

Sesión plenaria 09 y 10/09/21
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenos días. Les ruego que vayan tomando asiento. Muchas gracias.

En primer lugar, darles la bienvenida otra vez a estas sesiones plenarias, a este periodo de sesiones, aunque la actividad parlamentaria ya ha empezado hace unos cuantos días, pero este es el primer Pleno del periodo de sesiones. *[Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos]*. Y, como les decía, en primer lugar, se va a proceder a la toma de posesión como diputada de las Cortes de Aragón, a doña Marta de Santos Lorient, que le ruego se acerque a la Mesa para prometer o jurar el cargo.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Juro o prometo acatar la Constitución y el Estado de Autonomía de Aragón y ejercer el cargo de diputada en las Cortes de Aragón en defensa de los intereses de los y las aragonesas. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Por supuesto, le damos la bienvenida y le deseamos todo lo mejor en esta nueva andadura, aunque ya tiene la experiencia en la anterior legislatura de ser diputada le deseamos lo mejor, porque lo mejor para cualquiera de los diputados será efectivamente lo mejor para los intereses que defendemos, que son los de todos y todas los aragoneses y aragonesas.

Y continuamos con el Pleno con la lectura... antes de comenzar, me gustaría comentarles algunos temas sobre el nuevo periodo de sesiones en cuanto a las medidas COVID. En primer lugar, que el público en la tribuna ya pasamos al 50%. O sea, con un puesto libre en cada una de las butacas. Se ocupará una sí, una no.

En cuanto al hemiciclo, avanzamos hacia la normalidad, pero se mantendrán lógicamente, las mascarillas, las mamparas, se mantienen las votaciones al final del Pleno para evitar -y ya no es una obligación, sino una recomendación- que no estén todos los diputados durante todos los debates, sino que haya entradas y salidas y solamente se produzca el 100% a la hora de las votaciones; y sí que los debates también de las proposiciones no de ley y de las mociones se harán siempre desde la tribuna; o sea, se van normalizando los debates.

De momento con limpieza exterior. Limpiarán entre cada una de las intervenciones hasta que consigamos un método que también, tanto... o sea, que no rompamos ni ningún micro ni nada para poder hacer ya y facilitar la autolimpieza de

Sesión plenaria 09 y 10/09/21
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cada uno de los diputados cuando salga aquí. De momento se mantendrá lo mismo porque no estaba asegurado que con alguno de los productos no se estropeará el tema de micros o esto. Entonces, cuando lo tengamos solucionado se hará así. De momento, se hará como se venía haciendo.

Y ahora sí ya que comenzamos, que continuamos con la sesión plenaria con la lectura aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada el día 29 de junio de 2021. ¿Alguna cuestión? Pues se aprueba por asentimiento.

Y también procedemos a la aprobación, si procede, del informe sobre el grado de cumplimiento del presupuesto de las Cortes de Aragón para el ejercicio 2020. ¿Alguna cuestión? Se aprueba por asentimiento entiendo.

Pues, continuamos con la comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública a petición propia, al objeto de informar de los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, celebrada el día 28 de julio de 2021. Para su exposición, el señor consejero de Hacienda tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):
Buenos días, presidente.

Señoras y señores diputados, comparezco ante esta Cámara con el objeto de informar sobre la sesión plenaria del Consejo de Política Fiscal y Financiera que tuvo lugar el pasado 28 de julio. Tal y como ha ocurrido con las dos sesiones anteriores del Consejo celebradas en esta legislatura, lo hago a petición propia y en la primera sesión plenaria de este periodo de sesiones que hoy se inicia; y con la misma ilusión y aprecio con el que me despedía compareciendo también en la última sesión del anterior periodo de sesiones.

La reunión presidida por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y acompañada por la secretaria de Estado de Hacienda y de Economía, tuvo la presencia destacada también de la presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AIREF, doña Cristina Herrero y del presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, don Abel Caballero.

Debido a las condiciones sanitarias que todos ustedes ya conocen, la reunión se celebró de manera telemática. No obstante, subrayaré que con ella se recupera la sana tradición de encuentro y debate entre las comunidades autónomas y el ministerio de Hacienda. Esto nos ofrece la posibilidad de poner en común planteamientos, dudas y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

propuestas sobre la política financiera de las comunidades, pero, sobre todo, nos permite a las comunidades autónomas tener datos suficientes con los que afrontar la elaboración de los presupuestos para el próximo ejercicio.

No cabe duda de que la necesidad fundamental para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, que ya se inició con la Orden de Hacienda y Administración Pública 628/21 del 3 de junio, es conocer el comportamiento del sistema de financiación previsto por el Estado para el próximo año.

Les diré que, desde Aragón, acudimos al consejo con un espíritu constructivo y con un afán de buscar soluciones, pero también con el gran esfuerzo de gestión a las espaldas de los aragoneses que se refleja en unos datos alentadores en materia de PIB, de afiliación, de Seguridad Social, de disminución del paro, con un buen índice de producción industrial y unas exportaciones crecientes.

Este tiempo marcado por el COVID, además, no se han ahorrado esfuerzos para apoyar a las pymes, al turismo, a la hostelería, al comercio, a la nieve, a la vez hemos propiciado la llegada de nuevas empresas a la comunidad que permiten plantear el crecimiento económico y el despegue en un futuro más o menos inmediato. Y en este trabajo se ha hecho con un fuerte control del gasto público, de forma que Aragón ha sido una de las nueve comunidades autónomas que ha cerrado el año 2020, su ejercicio, por ser más exactos, con superávit, un superávit de alrededor de cincuenta millones; es decir, el 0,2 del PIB.

No voy a presumir, tampoco lo ocultaré. Afirmaré simplemente que es la primera vez que ocurre desde que existen reglas fiscales, allá por el 2003. El orden de la sesión costaba de diez puntos, de los cuales solamente los dos primeros eran decisorios, que era la aprobación del acta de la sesión anterior y la aprobación de la memoria de actuaciones del Consejo de Política Fiscal y Financiera del veinte. Ambos puntos fueron aprobados por unanimidad; y los demás, del tres al diez, tuvieron carácter consultivo y fueron los siguientes: Punto tres, Información de la ministra de Hacienda y Función Pública sobre las tasas de referencia de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto para las comunidades autónomas en el veinte y en el diecinueve.

Punto cuatro, Información de la ministra de Hacienda y Función Pública sobre los criterios de distribución de la dotación adicional de recursos para las comunidades autónomas Ceuta y Melilla, previstas en el artículo 117 de la [...] del 11 del 2020 de 30 de diciembre. Recalco, 30 de diciembre del 2020. Es la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el veintiuno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En el Consejo de Política Fiscal y Financiera se nos comunicó los criterios, recalco, criterios de reparto de los trece mil cuatrocientos ochenta y seis millones de euros adicionales que el Gobierno de España comprometió a las comunidades autónomas en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de octubre del 2020. Recalco: octubre 2020.

Por Real Decreto de 3 de agosto, lo que se determina es el reparto de esos fondos, que son calificados en el propio decreto como fondos incondicionados y que se efectuará en base a población ajustada, tal y como se solicitó por la mayor parte de los territorios autonómicos.

La dotación correspondiente a Aragón por un importe superior a los cuatrocientos millones de euros, consecuentemente quedó ya incorporada en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2021. En cuanto a la recepción de la Tesorería, el Real Decreto dispone que el 70% de la cantidad será transferido en el mes de septiembre y el 30% restante el 30 de noviembre.

En el punto quinto, informó la ministra sobre la compensación a las comunidades autónomas de régimen común y a las ciudades de Ceuta y Melilla del impacto real del Real Decreto 596/2016 de 2 de diciembre, para la modernización, mejora e impulso de medios electrónicos en la gestión del impuesto sobre el valor añadido. Por simplificar y para que nos enteremos todos, estamos hablando del IVA del 2017; y ahí se tomó una decisión, una decisión con respecto al impago de ese mes del IVA del año 2017, que deberíamos de haber recibido la liquidación de 2019, pero que no recibimos. Impago que se produce por un cambio en el sistema de información que impulsó el ministro Montoro cuando gobernaba con el Partido Popular.

Ahora, el Gobierno de España va a compensar con tres mil cien millones a las comunidades autónomas afectadas por la liquidación del suministro de información del IVA, mediante una partida específica contemplada en los Presupuestos Generales del 2022. Esta solución será aplicable con independencia de que se haya iniciado o no un proceso judicial para reclamar la compensación y no estará condicionada, y esto es importante, a la amortización del préstamo que en su momento recibimos al tipo de interés 0%. La única condición que ha trasladado para realizar la transferencia a las autonomías es, lógicamente, que decaiga la litigiosidad al respecto.

En el punto seis se nos informó del límite de gasto no financiero del Presupuesto del Estado para el ejercicio 2022, de conformidad con lo dispuesto en el apartado dos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del artículo 30 de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En el séptimo, la información de la ministra hizo referencia a las tasas de referencia de estabilidad presupuestaria para las comunidades autónomas en el veintidós. En línea con la recomendación europea y, al igual que sucedió en el veintiuno, al no existir objetivos de estabilidad, se establecen unas tasas de referencia. En el caso de las comunidades autónomas la tasa de referencia para el veintidós será del 0,6%.

En el punto octavo se nos habló de los recursos a recibir en el veintidós por aplicación del sistema de financiación de las comunidades de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía. Es decir, lo que todos venimos a denominar entregas a cuenta en base a la liquidación con respecto a los PIB de las comunidades autónomas. Y respecto a esta estimación de recursos la ministra anunció que las comunidades autónomas recibimos el próximo año unas entregas a cuenta por valor de ciento doce mil doscientos trece millones de euros, un 6,3% más que el veintiuno. En lo referente a Aragón, los ingresos ascenderán a 3.860,4 millones de euros, es decir, 230,1 millones más que en el ejercicio previo y cifra que viene a representar también una variación en positivo del 6,3%.

Igualmente, se abordó la fórmula para compensar la liquidación negativa de 2020, liquidación negativa muy mayoritaria en todas las comunidades autónomas, puesto que, como todos bien saben, en 2020 fue una prima bien importante, lo que eran ingresos que luego no íbamos a tener las que tuvimos de la Administración General del Estado.

Y se abordó la manera de compensarlo con una transferencia del Gobierno de España estimada en tres mil novecientos millones de euros. Es decir, no se puede esa cifra dejar de recibir por parte del Gobierno de España, las comunidades autónomas pagarán la cifra que le corresponde y las comunidades autónomas recibirán una cifra igual que compensará esta liquidación negativa.

Lógicamente, tanto las compensaciones del IVA del diecisiete como esta asignación de recursos al sistema de financiación autonómica requerirán, cómo no, de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para el 2022.

Terminó la reunión con dos puntos: el punto nueve, información de la ministra de Hacienda y Función Pública relativa al nuevo impuesto sobre el depósito de residuos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en vertedero, incineración y coincineración de residuos y el apartado diez, que fueron ruegos y preguntas.

Esta sesión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, no cabe duda, permite avanzar en las bases del Presupuesto de Aragón para el veintidós, que seguirá orientado a la recuperación económica y social de la comunidad autónoma. El aumento de las entregas a cuenta previsto por el ministerio de Hacienda, la solución a un problema ya antiguo, como es el impago de un mes del IVA del diecisiete, la solución planteada para que la liquidación negativa del sistema de financiación de las comunidades autónomas del veinte no tengan, o tengan mejor dicho, efectos neutros en las arcas aragonesas, facilita el camino para la elaboración del presupuesto del ejercicio próximo y al que deberemos de sumar el efecto positivo de los fondos Next Generation, es decir, los React y los MRR.

Al mismo tiempo...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Deberemos de ser capaces de enjugar la estricta senda de consolidación presupuestaria planteada por el Gobierno de España para las comunidades autónomas. Si cada día tiene su afán, este es nuestro afán en estos momentos. Sin olvidar el papel de la comunidad en la recuperación económica y sin menoscabar la prestación de los servicios esenciales del Estado de bienestar.

Muchas gracias, presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Entienda que no es necesario suspender durante diez minutos la sesión. Por lo tanto, continuamos con la intervención de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señorías. Gracias, presidente. Buenos días, señor Pérez. Me alegro de verle y verle bien.

Viene usted hoy a dar cuenta del resumen de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, pero para Izquierda Unida creemos que es un buen momento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también para poner en valor una serie de cuestiones y recordar. Recordar el importante papel que está jugando las políticas desarrolladas diametralmente distintas a las políticas implementadas por el Gobierno que gestionó la anterior crisis económica, exclusivamente económica aquella, esta multifactorial del país. Hablo del Gobierno del Partido Popular, porque en este caso estamos avanzando hacia la profundización de la cogobernanza. Yo creo que usted le ha dedicado unos cuantos minutos al principio de su intervención a ello y también hablando de políticas expansivas frente a la austeridad, frente a los recortes, frente a la recentralización, que eran señas de identidad de la gestión anterior.

Desde allí, quiero hablar frente al ruido de aquellos que van a subir a la tribuna hoy: derechas, ultraderechas... a poner encima de la mesa el catastrofismo que les caracteriza. En buena medida, la posibilidad de las comunidades autónomas de afrontar este momento se debe precisamente a ese esfuerzo y a ese cambio de políticas, y eso es una realidad que ha hecho posible precisamente el Gobierno que ahora está liderando la política del país, hablo del Gobierno de coalición de Unidas Podemos y Partido Socialista, y que se traduce en esas cifras que hoy ha puesto encima de la mesa.

Hablamos también y queremos recordar que el año pasado hubo un incremento de más doscientos treinta y nueve millones de euros que permitieron precisamente paliar el efecto de la COVID en Aragón y sus estragos económicos. En 2021 ese presupuesto expansivo, el que tenemos, gracias a esos fondos extraordinarios que usted ha detallado en su reparto, pero que ya estaban consignados; y también gracias al establecimiento de esa tasa de referencia, no de obligación, del 2,2, en ese caso ha avanzado usted 0,6 en este, frente al 0,1 obligatorio que había puesto encima de la mesa, permitiendo además que la deuda solo creciera la mitad, porque la otra mitad la asumía el Estado.

Figuraba como transferencia, recibiendo, además, ciento cuarenta y un millones para paliar sus efectos en materia económica para la actividad productiva y otras cuestiones derivadas y más concretas de carácter sectorial.

Bueno en esto, y con estos antecedentes de gestión de la pandemia y de gestión política del país llegamos a ese Consejo de Política Fiscal y Financiera del 28 de julio, que usted ha detallado, y es verdad que se concreta la distribución de esos trece mil cuatrocientos ochenta y seis millones, que ya estaban, como bien ha dicho usted, tenidos en cuenta en nuestras finanzas. Pero yo sí que le quiero preguntar por dos cuestiones que aparecieron en prensa al albur de ese punto de la reunión y que hablaban de los criterios de reparto, población ajustada, producto interior bruto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creo entender que usted defendió que fuese el PIB el criterio para debatir estas cuestiones. Bueno, en este momento coyuntural en el que nos encontramos, quizá sea bueno, quizá sea positivo, quizá para nuestros intereses sea mejor, pero quizás a la larga cuando hablemos de una cuestión que le hablaré al final, que es el nuevo modelo de financiación autonómica esta cuestión habría que releerla o cuando menos valorarla. Yo le pregunto por esa cuestión, sobre todo, por el debate a medio plazo, porque consideramos que es momento también de empezar a hacer pedagogía sobre estas cuestiones de participación en los ingresos del Estado.

También quiero hablarle sobre la finalidad. Claro, sabíamos que este dinero iba estar aquí, sabíamos y teníamos claro que disponíamos de él. Es para paliar los efectos sanitarios, sociales y educativos, fundamentalmente, aunque es un condicionado, pero fundamentalmente de la COVID; y yo le quiero preguntar, en primer lugar, por ejemplo, si ha tenido en cuenta ustedes las declaraciones de la nueva ministra de Educación, que está pidiendo precisamente inversión en Educación para afrontar el curso en las mejores condiciones, como ya debatiremos después con el consejero de Educación o por qué no se han producido las contrataciones oportunas en Sanidad en verano, teniendo en cuenta el grado de exhaustividad, de cansancio, lo exhausto que está el sistema sanitario y sus trabajadores y trabajadoras y no entendemos por qué esto está así. Los libramientos son necesarios para garantizar esa correcta contratación, señor Pérez, que me conteste.

Sobre el resto de los importantes acuerdos no son baladí. Yo creo que es importantísimo ese 6,3% de incremento, que nos va a permitir, como usted ha dicho, más de doscientos millones. Me parece muy importante, muy importante abordar el debate del reto para que este reparto sirva realmente para garantizar un equilibrio y una justicia más allá, más allá de hablar de macrocifras.

Yo creo que estos fondos, al igual que la devolución del IVA, que resuelve un problema generado por el Partido Popular o incluso el tener en cuenta que esas entregas a cuenta que van a abocarnos a liquidaciones negativas no van a tener que ser devueltas. No así como pasó en la anterior crisis. Creemos... creo recordar que aún quedan pendientes más de treinta millones de devolución de esos costes de devolución de entregas a cuentas que el PP sí que exigió. Yo creo que es importante que abordemos retos, teniendo en cuenta que estamos ante una situación de crecimiento moderado a nivel económico. Se han recuperado también capacidad tributaria de... *[corte automático del sonido]* de recuperación de los aplazamientos. Acabo ya presidente. De la superación de los aplazamientos del año pasado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Estamos hablando además de que, bueno, hay una senda de consolidación económica, de recuperación económica positiva, pero no nos podemos quedar ahí. Porque si había problemas de desigualdad antes de la COVID, no podemos quedarnos con ese horizonte como meta. Tenemos que superar esas desigualdades y yo le hablo de las reformas estructurales que usted y yo siempre debatimos.

Incremento de deuda o reforma profunda del reparto de la riqueza a través de una real política de redistribución mediante la fiscalidad. En Aragón han crecido en trescientos dieciocho el número de ricos, según el impuesto de patrimonio, en este último año. Desde el 2017 estamos hablando de mil doscientos veintisiete personas con fortunas más, teniendo en cuenta la situación de pobreza real y de desigualdad que existe no podemos...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado SANZ REMÓN: Permitirnos estas fotografías y tenemos que avanzar hacia la consolidación de un sistema mucho más justo en lo que responde al reparto de la riqueza. No se trata solo de hablar de millones, se trata de saber cómo lo redistribuimos y cómo los invertimos para garantizar una sociedad justa, que tenga servicios públicos a la altura de las necesidades y de los derechos fundamentales de la ciudadanía aragonesa.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchas gracias, señor presidente. Consejero, bienvenido.

Yo creo que las noticias que usted aquí nos cuenta, sin un halo tampoco ni de exageración ni minimizar lo que sucedió son positivas. Son positivas porque al final los números son cuantitativos y de cara a reforzar esas cuentas públicas del año veintidós, esas cuentas que deben servir para, no solo minimizar el impacto en lo sanitario y en lo social del COVID, sino especialmente para impulsar las políticas económicas, no solo de las empresas, empresas grandes, sino de nuestros autónomos, de nuestras pymes y, en definitiva, de nuestras familias yo creo que es una magnífica noticia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por tanto, yo creo que hay que celebrar lo que usted hoy nos cuenta, de cara a esa distribución de esos trece mil millones de euros por parte del Gobierno de España en un Consejo de Política Fiscal y Financiera que, como usted bien ha dicho, es un encuentro, un debate, un foro entre las propias comunidades autónomas y el Gobierno de la Nación y de cara, especialmente a tener datos de interés que sirvan para hacer unas cuentas, en este caso en los próximos presupuestos del año 2022 en Aragón que sean óptimos. Óptimos, como decía, para minimizar el impacto sanitario, el impacto social, pero especialmente de cara a sumar políticas expansivas que redunden en la economía.

Nosotros creemos que, de cara a conocer todos esos números, está muy bien, pero sí que también hacemos un llamamiento, ya no solo que vamos a hacer desde el propio Partido Aragonés, desde el Grupo Parlamentario Aragonés, sino que creo que todos los que estamos aquí debemos y deben hacer en Madrid, que es reclamar un sistema de financiación justo que sea para Aragón. Vuelvo a decir: no significa que no estamos caminando hacia ello, pero debemos poner toda la carne en el asador.

No solo contando, como sabemos todos, criterios de población, sino otros criterios que ya se van a ir implementando, pero debemos seguir poniendo en valor las características que tenemos en nuestra tierra. No es lo mismo el coste de los servicios públicos en una comunidad, como puede ser Madrid, como puede ser Cataluña, como puede ser Navarra, con un Derecho Foral amplio, como la que es en Aragón, donde prácticamente, como todos ustedes saben, somos el 10% de España. Somos un territorio muy amplio, muy poca población, muy dispersos y especialmente una población envejecida. El coste de los servicios públicos, así como otro tipo de políticas es diferente al de otras comunidades.

Con lo cual, yo estoy seguro que el consejero así lo hace, pero es un llamamiento que hacemos a todos los grupos de la Cámara, especialmente a aquellos que tienen representación en Madrid. Por tanto, el hecho de que usted aquí hoy nos cuente esas buenas noticias que facilitan el camino para la elaboración de los Presupuestos del año 2022 son positivas, a lo cual hay que sumar la llegada de esos fondos Next Generation que, al final lo que va a hacer es impulsar todos los sectores productivos de nuestra región de Aragón. Eso lo podremos ver en la comparecencia de por la tarde del vicepresidente Arturo Aliaga, donde seguramente nos contará novedades y en donde yo creo que todos los que estamos aquí, y digo todos, Gobierno y también la oposición, estoy seguro, tiene puestas esperanzas importantes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Por qué? Porque al final son unos presupuestos que tienen que ser expansivos, son unos presupuestos que tienen que poner en valor el tejido económico, el tejido productivo y si a esos datos para la elaboración del año 2022 le sumamos esa llegada de esos fondos europeos, pues la verdad es que es una magnífica noticia para nuestra tierra. Especialmente para asentar esos datos positivos, como muy bien decía el consejero de Hacienda, en donde vemos un desempleo que va bajando y de forma importante, en donde vemos un aumento de esos datos económicos muy productivos, ese aumento de las exportaciones que lo que va a hacer es que Aragón siga siendo una tierra mejor posicionada, un territorio, no solo en España, sino en Europa y en el mundo.

Con lo cual, celebramos esas noticias, señor consejero. Le seguimos dejando trabajar, como no puede ser de otra manera, y si le va bien en esos consejos de Política Fiscal y Financiera a usted, al consejero, le va bien al Gobierno de Aragón y le va bien a todos los aragoneses.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente. Señor consejero, señorías.

Señor Pérez, pues, lamentamos desde nuestro grupo, pero no podemos compartir en absoluto ese tono, que ya nos esperábamos, por otro lado, tan triunfalista de su intervención. Un tono expansivo, podemos decir, que no se ajusta a la realidad. Ha hablado de disminución de parados: sesenta y seis mil setecientos treinta y seis parados al cierre del mes de agosto, cinco mil doscientos parados más que antes de la crisis COVID.

Deuda pública desbocada, precios de la gasolina y de la electricidad por las nubes, inflación al alza, ese impuesto del que nadie escapa y que principalmente castiga a las clases más vulnerables y con peor, y con menos poder adquisitivo. Y una gran incertidumbre sobre la recuperación económica. Ha hablado de la llegada de los fondos europeos, fondos, que no olvidemos, llevan aparejada una condicionalidad y que todavía están por ver en qué medida van a contribuir a consolidar el crecimiento. Si se repartirán una forma justa entre el tejido productivo o se quedarán en las grandes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empresas. O si se dilapidarán en proyectos como el Plan-E de Rodríguez Zapatero o en políticas ideológicas.

De momento el Estado está asumiendo el déficit generado por la crisis sanitaria de las comunidades autónomas, por los déficits generados las comunidades autónomas. Pero no nos engañemos, un endeudamiento de más del 120% del PIB, pues con un Gobierno social-comunista en la Moncloa va a suponer una subida de impuestos nunca vista que, aunque sean impuestos que dicte el Estado central, pues al final son impuestos que vamos a pagar todos los aragoneses.

Conocido el techo de gasto no financiero fijado por el Gobierno social-comunista de la Nación para el próximo presupuesto, el más elevado de la serie histórica que aprobara con el apoyo de partidos separatistas y de aquellos partidos que no condenan la violencia de ETA, se iniciará el lamentable espectáculo de ver a los presidentes autonómicos de otros partidos, del partido socialista, del partido popular, de separatistas entrar en una lucha para ver quién se lleva el trozo mayor del pastel.

Sánchez volverá a premiar a los separatistas tras haber indultado a los golpistas, otro escándalo inaceptable de este Gobierno de Sánchez. Y volverá a aplicar las soluciones propias del socialismo: incrementar el sector público, intervenir y asfixiar al sector privado con más impuestos. Los resultados también los conocemos: en pro de una mayor igualdad cosecharemos más pobreza.

Y mientras todos los partidos, menos Vox, coinciden en dividir España en diecisiete reinos de taifas, cada vez más caros e insolidarios con los territorios más desfavorecidos y en proceso de despoblación, como el nuestro, muchos presidentes autonómicos siguen hablando de infrafinanciación como nuestro presidente, el señor Lambán, mientras por otro lado, siguen dilapidando el dinero de los españoles y de los aragoneses en organismos duplicados, empresas públicas muertas y observatorios o institutos completamente inútiles. Han creado diecisiete pseudo Estados con sus propias leyes que atentan contra la unidad de mercado y que convierten a los españoles de otras comunidades autónomas en extranjeros en su propio país.

Para Vox, el objetivo principal del presupuesto, que en breve comenzaremos a debatir, que hoy de alguna manera se empieza ese debate, es desarrollar económicamente la región. Por lo que tendremos que invertir en infraestructuras, crear estímulos para la industria y sectores productivos tan importantes como la agricultura o la ganadería en Aragón; y tendremos que genera certidumbre para crear un ecosistema propio para el desarrollo económico, como un plan para el sector de la nieve, que hemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reclamado y que hoy vamos a presentar el Grupo Vox una proposición no de ley en ese sentido, para generar certidumbre. Porque eso es lo que se necesita. Porque solo así se puede crear empleo y generar riqueza y porque solo así podemos garantizar unos servicios públicos de calidad.

Necesitamos una bajada masiva de impuestos que permita a las familias y a las empresas poder desarrollarse y prosperar sin trabas ni diecisiete sistemas burocráticos distintos. Necesitamos la reducción de forma inmediata del colosal gasto político ineficaz destinado a mantener estructuras de poder autonómicas, fruto de una descentralización política que solo sirve para favorecer el Estado de bienestar de los políticos.

Necesitamos voluntad política para llevar a cabo de forma urgente una recentralización de competencias en Sanidad, Educación, Justicia e Interior, que asegure una buena coordinación... *[corte automático del sonido]* y la igualdad de acceso a esos servicios públicos fundamentales para todos los españoles.

España necesita una visión nacional de la acción política y administrativa que permita poner toda la maquinaria y todos los componentes del Estado al servicio del bienestar y la prosperidad de todos los españoles. Solo así podremos superar las diferencias entre territorios, consolidar el crecimiento de Aragón y garantizar un futuro de prosperidad a los aragoneses.

Para finalizar, nos ha informado, efectivamente, de la cantidad que nos va a corresponder a Aragón de las entregas a cuenta para el año 2022, pero sí que quería trasladarle otra pregunta y es en relación sobre la transferencia del Real Decreto de 3 de agosto, la asignación para Aragón...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: De cuatrocientos dos millones y que está previsto que llegaba, que una parte llegaría en septiembre. Desde nuestro grupo le queremos preguntar si nos puede decir si esas cantidades ya están previstas que lleguen ya, si ya han llegado y cuál va a ser inicialmente su destino.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señor consejero, muchas gracias por las explicaciones que hoy nos ha dado desde esta tribuna.

Algunas ya las veníamos conociendo por, bueno, seguimos la prensa, los medios de comunicación y son los acuerdos que se tomaron ya este verano y que usted nos ha dado cuenta.

Voy a empezar por el asunto del IVA del 2017 del señor Montoro, que la verdad es que nos congratulamos de la solución que haya encontrado el ministerio, más que nada por ir zanjando esos regalos que nos dejó el señor Montoro y que en más de una ocasión ha puesto o ha tensionado las cuentas de la comunidad autónoma, ha tensionado las cuentas de Aragón. Así, pues, bienvenido el acuerdo y esperemos que bueno, que esas políticas que se llevaron a cabo por el señor Montero... Montoro, perdón, no se vuelvan a repetir.

Voy a pasar después a lo que usted decía y que me parece importante que es, en este momento que estamos ahora y que ya empezamos en este verano, sobre todo en su Departamento, para la elaboración del anteproyecto de los Presupuestos de la comunidad autónoma. La verdad es que conocer el comportamiento de financiación que va a tener el Estado con las comunidades autónomas me parece que para usted es un alivio, para las cuentas, para los gestores también y creo que estamos en un momento de que hay más luces que sombras que en otros ejercicios presupuestarios, y creo que eso es importante; y también para dar las certidumbres que otros portavoces que me han precedido en el uso de la palabra pedían.

La verdad es que creo que hay que poner énfasis una vez más en la suspensión de las reglas fiscales que se... bueno, que se adoptaron para el ejercicio 2021 y 2022. El año 2021 todos conocemos... bueno en qué porcentaje estaban en ese 1,1% que asumía la comunidad autónoma más una cantidad igual que asumía el Estado y este año está en el 0,6%, que nos va a poder seguir permitiendo hacer las políticas expansivas que nos permitan gestionar la crisis o los efectos de la crisis de mejor manera. Porque, vuelvo a repetir, las políticas que se llevaron a cabo para la salida de la crisis que no permitían hacer políticas expansivas todos sabemos lo que nos ha traído y, bueno, el mal trato que sufrieron algunos ciudadanos y algunas ciudadanas, muchos de ellos por estas políticas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo sí que quería decir que a lo mejor también es momento de empezar a reflexionar qué va a pasar con las reglas fiscales para los ejercicios 2023 en adelante. Porque, bueno, yo creo que las cosas con tiempo se dialogan mejor, se discuten mejor y creo que seremos capaces también de encontrar mejores soluciones.

En cuanto a las entregas a cuenta.... Bueno, todos conocíamos que las entregas a cuenta que sufrió, o que tuvo el Presupuesto del 2021 estaban sobrevaloradas, tampoco creemos que hubiera podido ser de otra forma si queríamos gestionar los efectos sociales, sanitarios y económicos que estaba produciendo la COVID-19. Con lo cual, nos alegramos mucho de que esas entregas a cuenta sobrevaloradas, no vayan a tensionar las cuentas de ejercicios de próximos ejercicios y también nos parece una buena noticia el aumento que van a tener este año para el 2022 de ese 6,3% respecto al 2021.

Voy a acabar mi tiempo haciendo una reflexión que ya la hemos... ya la han hecho otros compañeros aquí también y es en relación con los criterios de distribución adicional que han tenido las comunidades autónomas para el año 2020, en el que, bueno, todos conocemos que los criterios... se ha adoptado el más mayoritario, pero no era el que defendía Aragón. Ahí está... bueno, pues el criterio de la población ajustada versus el criterio del PIB que usted proponía.

Yo creo que la evidencia nos dice que el sistema de financiación no es el correcto, probablemente para ninguna comunidad autónoma; y ahí estamos pendientes con una reforma de financiación pendiente desde el 2014 que, en algún momento habrá que encontrar la oportunidad. No, es que creo que ya es necesario abordar esa financiación autonómica, porque lo que quiero decir con esto es que la financiación autonómica de Aragón ha sido insuficiente desde siempre. Si lo que de verdad queremos mantener es el Estado del bienestar y queremos mantener unos servicios públicos garantes de ese Estado de bienestar, que es la mayor parte de los recursos que consume el presupuesto de la comunidad autónoma habrá que poner encima de la mesa y ser capaces también de poner otros criterios encima o a la hora de esa negociación.

Porque, claro, yo creo que a lo mejor sería también momento de conocer análisis financieros suficientes que nos permitan a todos defender otra postura que no sea la de la población, que es lo que más pesa y que, desde luego, en Aragón, con ese criterio que sea el preponderante, vamos a salir perjudicados.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señor presidente. Gracias, señor consejero, bienvenido.

Lo primero que quiero hacer es agradecerle que, a petición propia esté usted aquí hoy nada más comenzar este curso, este nuevo periodo de sesiones pues para informarnos de los acuerdos que se trataron en ese Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Sin duda, es una buena noticia ese reparto de los más de trece mil millones adicionales que el Gobierno de España transferirá a las comunidades autónomas, y como ha terminado la portavoz que me ha precedido, el criterio de población ajustada que se ha decidido quizás no sea el más adecuado para nuestra comunidad autónoma y, desde luego, desde aquí debemos seguir peleando para que el sistema de financiación autonómica, para que se haga una revisión a fondo de ese sistema de financiación autonómica que llevamos reclamando, poniendo encima de la mesa desde que iniciamos esta legislatura y terminamos la anterior, es lo que realmente necesitamos para poder financiar los servicios que nuestra comunidad autónoma debe prestar a todos los ciudadanos.

Nos parece una buena noticia que este mes de septiembre ya se vaya a transferir el 70% de esos cuatrocientos millones que nos corresponde en Aragón y octubre o noviembre creo que se transfería el resto. O sea que, en principio, las noticias son positivas. También nos parece positivo que el Gobierno de España haya decidido compensar a las comunidades autónomas los tres mil cien millones con el famoso IVA de 2017. Que por fin se dé solución a ese embrollo que montó el señor Montoro cuando cambió el sistema de información del IVA, evidentemente es una buena noticia. Y yo creo que la diferencia es clara: cuando gobernó el Partido Popular, Aragón dejó de recibir más de ochenta millones de euros por la liquidación de ese IVA y ahora el Gobierno de coalición, Partido Socialista y Unidas Podemos, pone en marcha tres mil cien millones de euros para, sin condicionar, que eso es lo importante, sin condicionar a las amortizaciones de ese préstamo que se concedió a un 0% de interés. Creo que las diferencias son claras cuando gobiernan unos y cuando gobiernan otros.

Y yo creo que a lo largo de esta pandemia se ha demostrado que hay diferentes maneras de afrontar la crisis. Ya sabemos que la derecha opta por recortes en servicios

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

públicos, en derechos, en aplicar medidas restrictivas que asfixian ayuntamientos y administraciones, y hoy estamos aquí hablando de trece mil cuatrocientos ochenta y seis millones de euros adicionales que el Gobierno de coalición transferirá a las comunidades autónomas para paliar esta crisis; además del anuncio que hizo ya y que puso en práctica de anular el techo de gasto para 2021 y 2022. Ni todos los políticos son iguales, ni todas las políticas son iguales y, sobre todo, no impiden igual en la vida de la ciudadanía.

Yo creo, señor Anadón, que a pesar de la crisis que todavía persiste hoy usted nos ha dado datos positivos. En septiembre recibiremos el 70% de la dotación adicional, que en los presupuestos del 2022 habrá una partida específica para el pago de la liquidación del IVA pendiente del diecisiete. También que las entregas a cuenta para 2022 serán para Aragón, doscientos treinta millones más; y también que se está estudiando la forma de compensar la liquidación negativa de 2020.

Que en el escenario actual y, aunque el FMI sitúa a España como el país desarrollado que más crecerá en 2022 y en agosto las cifras del paro nos dan una caída histórica en el número de desempleados, la crisis todavía la estamos sufriendo. Se ha demostrado la necesidad de reforzar el sistema público, la Administración pública y para eso también es necesario revisar la fiscalidad. Si el Estado no recibe ingresos, difícilmente se pueden reforzar todos esos servicios básicos o movilizar las ayudas que estamos viendo que son necesarias para ayudar a autónomos, pymes, trabajadores frente al *dumping* fiscal, el populismo fiscal nosotros apostamos por una fiscalidad progresiva, redistributiva y también ajustada al cambio de modelo económico que es necesario impulsar.

Así que, con prudencia, pero nosotros creemos que podemos hacer una valoración positiva de lo que hoy nos ha informado. Ahora toca sacar adelante esos Presupuestos Generales del Estado para que cuenten con partidas importantes y luego, en la parte que nos toca aquí desde Aragón, ver de qué manera se refleja eso en la vida de las aragonesas y aragoneses.

Yo creo, señor Anadón, que iniciamos septiembre con ganas de trabajar, con ganas de colaborar y, sobre todo, con buenas noticias económicas para los aragoneses y aragonesas.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidente. Gracias por sus explicaciones, señor consejero.

No obstante, no puedo evitar no empezar, que me ha sorprendido, que un diputado haya hecho una apelación al anti-autonomismo desde una Cámara autonómica en la que todos queremos estar aquí para defender los intereses de los aragoneses. Realmente me he quedado perplejo. Ese alegato de reinos de taifas, considerando como tal a las comunidades autónomas. Desde mi sentimiento más profundo del autonomismo, porque considero que es el modelo más correcto de la defensa en acercar las administraciones a los ciudadanos, yo sinceramente creo que eso es cierto.

También es cierto que habrá que corregir y coordinar, pero en absoluto me parece una buena idea desde una Cámara legislativa autonómica defender el autonomismo.

Y voy ya al tema. La verdad que lo que nos ha expuesto el señor consejero de Hacienda, las medidas adoptadas por el Gobierno de Madrid me provocan una dispar sensación. Una buena, pues porque se produce un incremento de los recursos, y eso siempre es una buena noticia. Vamos a tener más recursos, pero la otra cara de la moneda es que vamos a tener más recursos, porque me da la sensación, y ya está en puertas, nos van a freír a impuestos por parte del Gobierno de la Nación; y eso es lo que se deduce de la presentación del techo de gasto no financiero y de los informes que ya vamos conociendo por parte del Gobierno de España.

La recaudación fiscal se va a incrementar notoriamente, ya se está incrementando a través de determinados impuestos energéticos, seis o siete impuestos energéticos que estamos recaudando de una manera apabullante podríamos decir, aunque eso es tema de otra y otra posterior comparecencia, ¿no?

Pero, es decir, sí que es cierto que hay más recursos, pero la parte que no me gusta es que nos van a freír a impuestos. Y lo peor no es que se recaude más, sino la modalidad por cómo se hace. Porque hay dos formas: una, si se produce un incremento de las bases imponibles está muy bien que se recaude más, pero, lo malo, este es el modelo, es cuando se produce un incremento en la recaudación como consecuencia, no del incremento de las bases imponibles, sino de la modificación del incremento de los tipos impositivos. Es decir, lo que significa incrementar el esfuerzo fiscal de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

españoles, en este caso de los aragoneses. Por eso, la parte que no me gusta de este modelo, de esta explicación del techo de gasto no financiero de la Nación es esa.

Bueno, me ceñiré de los diez puntos a cuatro, porque son para mí los más importantes de los que se habló en la conferencia, ¿no? El primero es las entregas a cuenta. Hombre, pues un 6,3% está muy bien que se incremente un 6,3% de esos doscientos treinta millones que nos van a venir más a través del sistema ordinario de financiación. Es decir, eso es una noticia adecuada que, insisto, está enlazada con lo otro que ya he explicado anteriormente. Por lo tanto, doscientos treinta millones más, una parte muy importante de incrementos que nos va a ayudar, bueno, pues tomar las políticas que correspondan autonómicamente en esta Cámara y peregrinar posiblemente un mejor, debería ser así, un mejor presupuesto que el del año pasado. Tenemos más recursos, pues, sí, sí, tiene que ser mejor. Más recursos, si se presume de más recursos se tiene que presumir de mejor ejecución. Ya sé que estas cosas son complicadas, pero bueno, por lo menos esa regla es básica, ¿no?

Pero tengo un temor. El primer temor, uno fundamental, el primer temor es que si vemos el techo de gasto no financiero Gobierno de España para todo el Estado español en su conjunto establece que hay un recorte en lo que es el déficit de cerca de un cuarenta por ciento. Los datos del año pasado, los datos de este año. Hay una consolidación fiscal en un contexto de suspensión de las reglas fiscales por parte de la Unión Europea. Y eso se puede conseguir solo de dos formas, y volvemos al mismo camino, uno a través de la inejecución, a pesar de las partidas presupuestarias que se consignan en su momento y, dos, porque va a haber una alta presión fiscal. Solo hay esas dos o las dos a la vez, conjugándolas.

Por eso es la parte que menos me gusta de lo que es ese techo de gasto no financiero a nivel nacional por no añadir que el importe que se consigna tiene incluidos los fondos de la Unión Europea. Por lo tanto, son extraordinarios.

Bien, IVA. Por fin, es decir, es cierto que se generó un problema con la ocasión del sistema de información del IVA del año 2017, el señor Montoro, pero es más cierto que desde que aquel problema se creó, la ministra Montero se ha negado sistemáticamente a darle a las comunidades autónomas lo que las comunidades autónomas tenían derecho; y aquí hemos traído varias PNL, yo he traído algunas que han salido por unanimidad, han salido aprobadas y solo cuando el Tribunal Supremo ha dicho que las comunidades tienen obligaciones a recibir esos importes es cuando el Gobierno de España ha decidido que tiene que devolverlas. ¡Hombre! Pues claro, es que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no queda otra. Pero que no se presuma de que se les da o se les está concediendo o haciendo una política correcta desde el Gobierno de España. Se ha visto forzado por las decisiones judiciales, en este caso del Tribunal Supremo.

Liquidaciones negativas, liquidaciones negativas. Bien, es decir, a mi juicio las liquidaciones negativas.... Hombre, qué menos, yo estaba realmente muy preocupado como seguramente usted por lo que iba a pasar con las liquidaciones negativas del año 2020, pero en realidad lo que ha sucedido es lo que tenía que suceder y lo que todos pensábamos, que conocemos un poco el tema, usted y yo alguna vez lo hemos hablado, lo que tiene que suceder, porque el sistema de financiación queda desbordado por lo que ha sucedido con la COVID. Y, por lo tanto, esos sistemas de ajustes cada dos años no contemplaba una situación de hecho anormal, como de hecho se ha producido. Por lo tanto, esa compensación que se va a producir me parece lo más correcto.

Reparto extraordinario COVID, trece mil millones. Eso es una muy buena noticia, es decir, la obligación, es decir, que vengan sus cuatrocientos dos, cuatrocientos tres...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado SAZ CASADO: Sí, acabo ya, señor presidente.

Sus cuatrocientos tres millones y, por tanto, es una decisión acertada.

Es cierto, y me preocupa, que no hayan seguido el criterio que se propuso por seis comunidades autónomas, entre unas nosotros, que se proponía el PIB, pero no me preocupa tanto ese 3,1% o el porcentaje que podría haber sido. Lo que más me preocupa es que no nos han hecho caso. Es decir, y si no nos han hecho caso, pues a lo mejor tampoco nos hacen caso en otras cuestiones posteriores.

Por lo tanto, todo ello me parece muy dispar, pero, sobre todo, dos cosas: uno, a ver cuándo de verdad se aborda el sistema de financiación. Por favor, este Gobierno lo tiene que hacer ya, llevamos seis años de retraso; e, insisto, el presupuesto de este año tiene que ser un mejor presupuesto que el del año pasado. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías, hemos oído durante esta comparecencia hablar al consejero de Hacienda y a los grupos que apoyan al Gobierno con auténtica complacencia del resultado del Consejo de Política Fiscal, que se celebró el pasado 28 de julio. Algún portavoz incluso se ha permitido vaticinar lo que íbamos a decir los grupos de la oposición.

Bien, la propia ministra finalizó el Consejo de Política Fiscal con una nota de prensa o con una rueda de prensa donde afirmaba que las comunidades autónomas recibirían el próximo año las mayores entregas a cuenta de su historia. Los titulares aragoneses llegaban incluso a destacar una mejora del 6,3% en 2022. Pero usted, señor Pérez Anadón, sabe que estas cifras son engañosas y que la realidad es otra totalmente diferente de la que hoy se ha pintado aquí. Y antes de entrar en materia, me permitirá decirle alguna cosa.

Superávit, en su caso, señor Pérez Anadón, en el caso de Aragón, es igual a inejecución. Así que mejor no presuma de superávit como no presuman de esos fondos europeos con los que hacen todos los días castillos en el aire, pero que todavía no hemos visto y entre ellos tampoco presuman de esas ayudas al tejido productivo, porque todavía hay doscientos millones de euros en el aire que no han visto ni los hosteleros ni los autónomos ni los comerciantes ni absolutamente nadie en esta comunidad autónoma. *[Aplausos]*.

Y, señora Prades, hablando de inejecución, tráiganos, por favor, mañana dieciséis camisetas de esas que tiene en la sede de Podemos sobre el hospital de Alcañiz que nos las pondremos todos muy a gusto. Bien, en el Consejo de Política Fiscal también podemos hablar de lo que no se habló, en esa sana costumbre que decía usted del debate, pues no se habló ni en ruegos y preguntas de la financiación autonómica. Y yo le recuerdo que hay un pleno monográfico pendiente prometido por la ministra sobre financiación autonómica y a mí me gustaría que, aparte del señor Page o del señor Puig, oír al señor Lambán exigiendo ese Pleno sobre financiación autonómica que está pendiente.

Y sí se habló de variables macroeconómicas necesarias para que los parlamentos autonómicos iniciemos los trabajos para la aprobación del techo de gasto y los presupuestos del 2022.

Bien, la ministra expuso a las autonomías la financiación autonómica para el próximo ejercicio. Pero a mí señor consejero, perdone mi atrevimiento, pero no me salen las cuentas. Aragón en 2022 no solo no mejorará la financiación del Estado, sino

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que pierde, los aragoneses perdemos, señor consejero de Hacienda, trescientos setenta y tres millones de euros. En 2021, la financiación del Estado ha sido de cuatro mil quinientos setenta y cinco millones de euros; en 2022 será de cuatro mil doscientos dos. La pregunta es: ¿dónde está el 6,3% de incremento?

Porque, aunque a los tres mil seiscientos ochenta millones anunciados de entregas a cuenta le sumemos la sentencia del IVA, y algo voy a decir ahora sobre el IVA, con la desaparición del fondo COVID y con un déficit del 0,6 para el 2022, a mí me sigue saliendo que Aragón pierde trescientos setenta y tres millones de financiación. Por cierto, qué mal lo va a pasar usted, señor Pérez Anadón con ese 0,6 de déficit.

Señorías, algún día faltar a la verdad tendrá que dejar de salirles gratis. Se lo ha dicho ya el portavoz de Ciudadanos, pero lo voy a repetir: les recuerdo que el tema del IVA en el 2018 hubo una moción de censura en este país. ¿Quién tenía que pagar ese IVA cuando llegó? La ministra que dijo que no lo iba a pagar y que nos iba a dar un préstamo a interés cero a cambio, señor Pérez Anadón, porque al final lo van a pagar, sí, pero por sentencia judicial lo van a pagar. Así que, por favor, algún día faltar a la verdad a algunos portavoces les tendrá que dejar de salir gratis en este Parlamento.

También se habló en ese consejo del fondo COVID porque el ministro de Hacienda confirmó que el Gobierno, y cito textualmente, ya no articulará ningún fondo COVID extraordinario en 2022 con el que respaldar a las comunidades autónomas. Y eso, señor Pérez Anadón, pese a que las necesidades de gasto provocadas por la pandemia y asociadas principalmente a Sanidad, Educación y Servicios Sociales van a seguir vigentes en los próximos ejercicios.

Hemos oído hoy hablar a algunos portavoces del Gobierno como si el COVID y sus consecuencias ya no existieran. Yo le recordaré que la presidenta de la Airef ya ha manifestado que en torno al 40% del gasto asociado a la crisis, entre medidas paliativas y sobrecostes sanitario de las comunidades autónomas, va a acabar siendo estructural una vez superada la emergencia.

Por otra parte, esa recomendación a las comunidades autónomas para establecer un plan que permita la paulatina vuelta al equilibrio presupuestario, se ha impuesto a las comunidades autónomas una reducción del déficit que va a suponer una disminución de la capacidad inversora del 75%. Que no voy a ser yo quien diga que no haya que hacerlo, que quede claro, señor consejero, pero, mientras a las comunidades autónomas se nos va a reducir en un 75% la capacidad inversora, el señor Sánchez solo se aplica una reducción del 5% y tiene cincuenta mil millones de fondos europeos para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

inversiones, mermando la capacidad de las comunidades autónomas. Porque a él, en el fondo, le pasa como al señor Morón, y es que le gustaría ser presidente de un Estado centralista.

En definitiva, señor Pérez Anadón, supongo que hoy pretende usted vendernos lo bien que el señor Sánchez se va a portar con Aragón con el objetivo de llegar al debate del techo de gasto en un clima favorable.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Acabo ya, señor presidente.

Cuando llegue el momento hablaremos del techo de gasto. Hoy la conclusión es: que no solo no llegan las mayores entregas a cuenta de la historia, sino que Aragón pierde trescientos setenta y tres millones de financiación respecto al 2021, cuando las consecuencias de la pandemia perduran y perdurarán hasta convertirse en un gasto estructural.

Y los fondos para la recuperación, señor Pérez Anadón, que todavía no se ha ingresado un euro, los fondos para la recuperación ustedes, les recuerdo, que en vez de utilizarlos para la recuperación los están utilizando para tapar agujeros; y esos fondos ya no estarán, ya no estarán. A ver cómo tapa usted los agujeros.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Por el Grupo Socialista, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Sí, gracias, señor presidente. Señor consejero, buenos días.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista le agradecemos, en primer lugar, que, retomando la actividad en este nuevo periodo de sesiones, venga de forma prácticamente inmediata en la primera oportunidad a exponer lo tratado en este último consejo, en ese último Consejo de Política Fiscal y Financiera del 28 de julio pasado.

No he encontrado, por cierto, ninguna otra comparecencia, puedo equivocarme durante esta semana igual se produce alguna en otros tipos de parlamentos regionales de los consejeros de turno, pero bueno. Hago un pequeño paréntesis, señorías, antes de entrar con el debate sobre unas palabras que ha vertido una intervención del señor

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Morón de Vox. Algunos hablan de utilizar esta tribuna para ir en contra de un sistema u otro, o determinados alegatos a determinadas políticas. No sé, exige otro tipo de debates. Quizás lo que sí es cierto, señor Morón, que defendiendo lo que usted ha defendido aquí se sitúa fuera de la Constitución. En la Constitución no se recoge lo que usted defiende. En la Constitución, a nuestro entender, se recoge la defensa de lo público, se recoge luchar por el feminismo, luchar por ir en contra de la homofobia, pero no se recoge lo que usted defiende y creo que eso sería algo a tener muy en cuenta de su intervención. *[Aplausos]*.

Miren, señorías, si al principio de la actual legislatura, la de aquí también, la de Madrid, incluso yo mismo, así consta en el Diario de Sesiones en alguna intervención albergaba alguna duda sobre las intenciones de la actual ministra Montero sobre la voluntad de atender a las necesidades de las comunidades autónomas, a día de hoy no tengo ninguna duda de que estas se han disipado, se han disipado por completo. Y es que si algo jalona, si algo jalona la hoja de ruta de la ministra Montero durante este último año ha sido evitar precisamente que la crisis provocada y derivada de la COVID-19 debilite las cuentas y la financiación de nuestras regiones, que es lo mismo, que es lo mismo que decir que el Gobierno central está buscando la mejor manera de proteger y de ampliar ese escudo social que conforman las políticas públicas como la Sanidad, la Educación, el mantenimiento del empleo con los ERTE, que son, no se nos olvide, las auténticas vacunas frente a la desigualdad y de las que las comunidades autónomas, las comunidades autónomas, esos pseudoestados -ojalá sea así- esos pseudoestados son casi plenamente responsables en su ejecución.

Ese, yo creo, señor consejero, es el mensaje más potente, el más esperanzador que hay que extraer de esa reunión del pasado 28 de julio, que tendrá luego su continuidad a nivel de los decretos, las transferencias que, como usted ha anunciado, llegan en septiembre y llegarán en noviembre. Que esto no es un brindis al sol ni es un mensaje partidista. Usted ha enumerado las propuestas que allí se debatieron y que avalan, además, los datos que se vienen conociendo hasta el momento en nuestra comunidad y en el conjunto de comunidades.

Porque, señora Susín, el hecho de que exista un superávit en Aragón y en otras comunidades autónomas no es inejecución. Seamos sinceros; y tampoco aquí hace falta hablar de magia ni de pócimas mágicas. El superávit se llama transferencias del Estado. Se llama prestación de esas transferencias corrientes, esas ayudas que han llegado del Estado a las comunidades autónomas. Muy diferente proceder, por cierto, muy diferente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

proceder, señor Beamonte, que el que se llevó a cabo en la época del Gobierno del señor Rajoy *[Aplausos]* y de la época del señor Montoro.

De aquellas reuniones, de aquellos consejos de Política Fiscal y Financiera salían las comunidades autónomas, salían las comunidades autónomas asfixiadas con objetivos de déficit y de deuda completamente irreales por ser inaplicables y lo que es más grave, y lo que es más grave, sin recursos para elaborar los presupuestos sociales y justos que necesitaba en aquel momento la ciudadanía como los necesita también hoy. Porque no me negarán, señorías, que la manera de enfrentarse a esas liquidaciones negativas que ha explicado el señor consejero, que nos va a deparar el año 2020, es el día, el día comparado con la noche que supuso ese préstamo obligatorio que todavía hoy estamos pagando y que deja las rémoras que deja a las comunidades autónomas de época del señor Montoro.

Se habla del IVA, de la solución del IVA, de que ha sido el Tribunal Supremo el que ha brindado esta posibilidad. Vuelva a rectificar a los señores portavoces que han hablado de esta manera. Yo no sé si tenemos alguna... *[corte automático del sonido]* de espacios temporales pasados, ya estableció la ministra una solución a los presupuestos del año 2019 con el tema del IVA. Lo que sucede es que ninguno de ustedes los apoyó, pero ya establecía en los primeros presupuestos, a las primeras de cambio que tuvo oportunidad este gobierno socialista, esa solución de cara al IVA de 2017.

Voy finalizando, señor presidente. Señor consejero, contamos ya con las cifras de las entregas a cuenta para el año 2022, que crecen ese 6%; y sabemos de las tasas de referencia de estabilidad presupuestaria del 0,6 ajenas a esas reglas fiscales ortodoxas, obligatorias que en este momento Europa se ha dejado en *stand by*.

Son, consideramos en este grupo, unos raíles adecuados para continuar con esa recuperación emprendida. El tren ya tiene horario de salida, señor Pérez, y el billete para subirse a él serán los nuevos presupuestos a los cuales...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Todos ustedes están invitados. Mientras tanto, no se nos olvide, cuidemos la salud que este grupo quiere que al tren subamos todos juntos y sanos, aunque eso no nos exima de llevar, eso sí, la correspondiente mascarilla. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Galeano.

Señor consejero, puede responder a las cuestiones planteadas por los grupos.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):
Bueno, gracias, presidente. Gracias a todos los que han intervenido en representación de los grupos, fundamentalmente por el tono de sus intervenciones, aunque alguna de algún grupo concreto es verdad que venía con el trabuco bien cargado después del verano, ¿no?

Pero... no oigo...

El señor PRESIDENTE: No, ni tiene que... Explique a todos los grupos.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):
Pero si ya no se habla, sería mejor, pero bueno.

Con respecto a lo que plantea Izquierda Unida, estoy completamente de acuerdo en el discurso que hace con respecto a la cogobernanza. Es de agradecer el comportamiento que ha tenido el Gobierno, el Gobierno de España. Me pregunta, me hace una pregunta claramente que ha sido reiterada de un sentido o en otro por varios grupos de este Parlamento ¿no?

Primero yo les voy a leer textualmente lo que dije y luego les diré también por qué fue así, ¿no? En el de Consejo Política Fiscal y Financiera, cuando nos tocó pronunciarnos a los diferentes, a los diferentes consejeros de Hacienda, yo lo que planteé textualmente, y como lo planteé, lo puedo repetir textualmente aquí, fue un agradecimiento por los recursos extraordinarios que ha aportado el Gobierno España al sistema, que esto era lo que hacía posible que estuviésemos debatiendo en ese momento, cuál sería la mejor forma de repartirlos. Estábamos hablando de trece mil millones, que si no hubiera sido un recurso extraordinario, no estaríamos hablando de cómo se repartían y nosotros planteamos el PIB.

Podrá pensarse: ¿por qué se plantea el PIB? Les diré, en los cálculos teóricos, siempre, porque no podemos ajustar al milímetro que habíamos planteado desde la consejería, la diferencia económica era algo mejor por PIB que por población ajustada, pero era una diferencia exigua, exigua siempre importante ¿no?, y así lo dije, de hecho, digo: la diferencia económica es exigua, es importante, porque cualquier cantidad de dinero es importante, pero exigua.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Qué sucede? Es que si nosotros aceptamos por primera vez de que sea por población ajustada cómo se calcula una tasa de referencia, estamos abriendo la puerta a un debate que se produjo en otro punto del orden del día del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que es para nosotros muy grave, y es empezar a pensar en la posibilidad de que existan déficits asimétricos en base a las comunidades autónomas y en base a la reivindicación de las comunidades autónomas.

Y si leen ustedes la prensa hoy y leen lo que ha sucedido estos últimos días, verán que la no satisfacción, la no satisfacción de cómo salió en algunas comunidades autónomas de distinto signo diré, Andalucía, Valencia, Murcia, por poner un ejemplo, es lo que hace que en estos momentos estén juntando y coaligando sus intereses que precisamente tratan de eso, de que haya un déficit asimétrico, que creo es lo que peor nos podría venir. Le doy un poco de tiempo a esto porque creo que tiene, que tiene su importancia.

Repartido ya, se me dice también: bueno y ¿qué ha pasado eso cuatrocientos millones? Para empezar, esos cuatrocientos millones están presupuestos desde el año 2021 en unos presupuestos que se aprobaron aquí el 30 de diciembre del veinte, que la mayoría de ustedes, y lo vuelvo a reiterar y nunca me cansaré de hacerlo, apoyaron, y apoyaron positivamente.

Y, ¿dónde están dedicados? Pues donde están dedicados la estructura presupuestaria de los presupuestos del veinte, perdón del veintiuno, porque los aprobamos para veintiuno, que es fundamentalmente educación, que fundamentalmente sanidad, que es fundamentalmente gasto social. Pues dónde está la estructura presupuestaria, con lo cual por eso para mí ningún problema ni ninguna contradicción al respecto, sobre todo cuando estamos hablando, no me voy a entrar en explicaciones que dará más y mejor que yo el consejero educación, que creo que también comparece, donde estamos viendo claramente lo que a sucedido en Aragón. Un aumento importante de inversión, un aumento de más de ochocientos profesores, a pesar de que tenemos un descenso importante en alumnos y la dedicación de un 30% del presupuesto de la escuela rural con el 17% de población a los que se dedica el 30%, que creemos que es la manera de hacer políticas redistributivas.

El PAR plantea, plantea su portavoz, reclamaron un nuevo sistema de financiación. Vuelvo a decir lo que ha hecho con PIB: ojo a los movimientos que están empezando a surgir con mucha fuerza. Movimientos donde veremos que fundamentalmente si nosotros no estamos muy listos y para eso creo que no es ni la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

primera ni la segunda vez, no voy a ser nada original, cuando, como el presidente de Aragón hemos dicho veinte veces: la necesaria unidad en estos temas de todo el Parlamento de Aragón, porque si no nos vamos a encontrar con un ataque de los que supuestamente están infra financiados, que ya fue el principal debate que se produjo el Consejo de Política Fiscal y Financiera y que no tenga un color político concreto, no nos engañemos, tendrá muchísimo que ver con los índices de población que cada una de las comunidades autónomas tienen y no con el costo real del funcionamiento de los servicios.

Bueno, cuando hablaba del trabuco cargado, que parece ser que el ruido no se ha producido, que para eso siempre es mucho más respetuoso el Grupo de Vox, que el del Partido Popular. Cuando se ha producido del Grupo Popular me refería al Grupo de Vox con lo del trabuco. En el trabuco ha habido un ingrediente, señor Morón, esta vez en la pólvora he metido al PP, en la pólvora he metido al PP. Ustedes ya son los únicos que defienden a España, la España roja o España rota. Ustedes son los únicos que se quedan ahí, aquello que se decía el 18 de julio del treinta y seis, pero, hombre, se le ha ido un poco el punto, se le ha ido un poco el punto, se lo ha dicho ya algún portavoz.

Hombre, es que llega un momento, que es muy complicado que un portavoz autonómico, que es un cargo electo en unas elecciones autonómicas, en un Parlamento que representa los intereses de una comunidad autónoma, diga que esto no es más que un chiringuito, para el bienestar de los políticos es muy fuerte *[Aplausos]*, debería de usted plantearse o moderar y seguir pensando, como le han dicho, que bueno, que a lo mejor, a lo mejor es que no haya comunidades autónomas, pero hombre, modere el lenguaje, que si no empieza a tener muy poco espacio usted, físico y económico en este Parlamento. No vaya ser que usted sea el mayor letrado del chiringuito. Porque claro, los demás no tenemos los criterios que tiene usted. O sea, que la vuelta de tuerca de hoy yo entiendo, es el principio de curso, pero igual le ha venido un poco la fuerte, eso de disolver Parlamentos y demás.

Por parte de CHA, habla del IVA, habla del IVA del 2017, y eso ha generado pues una réplica ardorosa, como es ella siempre, de la portavoz de el del Partido Popular. Pues mire usted, vamos a ver, yo creo que hay que decirlo bien claro. Fue un sistema técnico que ningún técnico del Ministerio de Hacienda había dicho que estuvo mal hecho por parte del ministro Montoro, de cara a tener mayor transparencia con el cobro del IVA, las grandes empresas, punto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dicho esto. A que el sistema llevó a un retraso de un mes al cobro de la recaudación del sobre todo grandes empresas, dos puntos. Tres puntos: nunca el Ministerio de Hacienda recibió esa cantidad, luego se siguen recibiendo las cantidades en el Ministerio de Hacienda, gobierne quien gobierne con un mes de retraso, luego hay alguien que no es la ministra de Hacienda, que se ha estado ahorrando, que se sigue ahorrando ese mes de IVA. Lo teníamos que devolver o lo tenía que devolver el Gobierno de España dos años después, en las liquidaciones, y se hizo un planteamiento que ninguno aceptamos, que ninguno aceptamos, que al final, al año siguiente acabó en un préstamo al cero coma cero por ciento, que yo dije que no era satisfactorio, pero que era mejor que la situación anterior.

Y la situación actual es que en estos momentos se nos va a devolver el IVA. Se nos va a devolver en lo que ha influenciado el cálculo del IVA sin ese mes, en lo que se llama ITE de otra serie de cantidades que podemos percibir, que algún millón más vamos a tener, más los intereses de demora, pero tendrán que decir por lo menos que está bien, que además no nos haga amortizar el préstamo. Es que vamos a seguirlo teniendo al 0,0. Con lo cual, la solución no vi yo ninguna ahí, fuera del signo que fuera que se quejara de la solución, se lo puedo asegurar. Tirios o troyanos, que de todo, que de todo estábamos.

Lo que me ha planteado Podemos con respecto, yo creo que está contestado, con respecto a la población ajustada y PIB, esa es la posición, creo que es algo que tenemos que estar muy al tanto, muy al tanto, está visto por parte de las intervenciones. Cuando usted interviene, hay algún grupo que da la impresión de que no le gusta que apoye al Gobierno, no sé porque tienen esa fijación a ciertos grupos, ya sería bueno que de vez en cuando ellos no apoyasen, pero por lo menos no le increpasen a usted como le increpan prácticamente en todas las intervenciones que ustedes salen.

Me plantea Ciudadanos, coincido con lo que dice la intervención de Vox. Me dice que lo del seis coma tres está bien, pero es un cero coma seis, es un cero coma seis, si yo aquí no vengo a contar películas y el que no me quiero engañar soy yo ¿Que fue el año pasado? el año pasado fue un uno coma uno de déficit y un uno coma uno de la tasa de referencia que nos transfieren, que es la que hemos estado hablando aquí todo el rato, la que supone cuatrocientos millones, eso viene a ser cuatrocientos, cuatrocientos cinco millones de euros más ¿de acuerdo?

En estos momentos, tenemos de ese 2,2 un 0,6 y tenemos también el IVA, y tenemos también algo muy importante, muy importante, y usted lo habrá valorado en lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que vale. Que las liquidaciones negativas de hace dos años no las vayan a compensar, que las paguemos inmediatamente como si fuera [...?] nos plantee que la *[corte automático del sonido]* se lo digo porque ¿a que le hubiera venido a usted muy bien cuando era consejero? Que le hubieran hecho eso, ¿verdad que le hubiera venido muy bien?

Bueno, pues en esta vez a Aragón le viene mejor. Usted y yo somos, pues, instrumentales, pero a Aragón le viene mejor porque el comportamiento es mejor, porque, claro que es mejor el comportamiento, porque esas liquidaciones negativas no las vamos a tener que devolver, que es una avería en un año en el que no vamos a tener la misma capacidad de déficit que teníamos.

O sea que yo creo, he explicado ya, que creo que tampoco hacia tanta falta, porque usted, su pregunta tiene un punto retórico con respecto a lo del PIB, la población ajustada y la posición que hemos, que hemos defendido.

Y bueno, quiero terminar contestando al Partido Popular. No sé mi tono se puede entender cómo complaciente...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Si se me perdona un poquito más, por aquello de dejar a un grupo tan importante como es la oposición sin contestar, me parecería mal.

El señor PRESIDENTE: Lo puede hacer, pero lleva ya once minutos.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Me paso mucho menos de lo que pasa la suma de los que se pasan, pero bueno, usted reparte los tiempos...

El señor PRESIDENTE: Continúe y ya no intente incluso debatir con el presidente.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Señores del Partido Popular, el año 2020, se hizo un presupuesto, el del veintiuno fue completamente distinto y el veintidós va a ser completamente distinto. Ninguno de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tres hubo ningún comportamiento distinto por parte de ustedes. Da igual lo que hicimos veinte, que lo que hicimos del veintiuno con dos coma dos, que ahora con un cero coma seis, hombre, sí ahora les parece poco, que igual a mí también, que a mí también, el año pasado les tenía que haber parecido muy bien.

El año pasado tenían la oportunidad más fácil, más facilona que menos del que hubiera tenido para en un momento de complicación con la comunidad autónoma, haber aprobado y apoyado los presupuestos que presentaba este partido *[Aplausos]* como hicieron todos los del cuatripartito y otros partidos que estaban fuera del Gobierno.

Y eso yo creo que tiene importancia, porque si va a dar igual lo que hagamos con respecto a la posición que ustedes van a mantener...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):
...como ustedes se acaba convirtiendo más que en política el populismo.

Nada más y buenos días.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez Anadón.

Continuamos con la comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la propuesta o diseño del nuevo modelo de operativo de prevención y extinción de incendios forestales y otras emergencias ambientales en un medio rural.

Para su exposición, el representante del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra, señor Romero, por un tiempo de diez minutos.

El señor diputado ROMERO SANTALORIA: Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señorías.

En primer lugar, me van a permitir el que salude y de la bienvenida a la señora De Santos a las Cortes y su llegada al Parlamento, amén de cómo ha abandonado el Gobierno, augura interesantes debates, señora De Santos, si su intención es la de tensionar, la de debilitar el Gobierno de Aragón, a mí ya me parece bien ¿eh?, usted puede seguir ese camino, pero esta idea de crear una empresa pública, como es salido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hoy anunciada, pues se pone en jaque los intereses de los aragoneses, y eso sí que nos, sí que nos preocupa, pero de eso ya hablaremos en su momento.

En cualquier caso, señor Olona, este es otro ejemplo más de que la unidad y el pacto del que se jacta al presidente el Gobierno, el señor Lambán, es puro teatro, el lobo, el modelo del operativo que vamos a hablar, ahora la empresa pública, tal como se ha anunciado. Trabajo, tiene, señor Olona.

Ha tenido un verano muy calentito, muy calentito y no precisamente y afortunadamente por los incendios. Digo que no precisamente por ello, porque se han producido y se han extinguido con eficacia y rapidez por el operativo que ahora mismo tenemos de extinción de prevención de incendios forestales, que ha demostrado una vez más, por qué está considerado como uno de los mejores de España y que precisamente la Dirección General de Podemos quiere dismantelar.

El otoño también se le presenta calentito, señor Olona.

Mire, lo primero que han olvidado en la dirección general, es que este es un operativo de prevención y extinción de incendios, porque dejan de lado absolutamente las labores de prevención, y es que lo que están planteando es una auténtica sinrazón, señor Olona, una sinrazón técnica, sinrazón administrativa, sinrazón lógica y el único criterio o la única razón a la que obedece es a criterios clientelares de Podemos.

Mire, en septiembre del año pasado ya le anunciábamos, y se lo hice, y lo hice nuevamente en junio, y le advertíamos de muchas de las cuestiones de las que hoy se les están atragantando. Una participación ciudadana que fue, o ha sido, o es, un auténtico simulacro, un estudio encargado a dedo a la Fundación Pau Costa, que no sirve absolutamente para nada para que se acomodara a las pretensiones clientelistas de la Dirección General de Podemos cuando ya casi estaba realizado en casa y en cualquier en cualquier caso, se podría haber realizado por parte de los técnicos de casa.

Le decíamos que pretende enseñar un operativo basado en la intervención en grandes incendios forestales, cuando todos los expertos reconocen que los grandes incendios forestales están fuera de capacidad de inspección, que es muy difícil atajarlos o prácticamente imposible, por lo que es necesario más que nunca basarlos en la prevención y que la respuesta rápida para evitar, es importante para evitar que esos incendios se conviertan en grandes incendios y se queden como se quedan en conatos.

Le advertíamos de la intención de reagrupar y reubicar a las cuadrillas terrestres, perdiendo capacidad de reacción y de eficacia, porque al estar menos dispersas por el territorio el tiempo de respuesta lógicamente va a ser mayor, cuestión por cierto, señor

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Olona, levantado muchas voces contrarias, incluso dentro del propio operativo, en ayuntamientos, en comarcas, incluso en sindicatos, y hablo de ayuntamientos y comarcas de todo signo político, y es conocedor de ello porque le han llegado cartas.

Le decíamos que este nuevo modelo que pretenden implantar va a incrementar sustancialmente el coste, y al tiempo, incluso hay quien habla de duplicarlo. Mire, señor Olona, ¿qué sentido tiene que se reagrupen las cuadrillas y se reubiquen, alejándolas de las zonas de mayor riesgo de que se produzcan esos incendios forestales? ¿Qué sentido tiene que se traslade la cuadrilla forestal de Torla en pleno corazón del parque nacional de Ordesa y Monte Perdido o que se aleje en las cuadrillas forestales de la zona de Manzanera, o que se deje totalmente desprotegido con el anuncio que se hizo, el valle del Turia? ¿Qué sentido tiene? Esto por citar algunas zonas, que podríamos hablar alguna más.

Mire este reagrupamiento, este alojamiento de las cuadrillas, de las masas forestales, como le digo, supone dejar huecas, dejar vacías muchas zonas de alto riesgo de incendio forestal y supondrá también una menor ejecución de los tratamientos preventivos sobre los montes y los bosques. Han calculado entre un treinta y un cuarenta por ciento y no lo he calculado yo, lo han calculado técnicos. Y todo eso va a hacer más vulnerable nuestros montes, nuestros bosques, a la posibilidad de propagación de los incendios forestales.

Decía que basa en el diseño del nuevo operativo en los grandes incendios cuando en Aragón, afortunadamente, como decía, se producen muy pocos grandes incendios y en su caso, casi siempre, como decía, fuera de capacidad de extinción y tenemos un alto porcentaje de conatos, más del ochenta, más del ochenta por ciento y estos últimos en la mayoría no prosperan o se quedan y se atajan en esas fases iniciales, como decía antes, por la por la distribución actual de las cuadrillas del operativo que están cercanas a las masas forestales y que permite llegar con rapidez a la extinción de esos incendios en el territorio.

Y esa es la realidad que tenemos, señor Olona, podrán enmascararla como quiera, pero esa es la realidad que tenemos. Se necesitan cuadrillas cercanas donde se producen los incendios forestales y fíjese si lo están haciendo mal que han conseguido poner de acuerdo en el rechazo a la propuesta de la dirección general ha prácticamente todo el operativo, a sindicatos mayoritarios, a los agentes de protección de la naturaleza, a los técnicos del departamento y ayuntamientos y comarcas, como decía, de signo distinto, de signo diferente, tal como le decía.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A todo esto se une, como ya era un un verano suavcito, pues se une el anuncio de una convocatoria de huelga, supongo que la mano de Podemos estaría detrás, este mismo verano, que al final la pudieron desbloquear y ni extremis por un acuerdo logrado entre sindicatos y SARGA. No todo el mundo estaba de acuerdo con esa huelga. Algunos trabajadores de las cuadrillas decían que a ellos ni les habían consultado.

Esa huelga se convoca a raíz de la orden, por cierto, a mí me parece bien la orden que usted publicó, revocando la inspección del director general por extralimitarse en sus competencias, tal como viene desarrollada la propia orden, acuerdo que intuimos que ha sido el detonante del cese, de dimisión, en cualquier caso, de la salida del director gerente de Sarga. Acuerdo, por cierto, con el que algún sindicato y muchos de los trabajadores y por distintas causas no se encuentran o no se muestran satisfechos.

Como usted bien sabrá entre los puntos del acuerdo destaca que en el periodo de máxima o de alta activación, es decir, del quince de junio al quince de septiembre, no se van a realizar trabajos silvícolas de limpieza, ni desbroces de montes, es decir, se relega nuevamente las labores de prevención a la nada.

Señor Olona, mire, las mejoras laborales de cualquier trabajador, este caso de los trabajadores de Sarga nos parece bien y son bienvenidas, pero también deben servir para mejorar la calidad del servicio que se presta. Nunca para ir en detrimento del mismo. Los técnicos del Departamento, los agentes de protección a la naturaleza, los miembros de las cuadrillas, el propio colegio de Ingenieros Técnicos Forestal, consideran la paralización de los trabajos preventivos durante el periodo de máxima activación como un gravísimo error que puede tener consecuencias irreversibles, señor Olona.

Y por otro lado, como ya sabemos, la cofinanciación de todos, de todo este dinero del que estamos hablando viene a través de fondos europeos, se justifica y estos fondos se justifican con el rendimiento en labores silvícolas y en labores de prevención. Si bajan esos rendimientos ¿me quiere explicar de dónde va a salir ese dinero? ¿cómo se van a justificar esos rendimientos?

Mire, señor Olona, según indica la propia nota de prensa del Colegio de Ingenieros, del análisis estadístico, se concluye que hay cuadrillas forestales que acuden a un solo incendio al año, a un solo incendio al año y habitualmente y afortunadamente se quedan en conatos.

Si todos tenemos claro que creo que lo tenemos, bueno, todos, todos, todos, no. Si todos tenemos claro o la mayoría tenemos claro, que el mantenimiento preventivo, es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la mejor acción para reducir el riesgo de incendio forestal y que debe llevarse el mayor número de días al año, es decir, intentar trabajar en verde para evitar trabajar en negro.

Si la temperatura y las condiciones climatológicas lo permiten, ¿me puede explicar, señor Olona, qué sentido tiene tener a las cuadrillas terrestres sentadas en la base sin hacer absolutamente nada durante tres meses cuando podrían estar haciendo labores de prevención en el monte? ¿Me lo quiere explicar? porque es que es difícil de entender, es difícil entender hasta para los propios miembros de la cuadrilla y, como le decía al principio, esto es una auténtica sinrazón.

Mire, señor Olona, y con esto quiero terminar mi intervención. Yo creo que ya tiene bastantes frentes abiertos y alguno más que le han abierto hoy en su departamento en materia de medio ambiente. Yo sé que le está tocando jugar con la más fea, pero no puede dejar pasar el tiempo sin hacer nada.

Yo sé de esa lucha que mantienen allí con Podemos, lo sabemos todos, pero tiene que poner pie en pared, señor Olona, porque ya es bastante lo que estamos sufriendo todos aragoneses. Paralice de una vez el diseño de este nuevo modelo, aproveche el trabajo de los técnicos, aproveche el trabajo de los técnicos del departamento, tenga en cuenta su opinión, tenga en cuenta su criterio, porque al final ellos son los que trabajan en el operativo, ellos son los que conocen las verdaderas necesidades del actual modelo.

Y esto será una decisión política, pero siempre basada en criterios técnicos, no se olvide.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Romero.

Turno ahora del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, señor Olona, que dispondrá de un tiempo máximo de diez minutos para responder al señor Romero. Señor Olona, cuando quiera, su turno.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señora presidenta, señorías, Señor Romero.

Antes de contestar concretamente cuestiones que me ha planteado, voy a también a responder a la petición de informar que se hacía y que motiva esta comparecencia. Y para ello voy a centrar en tres ideas: La primera es que la mejora del modelo vigente de lucha contra el fuego es imprescindible. Aragón, como la mayoría de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las comunidades autónomas mantiene un modelo heredado, un modelo de lucha contra el fuego forestal heredado de ICONA, que presenta evidentes y extraordinarias bondades. eso yo creo que lo reconoce todo el mundo, pero también fruto del paso del tiempo y que estamos, pues, cuarenta o cincuenta años después, pues presenta limitaciones que tenemos que afrontar.

Voy a poner unos pocos ejemplos: Uno de ellos es, pues, la falta de especialización que motiva que todo el personal, que todos los que toda la administración forestal participe y esté vinculada a los incendios forestales, esto dificulta la especialización. Lo mismo pasa en Sarga, todo el personal que integra los casi mil personas que integran el operativo están vinculados directamente a la extinción. No digo que esto sea malo, pero limita y condiciona y dificulta la especialización. Por no hablar de las carencias de, que siempre la ha tenido, pero que las tienen, los técnicos y los APNs del departamento, las carencias que tenemos aun y el poco desarrollo que ha tenido la investigación de los incendios.

Bueno, todo esto son, no voy a decir más cosas al respecto, que a mí me llama la atención cuando se dice: no hay que cambiar nada, porque lo que tenemos es perfectos, no, que no digo que lo haya dicho usted, pero es un argumento que me ha llegado. Pues yo a más de uno le he dicho, pues ya me gustaría, porque ya le aseguro, a usted no me refiero a usted, señor Romero, si no a quienes me han comentado estas cosas. Que más me gustaría a mí que fuera perfecto, porque problemas garantizo que los hay, ¿verdad? y dificultades.

También es preciso afrontar las debilidades que todavía muestra en todas las comunidades autónomas ha ido evolucionando. Cada una tenemos un sistema, ninguna, ninguna ha llegado a un sistema.... Ojalá pudiéramos copiar sería una solución ¿verdad?, una comunidad autónoma que pudiéramos copiar el modelo, yo por mi parte, no tendría ningún inconveniente. Desgraciadamente ningún sistema ni ningún modelo, pues ha llegado, no a la perfección que nunca se llega, sino bueno, pues a ser ese modelo, ¿verdad? que pudiéramos, que pudiéramos reproducir.

En todos hay anomalías y en nuestro caso también las hay. Por ejemplo: tenemos dificultades que todavía persisten entre la administración forestal, que es quien formula y supervisa, encarga a la empresa pública, a Sarga, y dicha empresa que es quien ejecuta y a quien corresponde las relaciones laborales, a quien corresponde formar y proteger y gestionar a su propia personal. Esto no es un tema que ha surgido ahora, yo ya me lo encontré cuando llegué al departamento hace seis años.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A ver, pero reconocer debilidades, y le agradezco que usted, y porque además es un ejercicio de responsabilidad, ha reconocido y siempre lo viene haciendo, la eficacia y la eficiencia que tiene el operativo. Hasta en las condiciones más complicadas, como reconozco que hemos tenido este año por las circunstancias que ha habido, pues se demuestra eficaz y eficiente, y estos son los datos.

La superficie forestal en Aragón, durante los últimos treinta años, tiende a reducirse. Frente un promedio de cuatro mil novecientos hectáreas anuales durante el periodo ochenta y cinco, noventa y nueve, en el periodo dos mil, dos mil veinte es menos de la mitad, dos mil trescientos hectáreas. Entre dos mil uno y dos mil diecisiete, tres de cuatro incendios fueron conatos. No cabe duda, esto a ver, yo siempre digo, nos acompaña la suerte, pero la suerte hay que buscarla y esto no nos libra de tener un incendio, pero la suerte hay que buscarla y esta eficacia, pues se debe al trabajo excelente de coordinación que se hace desde el departamento, por parte de los técnicos y también, y quiero destacarlo, al elevado grado de especialización y de eficacia que se ha conseguido con las cuadrillas helitransportadas.

Mire, cuando yo llegué, las cuadrillas helitransportadas también iban a trabajar y yo me planteé, pero bueno, ¿y qué sentido tiene que el helicóptero como presencié una vez esté esperando a que vengan del Tajo para ir a un incendio? Bueno, aquello también se criticó en su momento y ahora se demuestra que ha sido, que fue acertada.

No obstante, es preciso aclarar y aquí no cabe ningún triunfalismo, que seis de los quince mayores incendios ocurridos en los últimos cincuenta años en Aragón han ocurrido durante los últimos diez años. Luego no nos confundamos el hecho de que efectivamente, la tendencia regresiva creo que es fruto de una buena gestión, pero cuidado, porque los grandes incendios se nos están acumulando y creo que, en fin, lo vemos, lo vemos todos ¿verdad? Tiene mucho que ver con el cambio climático, con el abandono del territorio, con la pérdida de actividades tradicionales, etcétera.

Y también es obligada la reflexión sobre la creciente acumulación de combustible forestal. Pero es que esto, es una cosa complicada, porque cuanto más eficientes somos en apagar y en llegar rápido, pues menos incendios hay, menos se quema y más combustible acumulamos. A veces, se ha puesto, se ha dicho, y los expertos nos vienen llamando la atención sobre la posible, lo que llaman, estamos cebando una bomba. No extraemos materia forestal, porque a algunos les parece mal, que no se puede extraer recursos del bosque, de ninguna manera, somos muy eficientes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en la en la evitar los incendios de manera que se quedan en conatos, todavía no somos capaces de ser muy eficientes, ahora voy a ello, en prevención.

Luego, cuidado, tenemos cada vez más probabilidad que esto unido al contexto de pérdida de fiestas tradicionales que no se sustituyen por extracciones alternativas, pues bueno, pues vamos... si a eso le sumamos el cambio climático, pues vamos teniendo, y no quiero ser en absoluto ni pesimista ni... pues vamos a una especie de tormenta perfecta.

Por eso, le agradezco que haya usted puesto tanto énfasis en prevención, pero es que el problema de la prevención... es que yo no me... vamos, es que yo soy crítico con la prevención que hacemos, ¿Por qué? hay bastantes razones, pero una de ellas... Mire, yo podría venir aquí e insistir que desde, que desde la legislatura pasada hemos duplicado la superficie, ese es un dato, hemos duplicado la superficie sobre la que actuamos en materia de prevención, los trabajos silvícolas, pero eso yo mismo lo cuestiono. Hemos pasado de dos mil quinientos a cinco mil hectáreas ¿y sabe lo que yo pienso? que eso en dos millones de hectáreas es irrelevante.

Tenemos unos costes de prevención que llegan hasta ocho mil euros por hectárea, o sea, más que transformar una hectárea de secano regadío y eso es consecuencia, sobre todo, al rechazo que hay a la utilización de medios mecánicos.

Por lo tanto, para ser eficaces en prevención, no se trata de que trabajemos si tal temperaturas si tal otra, si es que no podemos con motosierras y tijeras de podar no podemos llevar a cabo una prevención efectiva. Y este es un problema serio y un problema que tenemos que abordar políticamente, técnicamente, pero sobre todo política y socialmente, porque hay un rechazo al uso del monte, a la actuación en el monte, y el monte no lo podemos abordar como si fueran trabajos de jardinería, que es de alguna manera lo que estamos haciendo.

Por lo tanto, por mucho que insistamos en la prevención, si no cambiamos este enfoque pues no seremos ni eficaces y seremos muy ineficientes. Mire, yo, he pedido y vengo insistiendo al departamento que técnicamente, pues a ver, ¿sobre cuántas hectáreas tendríamos que actuar? Es un tema que nunca se ha planteado. Yo no me atrevo a decir: “no sé cuántas” porque yo no tengo capacidad ni es mi función determinar eso, pero yo estimo y considero que podemos estar un orden de magnitud de diez o veinte veces lo que estamos haciendo ahora, o sea, si ahora son cinco mil hectáreas, pues tendrá que ser del orden de cincuenta o cien mil para que eso sea

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

relevante en un contexto de dos millones de hectáreas, que es lo que tenemos en Aragón.

Bien, por lo tanto, ¿prevención? totalmente de acuerdo, señor Romero, pero tendremos que cambiar. Y a esto es a lo que se va con el cambio de modelo. Quiero dejar clara... el modelo, el cambio de modelo es necesario, yo lo apoyo absolutamente y lo tenemos que llevar a cabo y es normal que se produzcan reacciones. Eso es normal ante cualquier cambio se producen relaciones, pero ese cambio se tiene que llevar a cabo en base al acuerdo y el consenso como todos venimos los que venimos haciendo el Gobierno tratamos de hacer.

Desde luego, lo primero hay que tener claro que el operativo de incendios no solo de SARGA es SARGA y el departamento. El operativo de SARGA ha mejorado muchísimo, pero es que el del departamento también lo tenemos que mejorar, porque hay reivindicaciones justas, justificadas que también tenemos que atender y que la semana pasada [corte automático del sonido] el departamento, particularmente con los APN a través de la creación de una mesa técnica, en una serie de cuestiones que, a continuación, en mi segunda intervención completaré.

Muchas gracias.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor consejero.

Turno ahora para el representante del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de cinco minutos. Señor Romero, cuando quiera tiene la palabra.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Muchas gracias.

Señor Olona, hemos coincidido en algunas cuestiones que ha planteado y vamos a coincidir en otras que le voy a plantear yo, pero me agrada que me haya dado la razón y que haya insistido en el tema de la prevención, pero el consejero es usted, no soy yo.

Tome las medidas adecuadas, nadie ha dicho que no haya que hacer mejoras en el modelo, me lo ha reconocido. Yo lo que no quiero es que se cambie drásticamente un modelo que está funcionando, debe mejorarse, pero cuando me habla, y soy... coincido con usted en el tema de la maquinaria en el monte, haciendo las cosas con sentido común y con cabeza, pero ¿usted se imagina a la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal dirigida por Podemos, poniendo maquinaria en un bosque o en un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

monte? ¿Usted se lo imagina? ¿Usted va a ser capaz de controlar eso? Yo le aplaudiré porque creo que la eficacia y la eficiencia crecería, y lógicamente la prevención sería mucho mayor.

Ya le advertí recientemente, que la intención de lo que quiere Podemos, y lo hemos visto un día sí y otro también, es crear un cuerpo de bomberos, y más con lo último que hemos visto, al estilo, al estilo de bomberos urbanos, y todos los pasos que están dando, no los están dando en materia de prevención, los están dando en esa dirección, señor Olona, y ese no es el modelo, ni el cambio que necesita el modelo actual, ni lo que necesitamos en Aragón.

Los esfuerzos, como le decía, deben ir ligados a la mejora de las condiciones laborales, pues claro que sí ¿por qué no? ¿y que además esas mejoras deben servir para perfeccionar el servicio que se presta? faltaría más, desde luego que sí.

Pero mire, debe haber un esfuerzo especial para una serie de cuestiones que todos los miembros del operativo coinciden que son prioritarias, entre otras. Por ejemplo, la renovación del parque de vehículos, especialmente de los agentes de protección de la naturaleza y le pregunto: ¿se adjudicará o se quedara desierto por no poder garantizar los licitadores las exigencias del pliego y el suministro de esos vehículos en los sesenta días que marca el pliego? Por ejemplo, la dotación de una nueva red de comunicaciones que sustituya al actual y obsoleto sistema que se está utilizando, que se ha anunciado muchas veces, pero que no llega, porque son el Gobierno del anuncio, son el Gobierno del anuncio.

Deben destinarse esfuerzos a realizar la consolidación de las fajas cortafuegos, deben ordenarse y acondicionarse las bases, faltaría más, porque eso es proporcionar a todos los miembros del servicio, y digo a todos los miembros del servicio, unos centros de trabajo dignos, debe dotarse de más puntos de agua, debe crearse, y usted ha hecho referencia, las brigadas de investigación de incendios forestales. Creo que somos la única comunidad que no la tenemos. Es una mejora que también debe hacerse. Del mismo modo, deben adecuarse los puntos de vigilancia y otras muchas mejoras que entiendo que deben hacerse los técnicos y deben hacer un análisis pormenorizado, un análisis riguroso por parte de los técnicos del departamento, por parte de los profesionales del operativo y aprovechar todas esas mejoras que se consideren necesarias.

Por cierto, señor Olona, hablando de técnicos, usted también ha hablado. No permita una cuestión, no permita que la dirección general, no permita que el señor

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bayona arrincone a los agentes de protección de la naturaleza y a los demás técnicos del departamento, a los términos del operativo, para diseñarse al final un modelo a su antojo, a su conveniencia, que no tenga fiscalización, se lo dije en su momento, por parte del departamento y al final, convirtiendo el nuevo modelo en una autentica caricatura de la actual. Eso es una autentica, como decía antes, una auténtica sinrazón

¿Se imagina usted, señor Olona, al director general de una empresa, rodeado de los mejores profesionales, los mejores expertos en su sector, tomando decisiones estratégicas y de calado para su empresa, sin contar con la opinión de sus técnicos? o peor aún ¿tomando decisiones en contra de la opinión de sus técnicos? ¿Se lo imagina, verdad que no? es imposible. Pues eso precisamente es lo que está haciendo, señor Bayona en la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal. Están diseñando un nuevo operativo que no piensa realmente en los problemas de los incendios forestales, porque de acuerdo que a lo mejor las labores silvícolas, las labores de prevención, las labores de conservación no son todo lo adecuadas que deberían ser, busquemos la fórmula para hacerlas, para hacer las adecuadas, usted lo ha lanzado aquí.

Pero también lo ha dicho: ¿dónde está la gestión forestal? ¿Dónde está la gestión forestal de nuestros bosques?, ¿dónde está la gestión forestal de nuestros montes?, que al final es todo transversal, es que al final va todo, va todo entrelazado.

Señor consejero, desde la Dirección General de Podemos, están anteponiendo, están anteponiendo sus intereses políticos, los están anteponiendo a la lucha contra los incendios forestales y estamos hablando de cosas muy serias, y han abandonado a su suerte, con estas políticas, a la de la defensa del medio natural aragonés. Están poniendo en peligro el operativo de prevención y extinción de incendios forestales por compromisos mal entendidos...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, señor Romero.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Concluyo brevemente, por compromisos políticos, malentendidos y por satisfacer los deseos y las pretensiones de quienes piensan más en sí mismos que en el colectivo, de quienes no piensan en el interés general.

Señor Olona, parece que no lo ve o que no se lo dejan ver que también podría ser. Mire, cuente con la opinión y el criterio de los técnicos del departamento que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

forman parte del operativo y mejore, porque necesita mejoras el actual modelo, pero no permita que Podemos lo desmantele a su antojo y conveniencia.

Señor consejero, usted es el responsable. Usted es quien tiene mando en plaza, ya se lo dije un día, debe poner fin a esa lucha... termino, un segundo... debe poner fin a esa lucha que mantienen con Podemos. Cese de una vez por todas al señor Bayona y la mayoría de los aragoneses se lo agradeceremos y usted dormirá mucho más tranquilo.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Romero.

Turno de dúplica del señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, señor Olona, por un tiempo de cinco minutos.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señora presidenta.

Bueno, había dicho, dice usted, señor Romero, que nadie ha dicho que no haya que hacer cambios, sí que se ha dicho, no lo ha dicho usted, pero si, en las últimas semanas, a ver, ha estado ahí parte del debate, no hay que hacer cambios, bueno, primero: sí que hay que hacer cambios, y le agradezco que usted mismo ve que hay que hacer cambios, ¿verdad? Sí que hay que hacer cambios y ese proceso de cambio, yo, como consejero lo apoyo y lo voy a seguir apoyando, porque es necesario introducir esos cambios.

Pero también lo he dicho, y lo vuelvo a repetir y subrayar, los cambios, además, para que sean eficaces, se puedan conseguir, se tiene que basar en el acuerdo y en el consenso, y me voy, voy a centrarme en esta en esta idea.

A ver, se ha puesto el acento, todo el acento en la reubicación de las cuadrillas. Eso es una parte concreta, muy concreta del cambio de modelo, pero es verdad que se ha puesto y se ha suscitado ahí, pues ha habido un desacuerdo, efectivamente. Bueno, pues entonces yo como consejero lo que estoy haciendo, lo que tengo que hacer creo, y lo que estoy haciendo es: hay que escuchar todas esas cuestiones, todas esas posturas las estoy escuchando, hay que valorarlas y pues tomar las decisiones que proceda en consecuencia, y eso es lo que venimos haciendo.

Permítame ponerle un ejemplo, yo mismo propuse una cuestión en relación con el Líder, concentrar, lo pongo como ejemplo, concentrar los grupo de acción local, hubo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una oposición, una protesta generalizada, bueno, pues yo lo reconsideraré y creo que ese tema se ha resuelto. Así venimos actuando desde el departamento y desde el Gobierno.

Y yo les planteo aquí cuatro cuestiones que considero a las que se yo debo atender expresamente. A ver, podemos tiene asignadas unas competencias en materia de medioambiente, fruto del acuerdo de Gobierno, oiga, a usted no tiene por qué parecerle bien, pero es que es hay un acuerdo de Gobierno donde hay un partido político que tiene unas competencias en materia de medioambiente. Y eso se respeta, se ha respetado, se respeta y se va a seguir respetando. Eso primer punto.

Segundo, hay una voluntad de acuerdo y de consenso, una voluntad del Gobierno del departamento, de este consejero, de introducir cambios por acuerdo y por consenso, insisto, porque si no difícilmente se pueden lograr. Se puede quedar todo en el papel y le he puesto el ejemplo, por poner un ejemplo, podría poner más, del líder, es decir, que no estoy hablando de deseos, sino que ya ha habido casos en los que se ha producido.

Tercero, una cuestión clave y fundamental. Efectivamente, hay que escuchar y tener muy en cuenta las cuestiones técnicas, las opiniones, las opiniones de los técnicos. Yo siempre digo y lo vengo diciendo estos días. Las opiniones de los técnicos no necesariamente ni siempre son técnicas, las dos cosas, hay que escuchar a los técnicos porque forman parte del sistema y, por supuesto, atender las razones técnicas para después tomar las decisiones políticas. Eso no tenga usted ninguna duda que lo estoy haciendo.

De hecho, ya me he reunido con los representantes sindicales, concretamente del personal técnico del departamento y una de las cuestiones que hemos, que yo he comprometido, que se trate en la mesa técnica es precisamente eso: La participación de los técnicos en la mejora del operativo de prevención y extinción de incendios. Está comprometido por mi parte, con los representantes sindicales de los trabajadores, que es un ámbito a tener necesariamente en cuenta, además de otros.

Y hay una cuarta cuestión que me parece fundamental y es la necesidad de profundizar, y en ese sentido se viene trabajando, de profundizar en la coordinación del operativo de incendios con el sistema de emergencias y protección civil. Por lo tanto, aquí hay más agentes... esto nos amplía el ámbito de acuerdo y de consenso. No solo es una cuestión forestal, que lo es, es una cuestión forestal. Es que también hay aspectos importantísimos relacionadas con las emergencias y con la protección civil y, como ustedes saben, en un proyecto que se está desarrollando de mejora de las redes de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comunicación, que no son específicas para cada ámbito de las emergencias, sino que son de carácter general, donde hay, insisto, un importante proyecto ya en marcha.

Bueno, por lo tanto, estos cuatro aspectos son los que deben regir la decisión final que deberemos tomar y que será yo responsable como consejero. Claro que soy yo el responsable. Pero, pero vamos a ver, soy el responsable, pero no para actuar de manera de manera personal. Hay un contexto que es el que he tratado de explicar y al que me comprometo a seguir respetando los aspectos que he dicho.

Y vamos, mire, yo le escucho con mucho mayor agrado, cuando me dice que me tengo que preocupar de que seamos eficaces, y le escucho con menos atención, permítame, cuando me dice que yo dormiría más tranquilo en tal o cual situación. Eso no importa, de verdad que aquí lo que importa es que efectivamente consigamos un sistema mucho más eficaz, que lo tenemos en materia de extinción, con problemas que tenemos que resolver, que sí que me quitan el sueño, pero donde tenemos el gran reto es en la prevención, y claro que es responsabilidad mía, yo no les tengo que traer aquí los problemas para que ustedes...

Lo que sí les planteo es: identifico el problema, es decir, oiga, es que son temas complejos la prevención que no los podremos resolver sin un amplio acuerdo político, sin un amplio consenso político, porque tiene y no hace falta que se lo explique a ustedes, pues repercusión social inmediata, repercusión territorial inmediata, y eso, pues creo que es así.

Bueno, no quiero abusar del tiempo, como creo que tengo diez minutos, pues aprovecharé para contestar las cosas que se me han quedado en la cartera y las preguntas y cuestiones, aclaraciones que se me pidan por parte del resto de los partidos políticos.

Muchas gracias.

[Aplausos]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Olona.

Turno ahora de los diferentes representantes de los demás grupos parlamentarios, durante un tiempo máximo de cinco minutos para cada grupo parlamentario para solicitar aclaraciones o formular las preguntas sobre la información facilitada por el señor Olona.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación, por la Agrupación Parlamentaria, Izquierda Unida Aragón, señor Sanz, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señor Olona.

Comparece usted para dar explicaciones hoy sobre la gestión, sobre la propuesta de cambio también de mejora del operativo forestal y de otras emergencias ambientales, porque así se llama en el medio rural.

Aspecto este último relevante, muy relevante porque depende el camino que quiera elegir también, porque lo condiciona todo. Condiciona la financiación, condiciona la coordinación, incluso el mando operativo... y hablaba usted de que tenemos cubierto el tema de la extinción y que falta la prevención, pero yo le pregunto también, por esas otras emergencias ambientales, que creo que son relevantes y trataré de hablar después de ello.

Bueno, yo creo que hoy la comparecencia que traía el Partido Popular no era una comparecencia para buscar realmente soluciones concretas o abordar un debate que a nosotros si nos parece importante. Aquí se ha hablado más de Podemos que de la situación de las cuadrillas terrestres, por ejemplo. Yo creo que cuestiones como estas de las que tenemos que aprender, porque esta es una ocasión útil, tiene que serlo, tiene que serlo, señor Olona, para que esta Cámara y la sociedad, también, bueno, pues avancemos en la resolución de problemas que existen, problemas objetivos.

Yo en primer lugar, lo que quiero poner en el centro es el papel de trabajo, de los trabajadores y las trabajadoras del operativo. Del conjunto del personal que trabaja en el operativo forestal. Estamos hablando de un servicio público esencial, esencial, no solo para la extinción, para la situación de emergencia, sino también como protección civil y también como protección del medio natural, un servicio público básico, como digo que, independientemente de lo que estemos hablando, de qué tipo de trabajadores, funcionarios, laborales cobren la nómina de SARGA, la cobren de la Diputación General de Aragón del departamento, sean técnicos, APN, vigilantes, trabajadores de las brigadas, da lo mismo. Y esa es la primera de las cuestiones que le quiero poner encima la mesa y luego hablaremos del operativo.

La participación del conjunto de los trabajadores y de las trabajadoras de forma coordinada, la misma coordinación que yo le exijo a usted a nivel político. Hablaba de la necesidad de recuperar informes técnicos, bien, coordinación interna, política entre el departamento y también técnica, pero sobre todo, participación del conjunto de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

plantilla, porque sin su participación, sin su compromiso y sin la correcta coordinación que nazca precisamente de la detección de los problemas, vamos a hacer mal las cosas de nuevo.

Hablábamos de dos cosas que son distintas, aunque estén interrelacionadas: Una cuestión son las condiciones laborales del operativo y otra cuestión distinta es el modelo del que estamos hablando. Yo creo que las dos cuestiones han salido en el debate y hay una tercera que viene derivada de las anteriores, que es la financiación, que también hay que hablar de ella, señor Olona.

Con respecto a las condiciones laborales. Bueno, hemos debatido mucho en esta Cámara durante estos últimos años, informe de la Cámara de Cuentas de por medio y es verdad que tenemos que valorar positivamente el acuerdo alcanzado en ese marco de negociación entre el comité y la empresa, que mejora condiciones históricas, que recoge reivindicaciones necesarias, las horas para ejercicios, entrenamientos, las horas de descanso, la formación, las tareas en el periodo de máxima activación o la mesa de diálogo, que se ha abierto para la revisión de los serie turnos y de las vacaciones.

Avanza, también en dar cumplimiento, y hay que reconocerlo, en aquello que acordamos para la investidura del señor Lambán, por parte de Izquierda Unida, pero quedan pendientes muchas cosas que tienen que ver con ese objetivo de doce meses de contratación, que tiene que ver también con las condiciones de los puestos fijos de vigilancia y que tiene también que ver como, por ejemplo, con la dotación de los puntos de encuentro, pero en cualquier caso, decimos que el acuerdo es positivo.

Bien, sobre el modelo del operativo, hombre, conocemos el documento elaborado por la dirección general y es verdad que a nosotros personalmente nos resulta un poco vago por cuanto se quiere poner en marcha el 1 de enero del año que viene y hay cuestiones que hay que aclarar, decía: ¿el modelo ha funcionado, el actual? Hombre, sí. Si miramos las estadísticas que decía el señor Olona sí, pero ¿a costa de qué? A costa de la precariedad, fundamentalmente de las personas que están haciendo posible la prevención. Y eso no podemos permitirlo y hay que hacer muchas transformaciones, pero sí, ha funcionado helitransportadas, terrestres, trabajos de prevención a lo largo del año, ha funcionado.

Bueno, aprendamos, aprendamos y resolvamos y abordemos las cuestiones pendientes y dotemos y reforcemos desde ya, también, las condiciones materiales, los medios, los vehículos de los APNs, los sistemas de telecomunicaciones, los puntos de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

encuentro, los horarios turnos y tiempos de contratación y la actuación de las cuadrillas previstas fuera de los horarios actuales.

En cualquier caso, varias preguntas que yo le hago porque nos surgen debates y nos surgen problemas y nos surgen dudas: ¿qué tiene previsto para garantizar mayor participación en la definición del modelo a implantar?

Segunda pregunta: ¿en qué punto en cuenta la puesta en marcha de la propuesta planteada y si es el esquema sobre el que realmente ahora mismo se está trabajando?

Tercera cuestión: No es ser menor ¿Cómo se va a financiar, como hasta ahora?, ¿justificando con hectáreas de trabajos medioambientales para captar fondos o para financiarlo con fondos europeos o vamos a hablar de recursos propios para atender a emergencias también? Es una cuestión que yo le pregunto. Los presupuestos están a la vuelta a la esquina, algo que tendremos que empezar a conocer ya.

Y ¿Cuál es la propuesta de definición del mapa de puntos de encuentro de las cuadrillas de tierra? Cualquier planteamiento, en cualquier caso, en este sentido, deberá contar con la representación laboral, señor Olona, con los agentes del territorio y definir claramente turnos, tiempos de respuesta, criterios operativos que lo justifican y alguna cuestión más.

En cualquier caso, lo que tiene que necesariamente implicar es la mejora de las condiciones indignas que ahora mismo reúnen esos puntos de encuentro.

Y le quiero preguntar también para ir finalizando mi intervención, el camino que vamos a abordar para garantizar que este servicio público se mantiene como tal. Si vamos a avanzar hacia la externalización de servicios públicos, en este caso esencial, o vamos a mantenerlo dentro de la esfera pública para garantizar su funcionamiento bajo criterios de operatividad...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: Si, acabo ya... de calidad, de calidad.

Como le decía Izquierda Unida, considera que tenemos capacidad técnica y personal, suficiente experiencia acumulada, hay que gestionar mejor, hay que mejorar el modelo actual, hay que cambiar cosas, hay que poner en el centro la participación de los agentes, de los trabajadores y las trabajadoras y, sobre todo, evitar tentativas de externalización.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si el problema a veces generado en la dirección de los trabajos por la diferencia de la gestión entre una empresa y el departamento existe, yo le pregunto: ¿usted ha pensado unificar, incorporar, hablar de trabajadores laborales para que no exista ese problema? porque si no, difícilmente se entiende el modelo elegido.

En cualquier caso, señor Olona, yo lo que pido son certezas y, en cualquier caso, también que lo que usted ponga encima de la mesa ahora sirva para aclarar si el documento que tenemos ahora encima la mesa es el documento base sobre que se trabajando, se está avanzando más....

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías, y decir, en primer lugar, que me alegra volver a ver a todos los compañeros que formamos esta Cámara. Trasladar mis felicitaciones a la diputada, la señora De Santos. Se lo he dicho en privado y ahora se lo digo también en público.

Buenos días, señor consejero, y también en primer lugar, agradecerle las explicaciones que nos ha ofrecido con respecto a este tema.

Hablamos nuevamente de la prevención y de la extinción de incendios. Esto ya se ha hablado en otros plenos, en otras comisiones y ya entonces, usted decía que nos encontramos en un proceso de actualización del modelo de política forestal de Aragón. Una labor en la que siempre ha estado involucrado el propio Gobierno de Aragón, basándose en tres principios generales: En mejorar el aprovechamiento del potencial económico del monte, garantizar la conservación de los valores ambientales, culturales y sociales vinculados a nuestros montes y coordinar la extinción del fuego forestal, con otras emergencias como riadas, nevadas, que hemos sufrido este año, etcétera.

El Partido Aragonés mantiene, como ya expuse en aquella intervención, que el operativo de prevención y extinción de incendios adolece de una serie de deficiencias importantes que es necesario para afrontar con el debido consenso político, y usted también lo decía, señor consejero, y creo que es importante esta palabra, consenso político.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La falta de definición de una política forestal o la necesidad de un plan forestal actualizado era la causa de ello. Ahora siguen otras preocupaciones, como usted bien hacía referencia. Negar que se necesitan cambios y mejoras en el operativo actual, es negar la evidencia y esto, señor Olona se lo escuchado en algunas ocasiones y para mí es una reflexión muy acertada y esto es un buen punto de partida, porque es cierto que Aragón mantiene un modelo de lucha contra incendios que posee debilidades que debemos, sin duda, afrontar como bien usted hacía referencia.

No le voy a engañar, señor consejero, para para nuestro partido, para el Partido Aragonés, el diseño de cuadrillas, si ha provocado especial preocupación. La concentración territorial de cuadrillas terrestres y su consiguiente ubicación, a nuestro juicio, ha sido un error y esto, como todos sabemos, origina problemas. Y es que tener las cuadrillas dispersas nos permite actuar por un lado, con inmediatez y, por consecuencia, la afección de nuestros territorios sería muchísimo menor.

Asimismo desde el Partido Aragonés, centrarse solo en las labores de extinción puede resultar contraproducente, y ello porque la prevención en nuestros bosques nos parece una labor fundamental. También nos ha explicado aspectos relativos a las condiciones laborales y si en algo coincidimos con usted es que, dado que esos aspectos concretos de cambio de modelo general producen preocupaciones importantes y un alto grado de desacuerdo, lo coherente es que en este momento se escuchen a las partes implicadas.

Usted lo decía y nosotros lo compartimos. Este verano le puedo asegurar que he recibido numerosas llamadas con esta solicitud, que se escuche a las partes implicadas. Entendemos, señor Olona, que es una buena decisión escuchar, valorar y tomar medidas y ello por una razón, el monte es fundamental y merece que trabajemos en el sentido de proponer soluciones a problemas y no crear nuevos donde no los había.

Por mi parte, finalizar agradeciéndole nuevamente, señor Olona, todas sus explicaciones y concluiré señalando que para el Partido Aragonés esta mejora constante de nuestros montes tiene varias cuestiones que no deben perderse por el camino. La primera, la proximidad al territorio, nuestro medio rural no debe perder ningún servicio conseguido hasta el momento. Mejorar la eficiencia del operativo, ofreciendo respuestas contundentes y rápidas a la extinción de nuestros de nuestros incendios. Preservar la profesionalidad y seguridad en el trabajo de los diferentes miembros y agentes que participan en los trabajos preventivos y de extinción.

Por mi parte, nada más. Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTEM: Muchísimas gracias, señora Peirat.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente, señorías.

Señor consejero, comparece a petición del Grupo Popular para informar sobre la propuesta del nuevo diseño del modelo operativo de prevención y extinción de incendios.

En Vox creemos, por puro sentido común, que si se plantea un nuevo modelo será porque el modelo actual o no funciona o es poco eficaz o es poco eficiente, porque no cumple con las expectativas, porque no está bien dimensionado o un rechazo social mayoritario. No se me ocurre otra razón para motivar un cambio de modelo, salvo los compromisos políticos, los compromisos políticos en este caso de sus socios de gobierno, Grupo Podemos, compromisos con los trabajadores de la empresa SARGA.

La situación de esos trabajadores desde luego es muy mejorable, por supuesto, ahora se ha mejorado discretamente, pero sigue siendo muy mejorable, pero para los gestores serios, aquellos que no creen en la existencia de las máquinas de hacer dinero para cuadrar las cuentas de una empresa, por ejemplo, el buscar la estabilidad de una, de esa empresa, la estabilidad financiera, pues es una cuestión importante, relevante, y para los políticos que nos consideramos serios y rigurosos como los políticos de Vox, que velar por un correcto aprovechamiento de recursos públicos, es una obligación.

La solución de precariedad laboral de los trabajadores de SARGA no puede pasar, no puede pasar, por hipotecar al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, porque eso significa detraer los recursos de otro sitio, porque el dinero, como digo, no se crea con máquinas de hacer dinero. La solución debe pasar necesariamente por aumentar la carga de trabajo de esa empresa. Quizás, cumpliendo los compromisos de limpieza de la ribera del Ebro, por ejemplo, cumpliendo sus compromisos o, como usted ha dicho, asumiendo, por ejemplo, una limpieza y un desbroce de los bosques en condiciones. Está en su mano, usted como antes ha referido, pues el jefe del departamento ¿no? el que manda.

Evidentemente, hay recursos y se puede también hablar con los municipios y se pueden buscar alternativas. Se puede buscar empleo y trabajo, porque esa es la fórmula, esa es la fórmula, de dar rentabilidad a esa empresa y de garantizar y mejorar las condiciones de los trabajadores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero volviendo al modelo, al nuevo modelo, al proyecto nuevo modelo, pues ya se han comentado algunas de las deficiencias que ya se están emitiendo en ese modelo. Se está hablando de la reducción de los retenes que pueden disminuir, evidentemente, la eficacia en la capacidad de respuesta y que además pueden obligar al cambio de domicilio de muchos trabajadores y también se ha hablado, aunque no se ha hablado en el debate hoy, pero también se ha comentado por parte de personas afectadas, los APN también, de que el actual funcionamiento de las cuadrillas se puede ver alterado de una forma importante y generar problemas donde antes no los había. Otro tema que nos parece también muy relevante.

A todas las deficiencias que presenta este modelo y que aquí simplemente hemos comentado algunas, pues se suma el rechazo que ha generado entre las comarcas, los alcaldes, los funcionarios y el personal del departamento. Entones, ante esta situación, nosotros nos planteamos, le planteamos unas preguntas a modo de reflexión o para que necesariamente me las tenga que contestar. Son unas preguntas a modo de reflexión.

¿Cuál es el objetivo realmente de abordar un cambio de modelo operativo de extinción de incendios? ¿Cuál es el objetivo que se pretende? ¿Se va a mejorar la eficacia del dispositivo? Se va a mejorar la eficiencia de este cuando se está hablando de incrementar posiblemente en el doble el presupuesto de este dispositivo? ¿Bajo qué criterios se ha diseñado el nuevo modelo? Si obedece a criterios técnicos ¿por qué existen tantas discrepancias entre lo que dicen los técnicos del departamento y lo que está defendiendo la dirección general?

En cualquier caso, a nuestro grupo y me imagino que a parte de la población aragonesa ya le ha quedado muy claro, porque se contrató a dedo la fundación Pau Costa por algo menos de quince mil euros para realizar el estudio previo y no se contó con el personal propio del departamento.

Pero mire, señor Olona, ya para ir finalizando. El grupo parlamentario Vox, no nos preocupa en absoluto las discrepancias que pueda tener en el seno del cuatripartito con Podemos. Lo que no estamos dispuestos es a dejar de hacer oposición y ante las graves decisiones que ha ido tomando el señor Bayona o cualquier otro director general, de espaldas al territorio, vamos a denunciar siempre estas situaciones y no nos vamos a callar, como ya ocurrió con el tema del lobo, y tampoco vamos a ser comprensivos, especialmente con usted, porque usted realmente es el que tiene que tomar decisiones.

En aquella ocasión, la ocasión del lobo, usted quiso quitar importancia, como ha hecho y también, quiso quitar importancia al posicionamiento de su director general,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

señor Bayona, que rompió un empate, que era decisivo y que al final fue fundamental, para que se aprobara a nivel nacional pues la caza, prohibir la caza del lobo a nivel nacional, y eso fue una decisión que usted le quitó importancia, porque dijo que era un comité asesor, pero que es que al final no fue asesor, al final fue la decisión que se tomó.

Usted es el máximo responsable del departamento y el grupo parlamentario Vos y todos los aragoneses en general le van a exigir la responsabilidades a usted, En un asunto tan relevante como la prevención y la extinción de incendios, no se la juegue con Podemos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Morón.

Por el Grupo Parlamentario Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente, buenos días, señorías.

Señor Olona, me gustaría empezar destacando la importancia del operativo de prevención y extinción de incendios por varias razones.

En primer lugar, porque es el cuidado de nuestra masa forestal, de nuestros montes, porque generan empleo en el mundo rural aragonés, donde no siempre es fácil generar puestos de trabajo, por la seguridad que generan en el territorio, y por eso yo creo que en una comparecencia de estas características tenemos que poner el valor, en valor, el personal que desarrolla y gestiona situaciones que en ocasiones son muy complicadas.

En Aragón tenemos un modelo que necesita mejorar, usted lo ha dicho en muchas ocasiones en estas Cortes, en extinción funciona, pero en prevención hay que buscar una mayor eficacia, que buscar una mayor eficiencia del operativo. Además, vamos hacia un nuevo escenario, un escenario de cambio climático, por lo que es necesario que el operativo evolucione, que se adapte a esta nueva realidad que viene para los próximos, para los próximos años.

Nosotros creemos que hay que cambiar también algo más. El operativo, por desgracia en muchas ocasiones es noticia por conflictos laborales, por la situación laboral y creo que es algo en lo que hay que trabajar para acabar con esta situación que, por desgracia, pasa en muchas ocasiones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo que creemos que tiene que mejorar: Hay que trabajar hacia un modelo con una mayor estabilidad en el empleo, con una mayor calidad en el empleo, con una mayor seguridad y garantías del personal que se enfrenta, como he dicho en algunas ocasiones, a situaciones que son muy complejas. Está claro que ha habido cambios estos últimos seis años, se ha mejorado, pero es necesario continuar mejorando para evitar caer en esos errores del pasado.

Pero para ello es necesario que haya consenso, que haya acuerdo para que las cosas puedan ir mejorando. Pero yo creo que hay que poner en valor el acuerdo del 25 de agosto, lo consideramos algo positivo, pero me gustaría introducir un tema que ha ocasionado preocupación en el territorio, que a Chunta Aragonesista nos ha llegado por personal del operativo, por trabajadores y trabajadoras que viven en el territorio, y es el traslado o el posible cierre de algunas bases, una situación que preocupa en el territorio y una situación que a los que más preocupa, sobre todo es al personal, ya que estos traslados podrían dificultar la llegada a algunos posibles incendios, por un lado, en zonas sensibles, e incluso podría dificultar la residencia al personal de algunos retenes en sus domicilios habituales, algo que creemos que no es compatible con la generación de puestos de trabajo en el mundo rural y algo que pensamos en Chunta Aragonesista, que habría que evitar.

Una decisión de estas características se tiene que tomar desde nuestro punto de vista, con el acuerdo del territorio y, por supuesto, del personal del operativo. De este modo, se conseguirá desarrollar un modelo operativo eficaz, adaptado además a las particularidades del territorio aragonés, que es muy diferente en todas las comarcas. Por lo tanto, creemos que hay que buscar ese acuerdo para resolver esta discrepancia.

Como conclusión, desde Chunta Aragonesista consideramos que hay que asegurar la certidumbre en los puestos de trabajo, el mantenimiento de las bases operativas actuales, lo que favorecería esa consolidación de empleo y, por tanto, la vida en el territorio. Todo proyecto en este ámbito debe garantizar la profesionalización y, por supuesto, la estabilidad laboral a asegurando un tiempo de trabajo imprescindible también para esa labor de limpieza de nuestros montes, esa prevención de la que usted nos ha comentado que tenemos que mejorar, esa limpieza durante los meses de invierno. El momento en el que mejor se pueden prevenir todos esos incendios.

También consideramos que hay que trabajar para mejorar las condiciones y la seguridad de las bases, tanto en instalaciones: en las torres de vigilancia, en los centros de trabajo, en los almacenes que ahora se utilizan. Por lo tanto, señor consejero, desde

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Chunta Aragonesista consideramos que hay que seguir trabajando, que hay que continuar mejorando el operativo de prevención y extinción de incendios, siempre y como le he dicho en varias ocasiones, desde el diálogo, desde el mayor consenso posible. Por supuesto, con el personal del operativo, con los técnicos y también con el territorio.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, señor presidente. Buen día.

Señorías, me alegro de verles con energía, a los miembros del Gobierno también que nos acompañan y a las personas que asistís en tribuna o a través de la página web. Buen día, consejero Olona.

En primer lugar, me quería referir al portavoz del Partido Popular, al señor Romero, esto no va de guapas o feas. Esto va de echarle ganas, esto va de hacer política y esto va de cumplir con lo pactado, porque el pacto es lo que manda. Y nosotros cuando entramos hace dos años en el Gobierno de Aragón no fue para hacer discursos ni para hacer política ficción, fue para que lo que promovíamos en nuestro programa y lo que votaron los aragoneses y lo que concretamos en un acuerdo de gobernabilidad con el PAR, con la Chunta y con el PSOE, se materializara en el *Boletín Oficial de Aragón* en órdenes, en leyes, en ayudas, en inversiones, en presupuestos ejecutados, que pongan soluciones y mejore la vida de la gente; y eso es exactamente lo que hacemos en las áreas que nos tocó gestionar en el Gobierno de Aragón y de la que hoy vamos a hablar, que es de la gestión forestal.

Y que, meridianamente, en el acuerdo del Gobierno en el punto noventa y nueve se dice que se tiene que desarrollar la Ley de Montes y, concretamente, aumentar la contratación de los profesionales del operativo y la mejora sustancial de medios y herramientas de trabajo; y en eso estamos. Y saben perfectamente el modelo que defendemos, porque llevamos seis años desde que estamos en esta oposición en las Cortes de Aragón, demostrando lo que queremos hacer, en forma de iniciativas parlamentarias y, sobre todo, de enmiendas a los Presupuestos del Gobierno del que no formábamos parte, y del que ahora sí que lo hacemos desde el año 2019 para que ya

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hayamos aumentado de once a 24,5 millones de euros disponibles para el operativo de prevención y extinción de incendios, a pesar de todas las trabas que se nos ha puesto.

De una parte, tenemos una oposición destructiva, que ustedes sí hacen política ficción y van siempre a los mismos asuntos, como es la filtración de un borrador que habla de una reagrupación de las cuadrillas... Eso no es real. Eso no es lo que estamos haciendo. Lo que estamos haciendo -y es una realidad-, es invertir en la nueva red de comunicaciones que usted, señor Romero, porque estaría de vacaciones, igual no se ha enterado de que ya está adjudicada, de que ya está en marcha y no solamente para la Dirección General de Gestión Forestal y Medio Natural, también para el 061, también para conservación de carreteras, también para Aragonesa de Servicios Telemáticos. Eso ya está adjudicado a una empresa aragonesa, que es la que lo va a implantar por todo Aragón para dar servicio a los aragoneses.

¿Por qué estamos hablando de eso? No solamente estamos hablando de acabar con la precariedad y de las peores condiciones de trabajo de algunos trabajadores del operativo de prevención y extinción de incendios, estamos hablando de la seguridad de los aragoneses y especialmente de los cientos de miles de aragoneses que vivimos en los más de setecientos pueblos de Aragón. Y por eso tenemos comprometido dinero en el presupuesto para aumentar el parque móvil de los APN, para comprar vehículos autobomba, o para poner en marcha nuevos centros de trabajo que garanticen condiciones dignas. Porque cuando los trabajadores de la plantilla de SARGA, no solamente los que están en la faena en el monte, sino también los APN, los que están también en las oficinas, porque todos son imprescindibles en la coordinación y en el trabajo están exigiendo cuestiones que son de otra época y que Podemos, en nuestro Gobierno de Aragón, no vamos a permitir ni vamos a mirar al otro lado. Y ustedes ya gobernaron y sí que miraron para otro lado y no hicieron lo que nosotros con voluntad, con valentía y con dificultades estamos poniendo en marcha con el acuerdo de técnicos y de la gente que sabe, que todos están participando.

No vamos a permitir que haya trabajadores cambiándose sin luz. No vamos a permitir que las mujeres se tengan que esconder detrás de un árbol para ir al baño. No vamos a permitir que estén trabajando a treinta y cinco grados cuando de repente se activa a una emergencia para ir a un incendio y se tienen que pegar doce horas más para extinguir el incendio. Esa es la realidad actual de los trabajadores del operativo, y eso es lo que queremos corregir, entre otras muchas cosas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo que hizo nuestro director general, respaldado totalmente por Podemos, por el Gobierno de Aragón y por el Gobierno de España, que es lo que está defendiendo la ministra de Trabajo Yolanda Díaz y lo que está definiendo la ministra de Transición Ecológica, la señora Rivera, las dos vicepresidentas del Gobierno, es precisamente mejorar los operativos de extinción de incendios como líneas básicas para afrontar los retos climáticos que, como bien ha dicho el señor Olona, nos traen cada vez grandes incendios con más frecuencia; y es un problema muy grave, que lo llevamos diciendo por el aumento de las temperaturas, por la cantidad más de masa que puede arder, también periodos de sequías y otros muchos factores que tenemos que afrontar.

Y lo hacemos con voluntad, con constancia y con transparencia, porque no vamos a permitir que las cosas sigan como hasta ahora. Y lo que hacía el señor Bayona es emitir una instrucción, como se ha hecho otras veces, para que en los periodos de más calor no estén trabajando en las tareas de prevención en esos momentos para que estén preparados para la emergencia, que es lo que creemos que es más importante. En el momento en el que el consejero Olona interviene activa una huelga, que solamente gracias a la mediación en el SAMA se llega a un acuerdo y, ¡oh! Qué casualidad, lo que se consigue en el acuerdo es básicamente la instrucción que emitía nuestra dirección general; es decir, que nunca hay problemas de índole económico, presupuestario en el que esconderse. Es una cuestión de voluntad política y nosotros tenemos ganas y, aunque haya quien esté desganado, vamos a seguir porque estamos convencidos en que lo pactado obliga y el acuerdo noventa y nueve es claro y vamos a seguir en los dos años que nos queda de legislatura, porque es lo que pide la mayoría de los trabajadores del operativo; y lo vamos a hacer siempre, siempre escuchando a los técnicos, con el apoyo de personas expertas como es la Fundación Pau Costa, como son los APN que están participando activísimamente en lo que es todo el proceso de diagnóstico de los problemas que tenemos en el operativo desde hace años, todo lo que son los trabajadores del Departamento...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: La segunda fase que está recibiendo decenas y cientos de aportaciones para ver cómo concretamos esa participación y en esas mejoras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y exactamente en eso estamos, en que haya hechos y no promesas. Ya ven que esto no va de guapas o de feas, esto va de voluntad política.

Y lo último, señor Olona, me quiero dirigir a usted. Usted consiguió...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Asumir lo que en el SAMA acordaron los trabajadores con la empresa de SARGA, que va a suponer una serie de mejoras laborales. ¿Cómo lo va a hacer? ¿Una vez más vamos a ver, consejero, que usted promete y luego Podemos con el esfuerzo presupuestario que hacemos año a año, somos los que pagamos?

Nosotros estaríamos dispuestos, pero tendría que darse cuenta de que lo prometido al final se tiene que concretar en su propio presupuesto de la consejería. Con ganas o desgranados, vamos a seguir en lo que nos queda: mejorando la vida de la gente y el operativo de extinción de incendios.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Domínguez, tiene la palabra.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor consejero.

Enhorabuena, señora de Santos, por su toma de posesión. Bienvenida aquí a su Cámara, ya la conoce y, desde luego, será un honor poder debatir con ustedes.

Yo, de verdad después... ¿por qué me tiene que tocar siempre después del señor Escartín? Es que esto no puede ser, de verdad, es que, es que... de verdad, de verdad, no puede ser.

Señor Olona, ¿qué clase de Gobierno con lo que acaba de decir ahora mismo el señor Escartín, qué clase de Gobierno es este? ¿Qué clase de Gobierno es este? Después de lo que acaba de decir el señor Escartín. El responsable es usted, señor Olona, no pase por ahí.

Yo, mire, me acaba de decir usted: cambio de modelo. Completamente de acuerdo, yo he presentado una proposición no de ley. Claro que hace falta un cambio de modelo y tenemos que ir hacia una prevención, pero visto que la prevención llegamos a estos acuerdos que, por cierto, acuerdo histórico y tan histórico, se ha dejado de hacer

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

prevención a unas determinadas horas durante... de junio a septiembre. Oye, yo he estado en obras en Diputación, eso no es empresa pública, eso es Estado. Y mis compañeros que van a sesenta grados asfaltando, ¿eso qué pasa? ¿Y los de una fundición entonces que no trabaja aquí ya nadie o qué? ¿Pero esto qué es? ¿Esto qué estamos haciendo? ¿Qué estamos haciendo?

Yo he ido en un rulo sin aire acondicionado catorce mil horas, sin aire acondicionado y con noventa grados el motor atrás y estoy aquí, ¡eh! Y estoy aquí.

Vamos a ver, vamos, vamos... ¿Que necesitan mejoras? Desde luego que necesita mejoras el operativo, muchísimas mejoras y se han hecho mejoras que lo he dicho, y ustedes incluidos, Podemos y el Partido Socialista, que llevan estas dos legislaturas han conseguido avances. Lo he dicho aquí, no me he escondido nunca en decirlo.

Pero una cosa son avances y otra cosa es cargarnos la prevención y si nos cargamos la prevención habrá que empezar, habrá que empezar a pensar, señor Olona, en la colaboración público-privada. Sí, lo digo bien alto. Habrá que empezar a pensar en ello, desde luego.

Prevención hay que hacer. Luego, ha sido otra cosa que ha dicho usted: ocho mil euros la hectárea de prevención. Por supuesto que tiene que haber un cambio de modelo. A ocho mil euros la hectárea y luego que se hacen cinco mil hectáreas de dos millones, el cambio de modelo es fundamental.

¿Acuerdo y consenso? Sí, tiene que haber acuerdo y consenso, desautorizando a su director general, por supuesto, con una orden. Lo han tenido que desautorizar por meterse donde no le llaman. Por cierto, vamos a perder a una persona, desde mi punto de vista, que ha hecho lo mejor que lo ha podido, que es el señor Díez Zareda, que se ha marchado aborrecido, aborrecido, señor Olona, de que se metan donde no les corresponde. Sí, así de claro.

La empresa SARGA, hay un presidente y un consejo de Administración, donde tenemos nosotros una persona nombrada, pero ¿quién es el señor director general para meterse en esa empresa? Normal que lo desautorice, normal que lo desautorice. Y el presidente es el señor Olona. Aquí se están haciendo cosas... Ustedes hacen lo que les da la gana y conmigo no va a pasar, porque yo aquí en esta Cámara lo denunciaré las veces que haga falta.

Los fondos europeos, ya se ha dicho antes. Si queremos acceder a esos nueve millones, desde luego que tienen que salir unos rendimientos. ¿Que hay que cambiarlo?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde luego que hay que cambiarlo. Yo no lo niego, pero de momento está como está. Y luego en ese nuevo modelo que quiere el director general y que quieren ustedes los de Podemos... Señor Olona, ¿de dónde sacamos los siete millones de fondos propios? ¿A dónde lo vamos a quitar? Eso lo va a tener que explicar usted. ¿De dónde sacamos los siete millones que se necesitan para ese cambio de modelo?

Y, por cierto, todo el territorio en contra, que le dan ustedes, el señor Escartín lo ha dicho, menos importancia, lo que es a la reubicación y reagrupación. Todo el territorio en contra, todo el territorio. Yo no me quiera achacar nada, pero es que es así y lo digo bien claro.

Me viene el señor Escartín alabando la Pau Costa con esta desautorización a este modelo y a esta forma de actuar del director general, ¿para qué han servido esos catorce mil novecientos noventa y uno euros? ¿Qué pasa que nos sobra el dinero? Para dárselo a una empresa que no ha servido para nada, o sea, a tirar catorce mil novecientos noventa y uno euros. Con tres mil funcionarios que tenemos en el Departamento, señor Olona. ¡Madre mía! Manda narices, manda narices. Así vamos muy mal.

La extinción. Claro que hay que crear un cuerpo de bomberos forestales, por supuesto que hay que crear un cuerpo de bomberos forestales en Aragón y el mejor cuerpo de bomberos forestales, por supuesto. Los mejores, allí tienen que estar los mejores, por supuesto, pero en las mismas condiciones que el resto. Por supuesto, claro, si a mí me parece muy bien, pero desde luego que tenemos que crear un cuerpo de extinción. Siempre lo ha reclamado Podemos y yo estoy de acuerdo en crear ese cuerpo de extinción, pero si ya la prevención la dejamos de lado, cuando quien extingue los incendios para que no se produzca, sobre todo, es una buena prevención.

Y el día que venga un gran incendio forestal, que Dios quiera no venga aquí... *[corte automático del sonido]* ochenta, cuatrocientos o cuatro mil. En todos los sitios, en todos sitios que ha habido grandes incendios, grandes incendios, bienvenido sea, como sea un gran incendio, como sea un gran incendio es muy difícil atajarlo, es muy difícil atajarlo. Tienes veinticuatro horas para atajarlo. Si en esas veinticuatro horas el incendio se ha ido de madre, no hay manera.

Pero, desde luego, tenemos que crear ese cuerpo de bomberos forestales, desde luego acorde a lo que hay. Sin clientelismo, los mejores, los mejores, desde luego. Igualdad, mérito y capacidad. ¿Les suena a los de Podemos eso o no les suena? Por lo visto, no les suena, que los conocemos ya muy bien.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde luego, señor Olona, mañana tengo una interpelación y seguiré con todo esto...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

Y ya lo último, señor Sada, perdone un segundín, lo último ya. Estamos hablando aquí de gestión forestal, de gestión forestal. Llevo desde que entró usted de consejero pidiendo un Plan de gestión forestal. Se ha presentado tal... ¿dónde está? ¿Qué estamos haciendo con el Plan de gestión forestal? Vergüenza nos tenía que dar no tener ni un plan de gestión forestal. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Gimeno.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Gracias, señor presidente. Muy buenos días, señorías, espero que todos ustedes hayan pasado un buen verano. Señor consejero, mi saludo afectuoso y bienvenida también para usted, faltaría más.

En primer lugar, señor Olona, agradecerle hoy en este inicio del periodo de sesiones su comparecencia, una comparecencia que ha solicitado el Partido Popular, pero que, sin duda, era esperada por todos dado el debate que está suscitando. Hemos oído intervenciones de todo tipo, con carices muy diferentes, algunas agresivas, otras más coherentes, otras bastantes subjetivas. En fin, intervenciones para todos los gustos.

Ya saben que no está en mi línea ni es mi estilo subir el tono, el gritar más que los demás, aunque a veces resulta difícil después de algunas intervenciones. Tampoco es mi estilo el entrar al trapo y perdonen por la expresión, así que haciendo caso omiso de muchas de las cosas que se han dicho hoy aquí, me centraré en lo importante, en lo relevante, aunque alguno de los presentes no tenga ganas de escucharlo.

Consejero, usted ha hecho su exposición en torno a dos, tres ideas, tres ejes fundamentales, y creo que con todo ello ha dejado bastante claro cuáles son los objetivos del Departamento, cómo está estructurado el operativo y cuáles son sus funciones. También cuáles son sus debilidades y fortalezas. Ha puesto de manifiesto, por supuesto, la necesidad de mejorar el modelo actual que tenemos, tal y como ha comentado y ha dicho en numerosas ocasiones; y también ha hecho hincapié en la forma y el camino a seguir para conseguirlo. Y estas son las claves.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por tanto, señorías, a mí me ha quedado muy claro y el Grupo Parlamentario Socialista no tiene ninguna duda. Ya lo han hecho algunos portavoces que me han precedido, el propio consejero, aun así, yo voy a hablar también de gestión, de logros, de retos y de objetivos alcanzados.

En materia de prevención de incendios tenemos carencias, tenemos limitaciones, ahí es donde se debe mejorar principalmente, actuando, pues en un mayor número de hectáreas, en el interfaz urbano-forestal para garantizar la seguridad ciudadana, haciendo también más quemas prescritas, [...?], cortafuegos. Ahí, sin duda, estamos todos de acuerdo, señor Romero, todos los del arco parlamentario estamos de acuerdo.

Pero tenemos grandes fortalezas, poseemos un operativo forestal, muy eficaz, eficiente en materia de extinción de incendios. Se ha puesto aquí de manifiesto y ahí están los datos y los hechos, señorías, una trayectoria descendiente, una trayectoria... trayectoria, perdón, decreciente de la superficie forestal quemada, que es indudable.

Hablábamos de las últimas décadas y en concreto los últimos diez años hemos pasado a menos de la mitad. La rápida intervención del operativo que hacen que la mayoría de los incendios se queden en conatos. Una alta especialización de las helitransportadas, una administración forestal que ha mejorado la coordinación, la comunicación y la dirección del operativo forestal; y nos preguntamos una vez más, ¿son necesarios cambios y mejoras? Sí, sin duda, cambios, sobre todo, de tipo estructural, cambios del modelo.

Pero, oigan, esto no quiere decir que no se haya lanzado, como he manifestado anteriormente. Hablemos de números: en tan solo seis años, desde que el Partido Socialista está liderando este Gobierno, se ha incrementado el presupuesto para incendios en más del doble. Sí, sí, han oído bien. El presupuesto se ha duplicado. *[Aplausos]*. Y esto no es trabajar, esto no es mejorar, esto no es avanzar. Por favor, sean serios.

Dicho esto, y volviendo al objeto de la comparecencia, y suscribiendo las palabras del señor Olona, decir que los cambios seguirán adoptando y modulando mediante los acuerdos y consensos necesarios para que las mejoras puedan conseguirse con garantías de estabilidad.

Por todo ello, habrá diálogo, habrá diálogo político. Se escuchará las opiniones y necesidades del territorio, se tendrán en cuenta en cuestiones técnicas a los funcionarios de la casa: ingenieros de montes, los agentes de protección a naturaleza, que son los que tienen la responsabilidad en cuanto a la planificación y a la coordinación. También nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hablaba el señor Olona de la necesaria coordinación con los efectivos de emergencias, ¿no?, y de protección civil.

Como digo, habrá diálogo, acuerdo y seguro que consenso. Quiero finalizar mi intervención, primero, agradeciendo al consejero, agradeciéndole, señor Olona, sus explicaciones, su exposición y argumentación y también su valentía, porque los nuevos modelos, los cambios, aunque imprescindibles, nunca son sencillos. Y estoy convencida que después de haberle escuchado, podemos mandar, podemos enviar un mensaje de tranquilidad, un mensaje de que va a contarse con el territorio, un mensaje de que va a contarse con los ayuntamientos, con las comarcas, con la administración forestal, con todo el operativo. Es decir, con todos los agentes implicados en todo proceso de mejora y cambio del operativo de prevención y extinción de incendios.

Así que, señorías, tranquilidad, sosiego y templanza, que son virtudes o actitudes de las que muchas veces carecemos. Gracias, presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gimeno.

Para contestar a las cuestiones planteadas por los grupos, señor Olona, tiene la palabra.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente.

Contestando directamente a una de las preguntas que planteaba el señor Sanz, porque es una de las preocupaciones que está en el ambiente, qué va a pasar con la... Si me permite lo expreso así: ¿qué va a pasar con la Administración forestal? Quiero dejarlo absolutamente claro. No está en cuestión que la Administración forestal no solo desaparezca, sino que pierda sus funciones. Es que además lo dice... la Ley de Montes también dice eso. O sea, aquí a quien corresponde, permítanme llevar la batuta, es a la Administración forestal.

Lo he dicho antes, quien establece los objetivos, quien establece los trabajos que hay que hacer, dónde se hacen es la Administración forestal. Son los ingenieros de montes, los ingenieros técnicos forestales, los técnicos, todo el personal que componen la Administración y los APN, un cuerpo, un colectivo fundamental con quien, vuelvo a repetir, he adquirido un compromiso.

Por lo tanto, no perdamos el tiempo, por un lado, ni, por favor, creemos dudas que no existen. No hay ningún planteamiento de alterar la estructura, las funciones, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

protagonismo, la... en fin, pongan todos los epítetos que quieran, que corresponde a la Administración forestal. Lo digo yo como consejero, pero es que lo dice la Ley de Montes, que es muchísimo más importante que lo diga yo.

Por lo tanto, salvo que se cambie la Ley de Montes y yo, desde luego, no planteo que se cambie en ese sentido, ni en estos momentos ni en ningún otro, o que ustedes quieren que cambiemos eso, pues no debe haber ninguna duda al respecto.

Además, mire, bueno, el estudio este de la Fundación Pau Costa dice, y yo estoy de acuerdo, “que los hechos demuestran que cuando se ha prescindido del conocimiento forestal experto”, se refiere a la Administración forestal, “ha sido necesario recuperarlo”. Y dice esto cuando valora las experiencias que ha habido en otras comunidades autónomas que han venido a sustituir la Administración forestal por cuerpos directamente de bomberos, incluso civiles, y han tenido que volver sobre sus propios pasos para incorporar lo que se había dejado al margen.

Bueno, he dicho antes: “no tenemos un modelo perfecto al que copiar”. Lo que sí tenemos que evitar son errores que ya se han producido. Por lo tanto, en fin, en este respecto quiero pensar que lo he dejado claro para todo el mundo que eso no está en cuestión.

Señor Sanz, me preguntaba: “¿cómo va a garantizar la participación?” Pues bien, pues, por ejemplo, con el compromiso que he adquirido de esa mesa técnica, que va a ser el cauce por el cual se va, y le agradezco, porque prácticamente todos ustedes han hecho referencia a la necesidad de contar también con la opinión del propio operativo, del propio operativo. Tanto... también del de SARGA, pero, también y fundamental con la Administración, en coherencia con lo que acabo de decir.

Señora Peirat, desde luego, usted ha expresado lo que es una evidencia, ¿verdad? Que hay un rechazo, pues bastante generalizado de ese proceso de reunificación o de reconcentración. Señor Morón, no de reducción de los retenes. Porque algunos interpretan las reducciones en el sentido de que vamos a reducir los efectivos y eso no está planteándose. Pero, es verdad, señora Peirat, y le agradezco que ha dejado clara cuál es, cuál es su posición, porque hay posiciones efectivamente diferentes. Y, desde luego, también le hago referencia y le agradezco que haya insistido en la cuestión de la prevención.

A ver, la de la prevención, y también con esto lo enlace con algún comentario que ha hecho usted, señor Palacín, que además le agradezco que haya sintetizado la importancia del operativo como lo ha hecho, ¿verdad? Para que no perdamos de vista...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo mismo, señor Sanz, que el carácter del servicio esencial y tiene usted mucha razón. Da igual que sean de carácter laboral o funcionario de los que lo integran, y eso tiene que estar por encima de todo.

Y también le agradezco, y creo que en esto deberíamos reflexionar y actuar, que distingamos los dos planos: el laboral, que creo que no es mucha cuestión... que es más cuestión sindical que las funciones y la organización que tiene que tener el operativo para efectivamente, garantizar lo que tiene que garantizar: un servicio, un servicio esencial.

Decía que, en relación con la prevención, yo antes he hecho referencia a la necesidad del acuerdo político en este ámbito. Miren, si yo planteara como consejero por mi cuenta y riesgo que vamos a utilizar medios mecánicos, que vamos a hacer quemas prescritas, que agradezco que haya puesto encima de la mesa, que haya referido la señora Gimeno, quemas prescritas, que hacemos algunas, pero bueno, no sé si eso se sabe, ¿verdad? ¿Ustedes de verdad piensan que la sociedad, que nuestra sociedad está preparada para que hagamos uso técnico del fuego, como se llama en el argot técnico? Uso técnico del fuego quiere decir introducir las quemas como mecanismo de prevención.

No estamos preparados para hacer eso. La sociedad seguramente lo rechazaría, tenemos que explicarlo; y en eso yo creo que si no existe suficiente acuerdo y consenso político es que no lo podremos hacer, pero si ya tenemos demandas cuando hacemos algún aprovechamiento forestal con todos los parabienes y con todas las garantías. Si nos demandan, si hay organizaciones que nos demandan por hacer eso.

Por lo tanto, seamos también serios en este sentido. La prevención, avanzar en la prevención requiere avanzar en el consenso político, en el debate político, y en esto creo que tenemos mucho todavía por hacer. Señor Escartín, permítame que le diga que eso también va de diálogo, de consenso y de acuerdo; y va también de que el presupuesto no se lo saca el consejero de su bolsillo. O sea, el presupuesto lo aprueban ustedes aquí. Es verdad que traemos una propuesta desde el Gobierno, pero el presupuesto se aprueba aquí.

Y algunas de las preguntas que se me han hecho en términos, bueno, retóricos algunos y otras no tanto, bueno, pues tendrá que responderlas también ustedes porque el presupuesto se aprueba aquí. Con esto no obvio mi responsabilidad, que la tengo, pero, sobre todo, señor Escartín, esto va de diálogo, de acuerdo y de consenso. Y va de que el presupuesto es de los ciudadanos. No es del consejero ni sale de su bolsillo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Domínguez, a ver, usted... bien, creo que, además, en la en la PNL cuestiona o rechaza de alguna manera el acuerdo que algunos calificaron, yo no lo he calificado de histórico... Bien, mire, dice... usted ha dicho: “es que el acuerdo consiste en que se deja de hacer prevención”. No, no, el acuerdo no... Bueno, hombre, que ya sé que es una manera de hablar, pero permítame también que yo también utilice la retórica.

No se ha acordado que se deje de hacer prevención, lo que se ha... Mire, básicamente ese acuerdo, lo que ha pretendido, o para mí el valor que tiene más allá de los detalles que, por supuesto, garantizo su absoluto respeto en lo que a mí concierne, es llevar los temas -y usted algo de eso ha tratado- a donde tienen que estar.

Mire, las relaciones laborales del personal de SARGA no tienen que estar ni en la consejería, ni creo que, en las Cortes, las relaciones laborales, y esta es una gran parte del problema y de la anomalía, que no es nuevo, que cuando yo llegué ya estaba y no lo he sido capaz de resolver todavía. Tenemos un grave problema, una anomalía. Las relaciones laborales en una empresa, aunque sea pública, está en la empresa, en el comité de empresa; y las decisiones en materia laboral se acuerdan, se discuten en el comité de empresa. Después, bien, la empresa, efectivamente, hay un consejo de dirección, hay una estructura que lo tendrá que admitir, aprobar... en fin, lo que sea. Pero las relaciones laborales corresponden a la empresa y al comité de empresa.

Y quien protege... y porque, además, cuidado. Es que tiene la responsabilidad, porque hay una ley de seguridad y salud en el trabajo y de prevención de riesgos laborales. Es que es... los directivos de la propia empresa. Es que no se tiene que preocupar nadie, que no sea... que no sean los directivos de la empresa de sus obligaciones laborales, que las tienen y que las tienen que cumplir.

Y esta es una, insisto, una grave anomalía que tenemos y tiene mucho que ver, por eso agradecía, que el señor Sanz diferencie que no son tanta cuestión nuestra, política, como la función ¿verdad? Y la orientación y la estrategia del operativo como como servicio público esencial.

Señor, señor Morón, usted ha dicho que no encontraba otras razones más que las que usted ha dicho que motiven el modelo, pues se ha olvidado una, y es la razón por la que yo defendiendo el cambio, para mejorar lo que hay. Así de sencillo, para mejorar lo que hay. Para resolver las múltiples anomalías, deficiencias y carencias que tenemos. Esa es la razón ¿Que hay otras interpretaciones?, pues... ¿y otras valoraciones? pues, por supuesto que las hay, y vamos, respeto sus apreciaciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ya le aseguro también que yo sí que me preocupo, porque es mi obligación y además mi obligación no solo política, sino algo más de la estabilidad financiera de Sarga... *[Comentarios]*... se rige por el derecho mercantil, por lo tanto, hay responsabilidades. Ya le garantizo que me ocupo y me preocupo de que no incurramos en responsabilidades de ese tipo y, por supuesto, garantizar la estabilidad financiera que, por cierto, se me ha criticado cuando a veces... duramente cuando he hecho alusión a ese principio.

Señora Jimeno: Bueno, me he dejado muchas cosas en el tintero. Yo le agradezco, desde luego, que haga referencia a ese carácter estructural que tiene, que tiene y que debe tener el cambio y la insistencia en la voluntad. Efectivamente va a ser como usted ha dicho, de diálogo y de consenso, de diálogo y de consenso, y eso desde luego, es lo que yo garantizo y me comprometo como consejero para mejorar el sistema que ya tenemos y avanzar en esos objetivos de prevención que usted tanto ha insistido, señor Romero, y que, y que hace muy bien en insistir.

Muchas gracias.

[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Antes de continuar, les recuerdo, haremos las otras dos comparecencias a fin de que también las horas de comida sean más escalonadas, y luego pasaríamos sobre aproximadamente una hora para continuar luego por la tarde.

Continuamos con la comparecencia conjunta de la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales. En primer lugar, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas adoptadas por su Gobierno para contrarrestar las consecuencias a la subida de la factura de electricidad a las familias y consumidores aragoneses y posteriormente, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre el impacto que el nuevo sistema de facturación de la luz está suponiendo para las familias aragonesas.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene el señor Saz la palabra.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera. Espero que haya tenido buen verano.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y vamos a seguir tratando un tema, pues de mucho calado político, pero que sobre todo tiene en la importancia política, viene determinada o viene dada pues, porque está teniendo un impacto demoledor en la sociedad, en las personas en la familia, en los distintos agentes ¿verdad?, estoy convencido de que usted también ha estado preocupada este verano y ha estado viendo, pues con inquietud la evolución de los precios del servicio de suministro eléctrico y lo que conlleva en el impacto en las familias ¿no?

La realidad es que los aragoneses, los españoles, pero bueno, lo que nos afecta a nosotros es los aragoneses, es que han salido a sobresalto diario sobre precio de los costes energéticos, del precio de la luz ¿no?, es decir... Y la pregunta diaria o casi diaria, al menos semanal era: “¿Cómo, que hoy también, esta semana también han subido los costes energéticos?” Y esa era la pregunta que se han hecho, venido haciendo todas las familias o todas las pequeñas empresas a lo largo de todo el verano, a lo largo de julio y especialmente hacía de agosto, sin duda, semana tras semana, casi cada tres o cuatro días.

Si uno pertenece a la clase media, a familias normales, porque le afecta directamente como consumidor de los precios de los costes energéticos, le afecta en su vida normal doméstica, la básica, sin hacer nada especial. Sí es una pyme, me da igual si es de hostelería, pues porque el componente del consumo energético le afecta ampliamente como consumidor. Si es agricultor, pues por lo mismo, especialmente aquellos que necesitan de resortes de capacidad de consumo de energía eléctrica para ello ¿no? etcétera. Es decir, y si estamos hablando de los más vulnerables, pues porque ya eran más vulnerables y están siendo todavía más vulnerables como consecuencia de la progresión de los costes energéticos.

En definitiva, hay una preocupación, un desasosiego general del consumidor, no solo de los más vulnerables, sino de todos los consumidores, pero especialmente los más vulnerables. Nadie se libra, nadie se está librando de ese tarifazo.

La verdad es que... bueno, es que el consumidor está siendo casi... tiene la sensación de que está siendo vapuleado por los precios energéticos y no termina de entender qué es lo que está pasando. Es una pregunta que sucede en los ámbitos familiares, un cuestionamiento donde se comenta en las reuniones de vuelta del verano ¿Qué está pasando? Y, ¿qué es lo que sucede?, porque la gente en realidad está muy preocupada por dos cosas:

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Primero, por el precio de los costes energéticos como consumidor y los que son vulnerables como vulnerables.

Pero, segundo, porque el Gobierno de la Nación no está siendo proactivo para solucionar este problema. Hemos visto durante todo el verano con una escasa proactividad, el Gobierno de España, que es el que fundamentalmente tiene que resolver este tema.

Y la función fundamental, es proteger al consumidor, en este caso, por la consejería de este Gobierno y todas las consejerías similares del resto de las comunidades autónomas, porque los consumidores residen en España, pero reside en las comunidades autónomas. Entonces, yo realmente estoy bastante preocupado por la rapidez en la subida del precio y por la inacción del Gobierno de Sánchez.

Si acudimos al ministro del ramo del consumo, el señor Garzón, pues la verdad, es que está como muy entretenido en una especie de cosmos de colorines sobre qué se puede o no se puede comer, pero poco más, no ha hecho apenas ningún inciso ejecutivo sobre la solución a este problema.

Y la ministra correspondiente de asuntos sociales, pues lo mismo podemos hacer, ningún inciso ejecutivo sobre la solución de este severo problema que está sufriendo la sociedad.

En estos momentos, la gente, o sea, una factura, algo tan sencillo como un papel, como lo que es una factura de energía eléctrica, la gente tiene miedo a recibir la factura eléctrica. y de facturas que han recibido no entienden por qué... se hacen preguntas. A mí me han dicho: preguntas que me han transmitido personas.

Primero: pero vamos a ver, yo ¿por qué tengo que pagar más si mi consumo es el mismo?, pero no más, sino mucho más. Otra pregunta que me han hecho: ¿yo por qué tengo que pagar muchos más impuestos, sí yo no soy más rico? ¿Por qué? ¿Por qué no ha ajustado eso el Gobierno? Porque se dan cuenta de que tienen que pagar muchos más impuestos y su capacidad económica no ha crecido, sino que, al revés, después de pagar la factura ha decrecido. ¿Por qué tengo que empobrecerme por este sistema de distribución de costes marginalistas en el sector minorista? No entienden porque como consumidores están siendo desasistidos en la solución de este problema.

En la anterior comparecencia, antes del verano le animé a que se pusiera en marcha alguna medida, a que tomara sobre todo contacto con el Gobierno de la nación y a que, pues a ver, que si les animaba, es decir, yo no sé si se ha hecho una carta reclamando severamente la solución de este problema, no sé si se les ha incidido o se les

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ha propuesto algún tipo de modificación, no sé hasta qué momento, hasta que qué grado de clamor se les ha trasladado por parte de la comunidad autónoma ¿no?

Porque yo sinceramente, no veo sensibilidad que lo que más me preocupa en el Gobierno de España y usted, como consejera de Hacienda y responsable del tema del consumo en Aragón, debería al menos transmitirles o hacerles más sensibles en este tema. Yo creo que eso no requiere grandes costes presupuestarios, pero si puede tener grandes resultados.

Mire, la ministra hace apenas dos semanas dijo: “la subida de la luz no tiene gran impacto en las familias”, pues de esas declaraciones de otro día me he quedado más preocupado. La gente, los ciudadanos más vulnerables, las pymes, las familias todavía se quedan más preocupados, es decir, porque no puede ser que la ministra del ramo diga, en este caso de transición ecológica, diga que no tiene impacto importante en las familias.

Oiga, para algunas familias treinta o cuarenta euros es mucho dinero, cincuenta euros es mucho dinero, multiplicar camino del cuatrocientos que va la factura eléctrica, la composición fundamental a la factura eléctrica es hiperinflación, es decir, estamos hablando de un problema serio, porque la magnitud es esa. No estamos hablando de subir un 4%, un 10%, un 5% que de por sí sería un punto muy importante, sino que estamos hablando de que se está desplazando a la clase media hacia situaciones de vulnerabilidad, donde las bolsas de vulnerables están creciendo desde hace dos meses, tres meses, desde que se puso en marcha el nuevo sistema tarifario. Por lo tanto eso hay que resolverlo.

Le voy a decir cinco preocupaciones que tengo. Primera: las familias. Es decir, evidentemente, las familias están siendo empujadas a ser más vulnerables. A la vuelta del colegio se están encontrando y planteando cómo ordenan su vida doméstica para no incrementar notoriamente los consumos eléctricos de su factura y eso exige una especie de yincana horaria donde, evidentemente, no se puede cumplir y al final la factura sube, porque hagas lo que hagas va a subir. Eso es así, porque no hay una tarifa, un tramo más bajo del que existía anteriormente. En agosto hemos tenido cerca de siete récords. Creo que son siete, yo deje ya de contar. Me parece que hubo siete récords, suficiente, uno tras otro, que se han ido superando uno al otro.

Segundo: está creciendo notoriamente la pobreza energética oculta, es decir, aquellos que no se atreven a utilizar instrumentos de consumo eléctrico porque no están seguros de que puedan pagar esa factura. Al subirse el nivel de listón de las facturas,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estamos creciendo aquellas personas que están en pobreza oculta, pobreza energética oculta. Por lo tanto, hay que dar una solución para estas personas.

Sí hace dos años, en el año 2018, cuando era casi un trescientos y pico por cien más barato que ahora, cerca del dieciocho por ciento de los hogares españoles no podían mantener la temperatura adecuada en sus casas, ¿qué va a pasar este invierno, cuando tenemos camino del cuatrocientos por ciento más alto el precio de la energía? La verdad es que ese es un complicado.

Tercero: pymes y autónomos. ¿Qué quiere que le diga?, me preocupa enormemente, es decir, el encarecimiento de lo que está sucediendo. Se están encontrando entre la espada y la pared. Por una parte, se encuentran con que están creciendo como consumidores intermedios, el coste de su producción y, por otra parte, no lo puede desplazar a los consumidores finales, porque al final no hay margen. Preocupante.

Cuarto: muy importante, el impuesto a los pobres. Es decir, estoy hablando de la inflación, está provocándose y hay ya detección de un procedimiento inflacionario que, en definitiva, va a perjudicar a los más vulnerables, que son siempre los más sensibles en ese caso y al resto de las familias.

Hay muchas cosas que hacer, luego hablaremos en la segunda parte, pero, desde luego lo que no se puede hacer, desde luego, lo que no se puede hacer es la noticia con la que hoy nos hemos desayunado, y es una propuesta por parte de Podemos en Aragón, de una propuesta con una cierta deslealtad, porque parece ser que ustedes no las habían, y que espero que no la compartan, de una elaboración de un proyecto de ley o no se sabe qué exactamente, que contiene una creación de una empresa energética y una oficina contra... para regular el cambio climático, etcétera, etcétera, etcétera. Espero que no acepten ustedes esa propuesta, si es que la conocen, porque a mí sinceramente me parece un despropósito y me gustaría ver los estudios económicos que hacen.

No estamos así, ese no es el camino para solucionar el problema energético en este momento. Por lo tanto, hablaremos en la segunda parte, pero me preocupa enormemente la situación, que es lo que flota en el ambiente, en la que se están encontrando las familias, aquellas personas más vulnerables. Está creciendo la pobreza energética oculta y, en definitiva, está diciendo a la preocupación y tenemos un deber que cumplir.

[Aplausos].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Saz.

Turno ahora de intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular durante un tiempo máximo de diez minutos, señora Orós, cuando quiera tiene la palabra.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Bueno, pues cerrábamos el periodo de sesiones tanto en Pleno como en Comisión de junio, hablando de la luz, hablando fundamentalmente de la preocupación y de lo negativo y perjudicial que iba a ser el nuevo sistema tarifario para los más vulnerables y también de la preocupación en aquel momento, la luz había subido un 40%, de la preocupación que suponía en el mes de junio, ese aumento del precio de la luz.

En junio, además, hablábamos de que ese nuevo sistema de tarificación perjudicaba a personas en riesgo de exclusión, a familias en riesgo de exclusión, a familias con dependientes a su cargo, a discapacitados o a las familias numerosas o las personas mayores.

Hablábamos de la pobreza energética severa y de la necesidad de dotar de mayor presupuesto y de ampliar las coberturas del bono social eléctrico. Le pedíamos, además instar al Gobierno de España a que rebajara burocracia, porque en aquel momento solo uno de cada cuatro familias que necesitaban el bono social eléctrico lo estaban recibiendo.

La verdad es que hablamos también de que era necesario habilitar unas ayudas distintas para aquellas familias que tienen mucha dificultad o dificultad para llegar a fin de mes, porque con la subida de la luz no cumplen los requisitos para estar en el bono social, pero no llegaban a fin de mes. Y hablábamos de esto en el mes de junio y también he que era muy importante la información sobre el nuevo sistema tarifario y la formación de los diferentes agentes.

Por cierto, ustedes votaron en contra de esa iniciativa que el Partido Popular presentó en comisión. En junio nos tachaba algún portavoz, al Grupo Parlamentario Popular de alarmistas, de demagogos y de frívolos, y lo curioso lo triste no solo es que el tiempo nos haya dado la razón, sino que ustedes les ha paralizado y les ha sobrepasado.

Hoy nos encontrábamos con el precio más caro de la historia de la luz de este país, hoy nos encontrábamos con una idea, en nuestro caso obsoleta, de los ochenta, y además ineficaz por parte de Podemos, pero lo que la situación actual nos está

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

demostrando, al margen de esas dos cosas que son importantes, es que la situación y el lastre de la luz es insostenible.

Es insostenible para las familias, para las familias vulnerables. Es insostenible para el resto de familias, porque además no se lo merecen. Un 200% más cara. Y sabe además que esto es un círculo vicioso, porque esa subida de la luz afecta además a la cesta de la compra. Según un informe de la OCU, en los próximos meses hasta diciembre, las familias españolas y también aragonesas van a tener que pagar quinientos euros de media más por comer antes de que finalice el año.

¿Sabe cuántas familias ya no pueden pagar ni un euro más? ¿Cuántas están en ese límite o estaban en ese límite en junio y hoy no pueden pagar un euro más? ¿Sabe cuántas familias este mes de septiembre van a tener que elegir entre comer bien, comprar los libros de sus hijos o pagar la luz?

Están entrando, como le decía, en un círculo vicioso de pobreza, del que es muy difícil salir. Además, la subida de este precio de la luz está asfixiando a autónomos y a micropymes. Empresas en un momento de debilidad. Cuando estaban empezando a sacar la cabeza después de la parte más dura de la COVID, el Gobierno de Aragón en vez de ayudar sigue, como digo, como decía, paralizado, porque ustedes hasta la fecha de hoy han hecho poco o nada.

¿Sabe cuántos autónomos no pueden hacer frente a la factura de la luz hoy en Aragón? ¿Saben que para un carnicero o un pescadero la media es doscientos o trescientos euros más en su recibo? En un momento tan crítico, ¿sabe cuántas empresas y comercios se les ha dado la puntilla con la subida de la luz? Y ustedes, como le digo, silentes y paralizados.

En aquel momento, mi grupo parlamentario, en junio, le preguntábamos qué más iba a hacer usted desde su departamento para intentar amortiguar la situación de junio y después de lo ocurrido, señora Broto, dos cosas: La primera es que el Gobierno de Aragón no ha hecho nada, ni siquiera un mero parche, y el segundo es que dos meses después hay más familias en situación límite y hay más familias pobres.

En definitiva, señora Broto, que con su omisión están siendo corresponsables del empobrecimiento de las familias y de la pérdida de competitividad de nuestras empresas, y también le digo, señora Broto, que este asunto a usted la supera. Está más allá de sus competencias, que usted tiene un margen pequeño para poder actuar, aunque sí que puede hacer algo más y al menos durante este verano no se ha visto, aunque como otros puedan plantear, ha estado preocupada como lo hemos estado todos. Lo que ocurre

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es que usted tiene la obligación de actuar, de actuar ante la situación planteada y, desde luego, hasta la fecha la hemos visto actuar poco.

Empezamos este periodo de sesiones con un escenario dantesco, la luz con una escalada sin límite, rompiendo máximos históricos, día y día y sobre todo, empezamos periodo de sesiones con las consecuencias, como le decía, de la inacción más absoluta del Gobierno de España, que ha estado de vacaciones y con un Gobierno de Aragón, señora Broto, silente y cómplice, porque la actitud de Lambán, del presidente Lambán en otros momentos con esta comunidad con respecto al Gobierno de España, ha sido valiente, ha sido reivindicativa, pero hoy, hoy, es timorata y complaciente.

Hace unos días se reunía con la ministra Rivera y las conclusiones que uno saca al leer la prensa son tres: que había sido una reunión cordial, que le planteaba un piloto de renovables a medio y largo plazo y que la ministra estaba trabajando mucho, mucho para solucionar el tema de la luz ¿Esa es la única solución, la única respuesta del presidente Lambán ante una situación complicada dura y absolutamente imposible para muchas familias?, ¿eso es todo?

A mi la verdad es que me produce cierto sonrojo, porque yo no sé si la ministra habrá estado trabajando o no habrá estado trabajando. Yo que sí que sé, lo que sí que notan las familias aragonesas es que dos meses después el Gobierno de España está dejando pasar el tiempo, dos meses después hay familias más empobrecidas y dos meses después no han tomado ni una sola decisión. Los precios de la luz suben, las familias aragonesas se empobrecen y el señor Sánchez divaga.

Hasta la fecha se hace cargo de la preocupación social. Dice que actuará para solucionarlo que está sopesando opciones y que ya ha aprobado dos leyes, ¿verdad?, en el primer semestre del veintidós. Que a lo mejor saca algunos conceptos de la factura, que puede que cambien el indexado de la tarifa regulada a precios más estables, que puede que plantee, y ya lo hizo en el mes de mayo, una figura que es el consumo mínimo vital, que cómo funcione tan bien como el ingreso mínimo vital vamos apañados, y excusas en Bruselas, que eso siempre es muy recurrente.

Al final el PSOE lo que hace es ofrecer palabras, ofrecer promesas, cuando lo que debería, señora Broto, todos los Gobiernos de izquierda, el nacional y ustedes, es aportar soluciones urgentes y concretas.

Bueno, que Sánchez esté en *stand by*, porque a Sánchez al final le preocupa y le ocupa Sánchez, pues bueno, no sorprende a nadie, no sorprende nadie. Ese presidente que a día de hoy es el presidente, que a día de hoy es el líder peor valorado, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presidente peor valorado de toda la Unión Europea, que vuelve a aumentar la brecha con su inacción... pero de ustedes sí que esperamos algo más, pero de ustedes sí que esperábamos algo más.

¿Dónde está el presidente Lambán, la cabeza del Gobierno de Aragón, exigiendo, reivindicando? Una cartita, puede ser mayor o menor, pero hay que presionar, señora Broto, ¿dónde está ese presidente del Gobierno de Aragón, valiente y responsable que exija al Gobierno de España medidas urgentísimas para tomar ya, que las hay y están encima de la mesa, que las hay y están encima de la mesa? Sobre todo porque la inacción del Gobierno de España y el silencio del Gobierno de Aragón lo que está haciendo es lastrar de una manera insoportable a la sociedad aragonesa.

Pero, por otro lado, señora Broto, ¿dónde están las medidas del Gobierno de Aragón?, esas que pueden tomar para amortiguar la subida de la luz, sobre todo a los más vulnerables, y no solamente hablo de las familias, le hablo de autónomos, de micropymes, de realmente los vulnerables de esta sociedad.

Mire, el piloto de las renovables está muy bien, pero no sirve a día de hoy, no sirve para frenar la subida de la luz del día de hoy. No sirve para frenar el empobrecimiento de las familias a día de hoy. Yo creo que Lambán podría haber reivindicado y podría haber hecho mucho más, porque todos apostamos por la renovable, señora Broto, por la energía verde, pero no a costa de la pobreza de los aragoneses, pero no a cualquier precio y no un plazo de diez, quince o veinte años.

La apuesta por las renovables no puede ser la excusa para cargar en los lomos de los consumidores, todo el peso de la Transición Ecológica. Sí a las renovables, pero no con una transición injusta y con unas consecuencias que dos meses después de la última comparecencia ya se notan demoledoras.

Por eso, señora consejera, le pedimos que además de que ejerza sus competencias, incremente la partida del bono social, exija a Madrid que se amplíen las coberturas y para poder tener más elementos y, sobre todo también, se reduzca la burocracia del bono social, que se habiliten otros recursos para todas las familias, que le he dicho principio, están ahí límite, que están al borde de la pobreza severa, está al borde de la vulnerabilidad, pero se las puede ayudar para que no entren esos círculos de pobreza y desde luego, siga formando e informando.

Pero Gobierno de Aragón en Pleno, y especialmente dígame al señor Lambán que, aparte de tener reuniones cordiales, reuniones buenistas con la ministra, aparte de plantearle medidas que ya iremos viendo, de defensa a los aragoneses por encima de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las siglas, que defienda a los aragoneses por encima del miedo a las siglas y, desde luego, que a los aragoneses los ponga en primer lugar, reivindicando para ya, reivindicando para ya, medidas eficaces, contundentes para conseguir rebajar el precio de la luz para todos los aragoneses.

Como le decía al principio, señora Broto, si no se toman medidas ya, ustedes están siendo corresponsables del empobrecimiento de las familias, de la bajada del bienestar y de la falta de competitividad de nuestras empresas, y esto a día de hoy, después de lo que está pasando, después del impacto de la COVID, es absolutamente impensable.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Orós.

A continuación, turno de la señora consejera, la señora Broto, que dispondrá de un tiempo máximo de diez minutos para responder. Señora consejera cuando quiera.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Enhorabuena a la señora nueva diputada, que no se encuentra en este momento, veo que en esta, les ruego le transmitan mi enhorabuena.

Señor Saz, señora Orós, la verdad es que ninguna sorpresa sobre sus comparecencias. Ninguna sorpresa. Tuvimos una comparecencia en junio sobre la factura eléctrica, un tema que nos preocupa, que nos preocupa muchísimo a todos, pero que ustedes saben las competencias que como consejera tengo en este sentido.

Podría decirles en este momento lo que hemos hecho en materia de consumo de la protección de los consumidores, en materia de pobreza energética y en todas estas cuestiones para paliar a las familias aragonesas y para informar a las familias aragonesas sobre este tema.

Pero veo que no les preocupa mucho que les diga esto, que ustedes han pedido esta comparecencia simplemente para denostar al Gobierno de España, para desgastar al Gobierno de España y a nosotros, a nosotros en este Gobierno siendo que no tenemos competencia sobre este tema, además, creando unas falsas expectativas. Ahora le vamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a preguntar a la señora consejera sobre el tarifazo que tiene la culpa de todo lo que está pasando en este país. Bueno, no pasa nada, las cosas están así.

Y lo primero que le diré señor Saz, que en este en este sentido, como le digo, hemos trabajado, se lo iré explicando en la siguiente intervención. Pero usted me decía si habíamos hablado, si habíamos solicitado al Gobierno de España el que en este caso tomara medidas, plantearan cuestiones para mejorar la situación de los consumidores.

Debo decirles a los dos y a todo el Parlamento que el día 30 de agosto, la vicepresidenta tercera, la señora Rivera, a petición propia, compareció en el Parlamento para hablar de este tema, compareció en el Parlamento a petición propia, como les decía, para hablar de este tema, para informar sobre los precios de la electricidad y la reforma del sistema eléctrico. La necesaria reforma del sistema eléctrico.

Y además en esa comparecencia que duró más de tres horas que, si les digo la verdad, prácticamente todo lo que les puedo decir en este día es del estudio de esta comparecencia, planteada el que se constituyera una comisión parlamentaria de estudios que trabaje de manera permanente sobre el análisis, el impacto y el modo en que funciona el sistema eléctrico español.

A mí me parece muy importante esto: que todos nos comprometamos con esta transición energética que tenemos que llevar a cabo y que tenemos que intentar, que intentar, que esa transición no sea un perjuicio, no sea perjudicial para los consumidores, y eso es de lo que se trata y en eso tenemos que trabajar.

Le podría decir, señor Saz, que de esas conversaciones con la ministra hemos obtenido algunas cuestiones que han sido muy importantes y que han supuesto una rebaja de la factura eléctrica. Usted sabe que se ha rebajado el IVA y que, además, se ha descontado del recibo eléctrico, de la factura eléctrica de los consumidores el impuesto a la generación eléctrica, lo que ha supuesto el que esa factura eléctrica se haya rebajado, pero sería por mi parte una soberbia muy grande si le dijera yo esto. Esto se ha producido porque hay una enorme preocupación en el Gobierno de España por este tema. Por un tema que sabemos que afecta a los consumidores y que afecta a las empresas, y en eso se está trabajando.

Todas las mañanas nos hemos levantado muchos con esta preocupación, pero también tenemos que decir la verdad. No podemos aquí decir que el precio del mercado mayorista es el precio del recibo mensual de la luz, porque eso no es cierto, no les podemos decir a los consumidores esto, no lo podemos decir *[Aplausos]*. No podemos jugar de esta manera. La evolución del precio de los mercados mayoristas cambia a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

diario, y esto está fuera del alcance de cualquier Gobierno y el precio que tenemos en el mercado mayorista de la luz en España es el octavo, el octavo de los países europeos. Tenemos siete países que tienen la energía más cara, y, por lo tanto, y eso no lo justifico, pero es así, y por lo tanto, no podemos decir, no podemos decir que los ciudadanos tienen que estar atentos a los precios diarios del mercado mayorista, porque eso no es así, porque, hombre, que el recibo no está cambiando cada día, seamos un poco serios, seamos un poco serios.

En España tenemos, en España, tenemos veintiocho coma cinco millones de contratos de energía eléctrica y gran parte de los consumidores no se han visto afectados por estos altibajos, porque tienen un precio negociado. Y uno de cada tres sí que han visto que se experimentan subidas en sus factura eléctricas.

¿Que se pretende y qué es lo que el Gobierno ha dicho y plantea la ministra en esa comparecencia? Pues que al finalizar este año 2021 hayan pagado los consumidores una luz muy similar, una factura de la luz a la del 2018, y eso es lo que se pretende ¿Y qué se hace para lograr eso? ¿Que estamos haciendo o qué está haciendo el Gobierno de España? en que contesto como si fuera el Gobierno de España, porque no me han hecho ni una pregunta de lo que nosotros hemos hecho aquí, ni una sola pregunta.

Pues por una parte, una las medidas estructurales, unas medidas estructurales, apostar por las energías renovables, señora Orós, apostar por las energías renovables. Somos un país europeo que tenemos muchos recursos, muchos recursos solares y muchos recursos tecnológicos. Tenemos además una industria puntera y eso, apostar por eso, significará una disminución de nuestro recibo de la luz.

El autoconsumo: muy importante. Usted decía que el presidente Lambán tiene una reunión cordial. Señora Orós, el presidente Lambán lo que le plantea a la ministra y es una propuesta que la ministra valora muy positivamente, es que se hagan esas entidades energéticas locales ¿No le parece importante?, ¿no le parece importante eso? No, no, usted me ha dicho que habían cordialmente tomando su café. Pues es fundamental apostar por este tipo de energías que ve muy positivas, se va a poner en marcha en Platea, que se va a poner en marcha de Andorra.

Y fíjese si sí me parece importante, fíjese, me parece importante, que se lo digo, como persona que he nacido en el Pirineo, en una comarca hermosísima como Sobrarbe, donde la gente ha tenido que emigrar por no tener recursos, por no tener puestos de trabajo, donde las hidroeléctricas, desde luego han hecho un impacto tremendo. Sin embargo, vivo desde el ochenta y uno en una localidad como es Sabiñánigo, la única

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

industrial del Pirineo, ¿sabe porque Sabiñánigo es una localidad industrial? porque ha tenido tarifas, preferenciales tarifas preferenciales fundamentales, comunidades energéticas que han beneficiado al territorio.

Ya sé que eso no se pueda hacer en este momento. Tenemos que tener en cuenta las medidas comunitarias y la legislación española, pero es fundamental lo que le estoy diciendo, y estas medidas en Andorra y en Platea yo creo que son fundamentales y ejemplos a seguir.

Por otra parte, es muy importante también, lo que le decía en el autoconsumo. Más competencia en el sector eléctrico, apuesta por la electrificación. Ya se lo he dicho, esa media tan importante, que fue la reducción, la reducción del IVA y, por supuesto, la protección a los hogares más vulnerables.

También le digo que cuando dicen el Gobierno de España que hay que prohibir el corte del suministro, a mí me parece muy bien, pero me ha preocupado, me ha preocupado. ¿Por qué? Porque eso quiere decir que hay comunidades autónomas donde hay corte de suministro. No lo hay en esta comunidad autónoma. No hay desde el 2015, desde que llegamos al Gobierno. Fue la primera medida que se tomó, y es verdad que con el dinero de las ayudas de urgencia desde el 2016 regulado por una ley de pobreza energética, donde se plantea que tengamos presupuesto para estas familias vulnerables.

Por lo tanto, les hablaré, si quieren que les hable, de las medidas que hemos tomado aquí, pero decirles que el compromiso del Gobierno de España es claro en ese sentido y señora Orós, tenemos la situación que tenemos después de ustedes haber gobernado durante muchos años y tomar medidas en este tema.

Gracias.

[Comentarios]. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Turno de réplica para el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señor Saz, tiene la palabra.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidente.

Gracias, señora consejera, por sus explicaciones. Por lo menos tiene buena voluntad, se lo reconozco, ¿no?, pero esto va de sensibilidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hoy precisamente hace cien días que entró en vigor el nuevo sistema tarifario y hoy las familias, las pymes, los más vulnerables están viendo los efectos de ese nuevo sistema.

Por lo tanto nadie engaña a nadie, sino que la realidad patente, latente y que se está sufriendo, es que la gente está pagando unas tarifas... o sea, eso de que la mayoría no, no es cierto, está pagando unas tarifas mucho más altas, unas con unas facturas de lo que lo eran antes del nuevo sistema tarifario.

Sensibilidad. Esto va de sensibilidad y de convertir, hay que convertir y le apelo una vez más a que incite al Gobierno de la nación a que sea proactivo.

Le voy a hablar de otras cosas. Primero: parálisis. Está habiendo parálisis. Segundo: acción. Le voy a hacer alguna propuesta de acción y tercero: protección de derechos fundamentales. Es decir, lo que me preocupa es la inacción del Gobierno, porque la inacción del Gobierno, más allá de lo que hable, decida o diga que va a hacer o qué va a decir, es inoperativa todavía y llevamos cien días sin corregirse este problema, sino que cada día está creciendo más la preocupación de los consumidores, sean pymes, sean familias, sean vulnerables, personas que están incurriendo, que no pensaban ellos que incurrirían en pobreza energética oculta, personas que antes de poner una lavadora, miran el reloj a ver qué hora es o dejan de poner esa lavadora o el consumo de electrodomésticos que sea e incluso se está haciendo ya alguna estadística de que ha crecido, parece mentira en el momento en el que estamos, ha subido lo que es el lavado a mano, en vez del lavado a máquina. Algo que parece impensable en una sociedad tan desarrollada como la que nosotros estamos dentro los países occidentales. Bien, eso está pasando. Eso es la realidad.

Y esto es lo que está pasando en verano, y si en verano hemos desplazado a las familias a una situación complicada ¿Qué va a suceder en invierno, en puertas, que estamos ya de la entrada, en el uso, de pues hay que tenerlos, las calefacciones tienen que funcionar, es decir, que va a suceder? porque todos sabemos que el mayor consumo de energía eléctrica se produce en invierno precisamente por qué tenemos que tener. Nosotros vivimos en una zona fría y hay que calentar las casas.

Y la gente está ya con miedo, porque no está viendo una respuesta. Y está empezando a pensar qué van a hacer para mantener sus casas con las temperaturas adecuadas para los niños, las personas en la tercera edad, es decir, ese es un problema que la gente tiene, o sea, aquí nadie engaña a nadie, sino que es el problema está ahí y.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, el Gobierno todavía no ha hecho nada, bien, y cuando digo nada es nada. Es decir, estos planteamientos de problemas que se planteaban desde el 1 de septiembre, que la gente vuelve, los que han podido marcharse vacaciones, y dentro de esta situación COVID tan complicada, que se restringe la movilidad obviamente, pues en ese 1 de septiembre, el ministro de consumo del ramo se limitó el día 1 a poner un tuit diciendo que lo que hay que hacer en septiembre es comer membrillos, es decir, tal cual, no me lo invento. Tal cual. Porque hay que comer la fruta de la temporada. Vamos a ver, ni un comentario sobre este problema por parte del ministro del ramo que corresponde.

Segundo, es decir, hay que hacer. Nosotros ya le dijimos en su día, y se lo propuso, que había que modificar los tipos de IVA. Bien, el Gobierno lo ha hecho, nos ha hecho caso, pero se ha quedado corto, porque la propuesta inicialmente es hasta diciembre de este año, y nosotros creemos que mientras no se solucione este problema, hay que mantener esa medida, pero hay que ir más allá. La propia OCU propone una exención completa temporal del impuesto a la electricidad, la propia OCU.

Pero le voy a decir algo más: la cesta de los costes tributarios energéticos, que son cerca de siete u ocho distintos impuestos, ronda una recaudación aproximada en España de cerca de nueve mil millones. Oiga, no puede ser que, como consecuencia, una subida de las bases imponibles, como consecuencia de los precios eléctricos y sin incrementarse la capacidad económica de las familias, de las pymes y de los vulnerables se les obligue a pagar más impuestos. Es que es un contrasentido, porque están pagando más por impuestos y están pagando más por consumir la misma energía que estaban consumiendo para su vida doméstica normal.

Por lo tanto, eso hay que modificarlo. En su momento cuando Pedro Sánchez hace en junio, se modificó la tarifa dijo que iba a ser para mejor, que hemos visto que no, ya sabíamos era que no, pero eso lo hemos visto.

Ahora nos dice que antes de acabar el año estaremos... habremos pagado menos que lo que era en el 2018. Bueno, si no se hacen las modificaciones que le acabo de proponer es imposible, porque no salen los números, es imposible y hay que hacer una reducción brutal tributaria y, por lo tanto, eso es lo que hay que hacer.

Y desde luego le insisto, no acepten por lo menos aquí ni siquiera, la propuesta que les ha realizado por parte de este grupo, del Grupo Podemos, de caer un partido socialdemócrata, como son ustedes, en aceptar una propuesta de tal calaña.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y concluyo, es decir, no estamos aquí en engañar o no engañar a la a la sociedad. Le han dado unos datos incorrectos. El coste de la energía mayorista no impacta más del veinte veinticinco por ciento a la factura final, porque el problema de España no son los costos mayorista, no. El problema de España es el sistema regulatorio de los precios minoristas, que es muy diferente al sistema regulatorio de los precios minoristas en el resto de los países.

Ese es el problema, y por eso lo que hay que modificar es el sistema que regula la traslación a los precios minoristas. No me estoy metiendo, que ese es otro tema, con los precios mayoristas, la mayor distorsión la provoca ese sistema, y eso lo que hay que cambiar. Y ahí hay costes regulatorios, ahí hay impuestos y hay una serie de costes que sí que dependen del Gobierno. Aproximadamente el setenta y cinco por ciento, ahí es donde el Gobierno, si, ya concluyo, es donde tiene que actuar, porque el sistema de traslación de precios minoristas es una aberración.

En consecuencia, yo lo que le pido es que como es un tema de sensibilidad, por favor traslade cuanto antes la sensibilidad al Gobierno de la nación, de que de verdad haga algo y que sea algo que los ciudadanos vean.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Señora Broto, es que en mi ánimo no estaba sorprenderla, porque yo creo que los hechos son tan tozudos que no hace falta que yo la sorprenda.

En junio ya le he dicho, hablamos de muchos temas. Hablamos del bono social, de la vulnerabilidad, bueno, del nuevo sistema tarifario, etcétera, etcétera, y entiendo que en su segunda intervención nos hablara de esto y a lo mejor que han puesto un euro más.

Pero sí que me he sorprendido su intervención, y me ha sorprendido porque esta vez he visto cero empatía con las familias, he visto cero empatía con un problema que afecta al 82% de la población española está preocupada. Es que hay diez millones de familias que sí que les afecta esto y usted ha dicho que no es a todas, que es que aunque fuera a una señora Broto, que a lo mejor sus cometidos son otros, pero el empobrecimiento de las familias es su cometido, es uno de sus cometidos principales y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el intentar salvar a las familias que están en el límite de la vulnerabilidad severa, de la pobreza energética severa también es su competencia.

Y que hay medidas que ustedes podían tomar, que hay medidas al corto, a medio y a largo, al corto son para ayer, señora Broto, y las tiene que tomar el Gobierno de España y en la medida de sus posibilidades también el Gobierno de Aragón.

Hoy me ha demostrado además que ustedes funcionan como compartimentos estanco. Esto como no es mío, ni me meto. No, no, ustedes son un Gobierno, y yo le he planteado, ya se lo dije en la otra comparecencia, que medidas más va a implementar usted en su departamento y hoy además le he pedido, le he exigido que como Gobierno reivindique, luche y sea valiente con respecto a lo que el Gobierno de España tendría que haber hecho ayer.

Las renovables son una opción de todos, de Europa, de todos, pero esto lleva un tránsito en el que si los gobiernos no se vuelcan con los vulnerables va a salir a un precio tan caro que se van a quedar muchas personas atrás, que se van a quedar familias que se van a quedar empresas, y eso también es de su competencia, señora Broto.

Hablaba usted del IVA. El IVA ha sido una medida temporal y sujeta a una serie de requisitos que, además, con el precio de la luz por las nubes ha sido fagotizada, a lo mejor no les ha subido el recibo el doble, pero desde luego no pagan menos.

Además, hablaba usted de Europa o del resto de los países europeos, que estamos entre las siete que menos... pero oiga que es que en otros países europeos tienen los sueldos al doble. Usted no puede comparar las churras y las merinas. Si nosotros tuviéramos el sueldo de Alemania, pues a lo mejor podríamos pagar un poquito más, pero es que estamos siendo, primero: uno de los países que más impuestos tenemos, ajenos a lo que es la electricidad y, segundo: tenemos unos sueldos que están muy por debajo de otros países. Por tanto, no saque pecho diciendo que somos el país que más paga por la energía.

Por supuesto que hay otros ámbitos, que el coste del gas, el precio del gas está disparado, que además han subido un 70% los beneficios que los Gobiernos están recibiendo en el caso de España por las emisiones de CO₂, que eso ya hablaremos esta tarde, pero que yo lo que estoy pidiendo en este momento es que reivindique en el Gobierno de España las medidas para ayer...

Hay que ser frívolo, el señor Escrivá el otro día dijo que el recibo de la luz había subido porque los españoles estábamos consumiendo más, y usted seguro que conoce, seguro que conoce a personas mayores que no han puesto el aire acondicionado este

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

verano porque tenían miedo, a las familias que están poniendo las lavadoras a las tantas de la mañana, y a muchos otros que ya lo hablábamos en junio, que no se pueden adaptar porque no puede materialmente.

Una persona enganchada a una máquina en su casa no puede poner esa máquina por la noche, es que una familia numerosa, una familia en riesgo de pobreza utiliza electrodomésticos y utiliza lo que tiene en unos horarios que justamente son en estos momentos pico. Es si hablamos en su momento y lo seguiremos hablando.

En este momento, yo lo que le he dicho la primera intervención y, por supuesto que usted tiene margen para hacer cosas, que el Gobierno de Aragón tiene margen para hacer cosas y que hoy por hoy está silente y cómplice.

Por supuesto que las reuniones tienen que ser cordiales, por supuesto que se pueden plantear medidas al medio y al largo, pero no entiendo que un presidente como el nuestro, que en otras oportunidades, tal vez extemporáneas, se pone valiente y se pone reivindicativo, en este momento, en este momento, con un problema grave para los aragoneses que se están empobreciendo, con un problema grave para muchas pymes y muchos autónomos están perdiendo competitividad, lo único que dijera es que la ministra estaba trabajando. Faltaría más, faltaría más.

De todas maneras, termino. Reitero, pueden hacer más cosas y este verano han estado silentes y parados. El Gobierno de España hasta la fecha, y ojalá esto de un día para otro de verdad cambie en las medidas urgentes. Otra cosa es habrá [...] eléctrico español, otra cosa es que se monte un grupo de trabajo... ya se montó en el año 2018. El señor Rajoy, le traspasó al señor Sánchez un informe técnico de todos los colores políticos, marcándole la hoja de ruta, y el señor Sánchez, lo hablaremos después, el señor Sánchez y la señora Rivera lo trituran, lo trituraron. Un informe unánime, cuya presidencia era un director, exdirector general del Partido Socialista.

Por tanto, no tiren ustedes de hemeroteca tan tarde o tan atrás y céntrense en que en año 2018 la hoja de ruta para abaratar el recibo de la luz en España ya estaba trazada, y Sánchez, como le digo, en Stand By. En Stand By entonces, en Stand By ahora.

Hagan lo que tengan que hacer en el ámbito de sus competencias y exijan al Gobierno de España, que ya tome las medidas urgentes, las del medio y las de largo plazo las hablaremos, las consensuaremos, en Madrid, aquí, pero a día de hoy, a día de hoy, señora Broto, o el recibo baja o la pobreza en esta comunidad va a ir a mucho más y esto sí que es su responsabilidad, y esto sí que usted no lo puede permitir.

Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.

Para su turno de dúplica, señora consejera.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Muchas gracias.

El señor Saz me pedía sensibilidad y la señora Orós empatía: les puedo decir que no me falta ni la sensibilidad ni la empatía, y eso lo hemos demostrado en esto y en todas las acciones que hemos hecho durante estos seis años.

Podría recordar muchas cosas, podía recordar como firmamos, como le digo, la prohibición de los recortes del suministro podría hablar de las personas que no cobraban el IAI, podría hablar de las personas que no tenían prestaciones de la dependencia, pero no voy a hablar de eso. No voy a hablar de eso.

Pero también digo, señora Orós, que cuando usted hace estas cosas, se plantea todas estas cosas, esta aparente sensibilidad tan grande con las personas que tienen problemas, podría recordarles que es lo que hace cuando gobierna, qué es lo que hace cuando gobierna y de esta manera a lo mejor lo podría decir con más tranquilidad y con menos actitud colérica, porque sería decir: “hacemos lo que siempre hemos hecho”; que es lo que le estoy diciendo yo.

Me decían que tenemos que buscar soluciones y les he dicho se han buscado soluciones y se ha rebajado el precio del IVA hasta el 31 de diciembre, con el compromiso además del Gobierno de España que se va a continuar haciendo así. Se ha bajado también, como les decía anteriormente, el impuesto en el recibo de la luz, y se tendrá que mantener y se tendrán que tomar más medidas para que este recibo siga bajando. Es que es una realidad y es un compromiso del Gobierno, siempre teniendo en cuenta la legalidad y también teniendo en cuenta las normas comunitarias, pero eso lo que se va a hacer y eso es en lo que está trabajando.

Hablábamos de la propuesta del presidente Lambán de las comunidades energéticas locales, que se abran a la participación ciudadana y a las autoridades locales en proyectos renovables a las entidades locales en proyectos renovables. Me parece muy importante ese tema y me parece que sería importante contar con el apoyo de este Parlamento, porque puede ser muy beneficiosa esta medida para nuestra comunidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay que ampliar la base de beneficiarios del bono social eléctrico. Hay que crear un bono social térmico, tres millones en este momento está recibiendo Aragón para el bono social eléctrico.

Me decía usted que no me habían dado los datos bien, señor Saz, no, no, no estoy de acuerdo con lo que me estaba planteando. El precio voluntario del pequeño consumidor es muy claro, es muy claro y solamente tenemos diez millones de personas a las que se les modifica ese precio. Esa es la realidad que tenemos.

Por lo tanto, yo creo que esa es la situación. Tampoco me bien que aprovechemos esto para denostar nuestra economía. Si es que esto va mal para, o esa... Yo creo que el precio de la electricidad tiene que bajar y tenemos que insistir en ese tema y lo tenemos que hacer todos y tomar las medidas y plantear propuestas, pero por eso no quiere decir que tengamos que decir que la economía de Aragón va mal, porque es mentira, porque vemos un crecimiento del PIB del seis con más seis en el 2021, del 6,2 en el 2022, que seis meses han bajado... en los seis últimos meses ha bajado el desempleo y, por lo tanto, eso creo que es positivo para todos y lo tenemos que tener en cuenta.

Y en ese sentido decirles, ustedes me dicen: ¿qué medidas va a tomar? ¿qué medidas han tomado? yo, como me habían preparado, me habían pedido la comparecencia precisamente el portavoz de Ciudadanos y la portavoz del Partido Popular pensé: ¿pues vamos a ver que han hecho en Andalucía? En Andalucía están gobernando, ¿que han hecho en Andalucía? Pues, miren, en Andalucía, esto, el ministerio, perdón, la consejería de Hacienda: Como ahorrar en el recibo de la luz y diez recomendaciones. Eso es lo que se plantea. Eso es lo que han hecho. No me pidan a mí lo que ustedes no están haciendo en las comunidades donde gobiernan.

Y señora Orós, señora Orós, mire, le decía que la herencia del Partido Popular la tenemos aquí, el impuesto al... *[corte automático del sonido]* renovables, los nuevos impuestos energéticos, el apoyo a las centrales de carbón, el fuerte aumento del peso en la factura de la potencia contratada... todas esa es la herencia que nos dejaron, más un mil cuatrocientos millones de euros que tenemos que devolver por la medida tomada por el presidente Rajoy y recurrida, recurrida, recurrida por las empresas.

Y también una cosa para terminar, perdón. Nadie, ninguno de los dos portavoces ha hablado de un tema que a mí me parece también importante: tendremos también que pensar en los beneficios de las eléctricas, y los beneficios de las eléctricas se tendrán

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que minorar de acuerdo con lo que se está planteando en el Gobierno de España. Me parece que es importante también su contribución a esta bajada del precio de la energía.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Turno para el resto de los grupos, por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Sí, gracias, presidente.

Buenos días, señora Broto. Decía ahora la consejera que se lo han puesto muy fácil. Ha hecho algo más el Gobierno de Andalucía recientemente, que es regalar casi cien viviendas de protección social a un fondo buitre. *[Aplausos]*.

En fin, señora consejera, es verdad que comenzamos el debate donde lo dejamos la última vez que tuvimos la ocasión de debatir con usted, y espero que, en esta, además, de ser la voz de su conciencia nos responda a las preguntas que le vamos a formular.

Es verdad que estamos ante una situación insostenible. Es verdad que todo el mundo, todos los grupos parlamentarios requieren intervención, pero es verdad también que lo ponen encima de la mesa, señora consejera, desde un cinismo que no tiene parangón. El cinismo de las derechas en este país no tiene parangón.

Coger el rábano por las hojas, no suele ser buen consejero y hay que analizar la raíz de los problemas. Quizá por eso algunos nos llamen radicales. Y hay que hablar de 1997, de la privatización y hay que hablar de cuándo se establecen precios suelo y hay que hablar de que ustedes siempre que hay un problema, al final, desfiscalizar, socializar pérdidas para que salgan de rositas las grandes multinacionales energéticas.

Y eso es lo que ustedes están poniendo encima la mesa. Hoy en este Parlamento debatiremos una PNL al respecto de este asunto que se han adelantado y es distinta a la que están presentando en Extremadura, en Andalucía, pero en cualquier caso, supongo que llegará... si, es distinta, es distinta... que de todas maneras, yo no voy a debatir con usted sobre estas cuestiones que tienen que ver con otros debates que, como digo, abordaremos más tarde porque considero que además hay que ser más riguroso, es decir... pero sí voy a decir una cosa que usted ha dejado caer.

Claro que hay que acabar con los beneficios caídos del cielo. Claro que hay que garantizar el derecho público al acceso a la energía como tal y, por lo tanto, considerarlo como servicio público y tener herramientas públicas para poder garantizarlo, y eso se llama empresa pública, intervención pública en el marco de la economía para garantizar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

derechos fundamentales, y eso es lo que pide Izquierda Unida hace muchas décadas, desde que ustedes empezaron con procesos de privatización, y si, tenemos herramientas en el marco comunitario, que ustedes además han aplicado en alguna ocasión, como es la directiva 944 del 2019, lo que dice en su artículo cinco, que nos permite intervenir para garantizar el precio.

A partir de ahí, señora consejera, cuestiones que podemos hacer desde Aragón. Tenemos capacidad económica, en el presupuesto del 2020 teníamos uno coma cinco millones, se ejecutaron trescientos y pico mil, trescientos cuarenta mil, y en este año hemos dejado setecientos un mil. Tenemos presupuesto. Tenemos presupuesto y podemos hacer que ese presupuesto se ejecute en su integridad.

¿Cómo? yo le hago tres propuestas y espero que usted nos las resuelva ¿Para qué?, para garantizar precisamente que ninguna persona en situación de vulnerabilidad cae en situación de pobreza o ninguna persona que ya está en situación de pobreza se vea afectada por la repercusión potencial del incremento de los costes básicos de la vida, como es el caso del coste de la energía.

En primer lugar, señora consejera, propuesta: modificación del Decreto/191 del 2017, que regula las prestaciones para situaciones de urgencia, en su artículo diecinueve, que dice: que la cantidad máxima para el pago del consumo energético será de doscientos euros al año. Yo le pido que cambiemos eso, ¿por qué? Porque modificándolo podemos ajustarlo a la realidad, podemos acomodarnos a lo dice el Real Decreto/897 del 2017, con respecto al artículo cuatro, que señala que para ser consumidor en riesgo de exclusión y reconocido como tal, las administraciones locales y autonómicas tienen que financiar al menos el 50% de la factura y en ese caso concreto se pueda actuar de forma mucho más clara para evitar ese incremento de las situaciones de pobreza estructural.

Le hemos preguntado por estos datos. Se lo volvemos a preguntar hoy. No hemos obtenido respuesta por escrito, ¿cuántos consumidores en riesgo de exclusión hay hoy en Aragón?, porque nosotros consideramos que hay condiciones para que los haya y no sabemos cuántos ¿Cuántos hay en situación de especial vulnerabilidad que reciben prestación económica?, ¿qué porcentaje medio de la factura se sufraga a estos consumidores de especial vulnerabilidad?, ¿cómo se complementa la prestación autonómica con el bono social? Y, ¿supone la cantidad máxima de doscientos euros, le pregunto, señora consejera, alguna limitación para ser reconocido como consumidores en riesgo exclusión social?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ese es el debate sobre el que tenemos que abordar para ver si podemos mejorar las herramientas que tenemos y de las que disponemos en esta consejería desde sus competencias para abordar esta situación.

Impedir el corte de la luz es fundamental. Se hace formar e informar a las personas consumidoras, es fundamental. Se hace, pero no es menos fundamental que hay que posibilitar que los servicios básicos seas aceptables y accesibles para todos y para todas.

Por ello también invito estudiar que el acceso a las ayudas para acceder a las ayudas. y es un debate interesante en el marco de las políticas sociales, no son solo se valore el nivel de renta, sino que también se valore el nivel, el impacto que supone el coste básico de la vida en la estructura de situación familiar, económica de las familias, porque, fíjese, ahora mismo tenemos personas que están por debajo del umbral de... *[corte automático del sonido]* en esta situación según el índice AROPE, pero están por encima de la limitación de 2,5 IPREM que marca nuestra ley a esas familias. Cualquier incremento de los costes básicos de la vida les supone y les aboca pobreza o más pobreza.

Por lo tanto, volvemos a plantearle. Complementemos las ayudas estatales que llegan incluso a tres veces el IPREM, a tres IPREM en algunos casos, y mejoremos el marco de protección para prevenir la pobreza, incluyendo también la situación de la estructura familiar, que parece ser un correcto, un correcto mecanismo para introducir factores de corrección necesarios.

Y, por último: políticas de reducción de consumo y mejora de la eficiencia energética. Y hablo de consumidores especialmente vulnerables... si, acabo ya... y le hablo de la ley que tenemos, una ley que se aprobó hace, creo recordar más de cinco años, hace cinco años ahora, y que establecía que nueve meses después teníamos que tener un plan, un plan para la mejora de la situación de la eficiencia energética especialmente centrado en familias vulnerables, que recogía en el artículo ocho, en el punto cinco de esa ley, que podemos reducir la pobreza energética en Aragón, y hablaba de priorizar y financiar hasta el veinticinco, entre el veinticinco y el cien por cien de las inversiones en materia de micro eficiencia energética de estas familias, precisamente para garantizar objetivo.

¿Que se está haciendo en este sentido?, ¿se ha puesto algo en marcha? Necesitamos poner el plan, este plan en marcha. Necesitamos estas ayudas en marcha.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No podemos remitir a las ayudas de Industria para la eficiencia energética, porque eso queda muy fuera de la realidad de la que estamos hablando.

Señora consejera, como ve, hay muchísimas cuestiones que sí tienen que ver con sus competencias, pero desde luego, comparto con usted que el ruido de las derechas y la poca aportación que tienen en estos momentos tienen mucho de demagogia y poco de memoria.

Gracias.

[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera, y en primer lugar, agradecerle las explicaciones en la comparecencia que nos compete.

Efectivamente, en las últimas semanas estamos asistiendo a un escenario más que preocupante para las familias aragonesas en su calidad de consumidores, así como para la mayor parte del tejido empresarial aragonés, nuestros autónomos, comerciantes, pymes y micropymes, en el que el precio de la electricidad ha alcanzado un precio claramente desorbitado, y esto es una realidad que todos, como ya se ha repetido en varias ocasiones, conocemos. Y es que el señor Sanz, le preocupan a usted las familias aragonesas y nos preocupan a todos.

El precio de la luz que quiero recordar no depende de la comunidad autónoma, sino que se trata de competencias que tienen su ámbito competencial en el Estado, y esto es muy importante. La afección es enorme y más que evidente, las familias aragonesas deben afrontar desde ya, no solo las facturas periódicas con una cuantía sustancialmente mayor a la de meses anteriores, es que, además, siendo un servicio básico, su uso es continuado con independencia de la época del año, y esto también es algo que conocemos todos.

No solo las familias son las perjudicadas, lo decía al inicio de la intervención. Nuestro tejido empresarial sufre también el impacto de la subida de la electricidad y de esto también somos todos conscientes. Centrado el problema y con el punto de mira puesto en quien competencialmente es el responsable del mismo, que a nuestro juicio, es el Gobierno central, todos sabemos que tampoco se trata de un problema nuevo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lamentablemente, y es que de una u otra manera, la electricidad ha provocado problemas desde hace años.

Y es que creo que es conveniente recordar que desde la asociaciones de consumidores se lleva años denunciando temas como el precio del kilovatio o la dificultad de interpretar correctamente la factura de la luz, entre otras cuestiones. Poco o nada han hecho diversos Gobiernos centrales, con independencia de su color, por solucionar de manera efectiva este problema, y de aquellos barros estos lodos. Por ello, la importancia de en quién reside el ámbito competencial en esta materia.

La comparecencia que nos ocupa lleva como título “Las medidas adoptadas para contrarrestar las consecuencias de la subida de la factura de la electricidad en familias y consumidores y el impacto de la misma de la facturación en estos” y, evidentemente, va dirigida al Gobierno de Aragón. Y ha dejado claro que el problema de fondo solo es solucionable desde el ámbito competencial estatal.

En cualquier caso, tal y como ha indicado la señora consejera, desde el Gobierno de Aragón se han realizado numerosas actuaciones e iniciativas dentro de su ámbito competencial de actuación, no solo para amortiguar las consecuencias del precio de la electricidad entre las familias aragonesas, sino para proteger a ese consumidor vulnerable, a los colectivos especialmente sensibles ante cualquier circunstancia que derive de un servicio básico, como lo es la electricidad.

No voy a reiterar lo expuesto ya por la señora consejera, y en este sentido creo que poco se le puede reprochar a nuestro Ejecutivo aragonés. Ha estado y está al lado del ciudadano con medidas que van desde lo social a la eficiencia energética, pasando por diferentes ámbitos. Las medidas adoptadas, como ha expuesto la señora Broto, son numerosas y esto es importante.

Y es importante porque ha aclarado el ámbito competencial estatal y explicadas esas medidas aplicadas por este Gobierno, señor Saz, se lo decía también la señora consejera, ¿que han hecho ustedes en aquellas comunidades autónomas donde ustedes gobiernan? igual aportar ideas en este Parlamento es mucho más constructivo.

Y finalizaré como he comenzado: agradeciéndole, señora Broto, todas sus explicaciones y, sobre todo, todo el trabajo realizado desde su consejería, que no es poco.

Nada más y muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Peirat.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente, buenos días.

Buenos días, consejera, señora consejera.

El coste de la luz es inasumible ¿Recuerdan ustedes hace unos años, señorías, cuando la factura de la luz subió un 8% y Pedro Sánchez desde la oposición, claro, advertía de lo caro que estaba saliendo el Gobierno del Partido Popular? Ahora con una subida de más del doscientos por ciento ¿está saliendo caro este Gobierno, este Gobierno ineficaz? Veremos ¿Recuerdan también las declaraciones del ministro comunista, incompetente, Alberto Garzón?

Esta Navidad, la luz, tendrá un precio del 10% superior al año pasado. Miles de familias no podrán mantener sus casas a temperaturas adecuadas, lo que repercutirá gravemente la salud de los que menos tienen. Ningún Gobierno decente debería tolerarlo

¿Ahora qué? ¿cómo toleramos esto? ¿cómo van, como va la población vulnerable y las clases medias?, porque esto nos está afectando a todos ¿Esto es parte de su Gobierno, este que no deja a nadie atrás del escudo social? ¿y los medios de comunicación, hoy en nómina del Gobierno? que llegaron a hablar de muertes por culpa de la pobreza energética que generaba la subida de la factura de la luz, de un ocho o un diez por ciento ¿Ahora con un, más de un doscientos por cien? ¿No hay muertes, no hay pobreza energética, no hay víctimas? Curioso, ¿verdad? Curioso.

Igual tiene algo que ver esos quince millones de euros con los que han regado a esos medios, ¿no? a esos medios de comunicación que realmente se han convertido en verdaderos activistas de su propaganda política. Esos son los medio de comunicación que tenemos, y también esos sindicatos, esos sindicatos de clase, Comisiones Obreras y UGT, que eran tan reivindicativos por la justicia social cuando subía la factura un ocho, un diez por ciento, ahora con más de un doscientos por cien ni se les oye, no respiran. Igual, también tiene que ver que han aumentado subvenciones, un 56%.

Las familias con esta crisis están en mínimos, están bajo mínimos y está llegando el recibo a ser completamente inasumible esos récords. Estamos llegando a ciento cuarenta con veintitrés euros el megavatio/hora. Todo ello, además, con un aumento del IPC, del precio de la gasolina, del aceite, del gas...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En Vox decimos basta, basta. Los desahucios, se han triplicado, sí, aunque no nos hablen de ello los medios de comunicación, no interesa, esas imágenes ya no salen en televisión, pues se han triplicado.

Desde Vox preguntamos, ¿qué está haciendo este Gobierno social comunista, del escudo social, verde, inclusivo y feminista? Pues lo voy a decir: la ministra socialista de transición ecológica, Teresa Rivera, apela a la empatía social, empatía social con las empresas eléctricas, sí, es en serio. Podría empezar a contar eso de la empatía social a la presidenta de la Red Eléctrica de España, a la exministra socialista Beatriz Corredor, esa que entró gracias a las puertas giratorias, puertas giratorias que ha protegido siempre el bipartidismo PP/PSOE, y percibe un sueldo de cuarenta y cinco mil euros al mes, mientras el españolito de a pie y el aragonés de a pie, no puede llegar a pagar su factura de la luz. ¿Y qué ha hecho el otro partido del Gobierno, Podemos? Podemos está más en la propaganda y en la agitación callejera, porque lo de gobernar y gestionar es más complicado. Pues ha hecho algo muy esquizofrénico, que es movilizar a sus bases para manifestarse contra el propio Gobierno, es decir, contra ellos mismos. Eso es lo que han hecho, manifestarse contra ellos mismos.

Otra solución que plantea Podemos: la creación de empresas públicas de electricidad, una solución para un problema urgente desde luego, completamente inútil ¿Cuántos años se tarda en montar una empresa energética pública? Pues muchos, muchos años, y el problema lo tenemos hoy, ahora y además, ¿cuál ha sido la experiencia de los Gobiernos “podemitas” que han empleado estas empresas públicas de electricidad? ¿Preguntamos a Ada Colau?, ¿preguntamos a Kichi, en Cádiz, Ada Colau en Barcelona?, pues un desastre, un desastre porque han sucumbido, como no puede ser otro modo, a los precios que estamos pagando todos del megavatio récord que está en toda España.

Este Gobierno no da soluciones, demuestran inacción, ingenuidad o ponerse fuera de... echar balones fuera, como es haciendo Podemos, como si no fuera con él. Necesitamos voluntad política para rebajar la factura de la luz donde realmente se puede rebajar. Ese 60% del recibo, que depende de gasto político, de impuestos y de peajes.

Vox propone al menos cinco medidas: rebajar el IVA a un 4%, porque es un bien de primera necesidad. Suprimir el impuesto, el impuesto de electricidad y rebajar tasas y peajes. Dejar potenciar una agenda ideológica, sobre una agenda práctica y de gobierno de gestión. Por ejemplo: no podemos seguir apoyando la subida de los costes de los derechos de emisión de CO₂, porque España contamina en CO₂, un 0,2 y, por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ejemplo, China el 50% ¿Creen ustedes que China le importa mucho? Pues no. Dejar de potenciar... *[corte automático del sonido]* por una soberanía energética nacional, apostando por energías limpias, baratas y sostenibles, como es la nuclear. Dejen de demonizar la energía nuclear, porque luego tenemos que ir a comprársela a Francia, cara, energía nuclear, o el carbón que tenemos que a comprárselo a Marruecos y apostar por un *mix* energético equilibrado.

Vox considera que es urgente dar soluciones a esta situación, pero la dura realidad nos dice que las viejas políticas energéticas, tanto del Partido Popular como del PSOE, están desenchufadas de la nueva realidad y que Podemos, por desgracia, pues no tiene muchas luces.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por Chunta Aragonesista, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, señor presidente.

Espero que por las horas no tenga demasiada repercusión el debate que estamos teniendo *[aplausos]*, porque si de verdad con esto alguien piensa que hasta... que la mayoría de los que han participado en este debate tiene alguna sensibilidad por el bolsillo de los ciudadanos y ciudadanas y por los esfuerzos que tienen que hacer para pagar el recibo de la luz, creo que no va a ser así, creo que no va a ser así para nada.

Yo, no lo sé, consejos doy que para mí no tengo. Pero mire, señora consejera, si usted tiene mano directa con la señora ministra de Transición Energética, por favor, que fiche ya al doctor Saz, es que no sé a qué está esperando, tiene soluciones para todo.

Es que yo... por cierto, no está, es una lástima. El precio de la luz, si nos vamos solamente al año 2021 no se ha encarecido con el proceso, con la tarificación que se produjo a los precios. En plena tormenta de Filomena, hubo un encarecimiento de la luz y fue el primer récord histórico de este año. Ya no sé cuántos va, con lo cual, ya no es noticia que la luz suba. Ya no es noticia que la luz suba. Eso, por un lado.

Y cuando, y tengo que decir también, que las horas valle, el precio de la luz, sigue siendo caro, sigue siendo caro. Con lo cual, en fin, yo intento buscar algo positivo, por ahora ¿en qué nos hemos puesto de acuerdo todos? En que el precio de la luz es caro ¿Como lo hacemos?, ¿cómo lo hacemos? Tal y como está diseñado el sistema solamente, y tal y como está diseñado el sistema, ¿se pueden aplicar medidas y rebajar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el precio de la luz o hay que cambiar el sistema? Porque creo que ya ha fracasado. Creo que ya ha fracasado, porque, claro, la verdad es que me sorprende por parte de la derecha, que la mayoría de las cosas lo fían a la bajada de impuestos, que sí, que vale, se rebajaría el precio de la luz, pero cuando ellos están gestionando lo fían todo a la subida de impuestos *[Aplausos]*.

Les recuerdo ¿quién subió el precio del IVA? Ustedes ¿Quién puso el impuesto a las eléctricas? Ustedes. Y parece que ahora todo se demoniza, que, por cierto, ustedes también cuando están en la oposición recurren a los servicios públicos y a los fondos públicos para tratar a los vulnerables, cosa que jamás hacen cuando están en el Gobierno.

Dicho esto, yo claro, en un precio, en un mercado liberalizado, parece que la Ley de la oferta y la demanda sería la que regularía el precio de la electricidad, pero no es así, ¿por qué acaso hay más demanda en el 2021 que en el 2020? Yo creo que no. Yo creo que no, no hay más demanda, de entrada, es la misma. Con lo cual esa liberalización de los mercados desde luego y que nos quisieron vender los Gobiernos de la derecha, no ha sido beneficiosa para los ciudadanos y las ciudadanas. Creo que es otra cuestión que pone en evidencia que hay que revisar el sistema.

Pero, claro, aquí estamos hablando como que la cuestión la tiene que resolver el Gobierno solamente, y el Gobierno, señora consejera, efectivamente, tiene que ser proactivo para poner soluciones a la bajada del precio de la luz, pero no hemos hablado por parte de los que hoy le han pedido su proactividad y que sea mucho más eficaz y eficiente, no hemos oído nada de cuáles son los beneficios multimillonarios del oligopolio eléctrico, que en España solamente lo conforman tres, tres empresas, pero es el 85% de las empresas eléctricas. Creo que es un abuso, que es usura y que es muchísimas cosas más, que estar en esta tribuna no me permite decirlo, las cantidades ingentes de beneficios millonarios que tienen estas empresas y, evidentemente, algo habrá que hacer.

Es cierto que hay que buscar soluciones en el corto plazo y también en el largo plazo, y el largo plazo, desde luego, soluciones en el largo plazo que luego no nos cueste mil cuatrocientos millones de euros, como son las soluciones que buscó... *[corte automático del sonido]*.

Dicho esto, creo que hay que al ser mucho más efectivos a la hora de poner el precio de la luz y, o de regular el precio de la luz, con lo cual la liberación de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mercados creo que va a ser un poco... que siga así va a ser complicado y, además, evidentemente no dejar a nadie atrás.

La verdad es que cuando hay fuerzas políticas que se preocupan de que los ciudadanos no pueden hacer frente a la luz y de que, si no tienen más ingresos, ¿por qué van a pagar más impuestos?, espero que ustedes estén a favor también de la subida del salario mínimo interprofesional, cosa que hasta ahora no han demostrado.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Martínez.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Carbonell, tiene la palabra.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días. Bueno, ya buenas tardes, sus señorías.

En primer lugar, agradecer a la consejera por las explicaciones que ha dado aquí en la tribuna.

Se ha explicado por los distintos diputados, como sabemos, que el tema de la luz es, por tanto, una materia transversal que influye a diferentes ámbitos. Por ello, desde Podemos, a nivel central, se está trabajando para poner límites a la subida del precio de la luz, elaborando una proposición de ley que hemos registrado en el Congreso para constituir a diferencia de lo que dice la derecha, una empresa pública de la luz, igual que existe en otros países de Europa. Países como Francia, Alemania, Irlanda o Países Bajos ya cuentan con ella, con este tipo de empresas. En España la tuvimos y finalmente se privatizó por los intereses políticos y económicos.

En Aragón también hemos puesto esto encima de la mesa: el marco de la ley de cambio climático para que nuestra comunidad tenga una empresa pública de energía que permita de esta manera, también reducir el precio de la luz y gestionen, por ejemplo, las centrales hidroeléctricas, cuyas concesiones caduquen, porque existen herramientas para ser autónomos y no depender de las empresas del oligopolio energético.

Esto es cuestión de política, porque no debemos olvidar que el oligopolio, cómo se ha dicho aquí por la diputada que me precedía, el oligopolio de empresas son tres, que son puertas giratorias, las que están subiendo y subiendo los precios de la luz.

Por ello consideramos que lo público es lo único que da esta solución, estableciendo unos precios máximos, pero para ello también necesitaríamos la valentía por parte del PSOE en el Gobierno de España. Como hemos dicho, hay países de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Unión Europea que fijan los precios y lo corrigen, y por ello también reivindicamos con urgencia establecer un precio fijo para la energía nuclear y uno máximo para la hidroeléctrica. Esto bajaría inmediatamente la factura de la luz, pues el actual sistema de fijación de precios está hecho, como decimos, a medida de las grandes empresas del oligopolio energético. Benefician solo al sistema eléctrico español, en su vergonzante historia de privatizaciones, socialización de pérdidas, impuestos al sol y puesta giratorias.

Aquí nos ha hecho en la tribuna, pero yo sí que lo voy a decir: en 2020, Endesa ha ganado más de ocho veces en ingresos que con el 2019, la friolera de mil trescientos noventa y cuatro millones de euros a costa de todos los ciudadanos, y esto aquí no se ha dicho, que es parte de las empresas privadas de este oligopolio.

Por ello, la clave de esta reforma para que el mercado sea útil para la gente es necesario fijar un precio fijo en la energía nuclear y un precio máximo en la hidroeléctrica que, por supuesto, no ponga este oligopolio. Así hace falta una auditoría de costes de generación y una autorización del coste de la energía, lo que provocaría una rebaja del recibo de la luz de unos tres mil doscientos millones de euros, que no sería poca broma, pero sin embargo, esto no sería una solución, sino tan solo un parche.

En Aragón además, somos ricos en recursos naturales que hasta ahora han sido explotados por empresas privadas. Es la hora de la recuperación de los saltos y las centrales hidroeléctricas. Una reversión de la gestión pública y cuya explotación recaiga en las tarifas que pagamos todos los consumidores aragoneses.

El Gobierno de España, lo ha comentado la consejera, ha hecho varias medidas: ha regulado los beneficios caídos al cielo para frenar la injustificable sobre retribución que reciben las hidroeléctricas y las nucleares. Significaría una reducción de un 5% en el precio final de los consumidores y un 4,5% en las pymes.

El Consejo de Ministros también ha aprobado la creación del fondo nacional para la sostenibilidad del sistema eléctrico, que saldrá también de esta factura de los consumidores el coste de las primas a las renovables, la cogeneración y los residuos y, por supuesto, la anunciada bajada del IVA de la factura, del veintiuno al diez por ciento. El PP subió el IVA y el actual Gobierno lo ha bajado. Pensamos que la electricidad es un bien de primera necesidad y tendría que tener un IVA reducido de forma permanente. Se está haciendo desde el Gobierno de España un buen camino, pero es necesario apostar por mucho más.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por ello, desde Unidas Podemos planteamos las medidas estructurales que mejoren el funcionamiento del mercado eléctrico de forma permanente y para ello hace falta valentía contra el oligopolio eléctrico.

Las derechas tratan de reducir el debate sobre problema en el tema de los impuestos, en la fiscalidad, pero esto no es así. El actual sistema de tributario es el de hace veinticinco años, por lo que el problema no son las cargas fiscales, señorías, sino que el actual sistema eléctrico está diseñado en favor del oligopolio y en contra de la ciudadanía.

En Aragón ya se ha comentado que se aprobó aquí en 2016 la de la ley para reducir la pobreza energética, ley que impulsamos también desde nuestro partido, desde Podemos, y que fue aprobada por unanimidad en esta Cámara. Gracias a ella estamos actuando para paliar y reducir los efectos de la pobreza energética, las ayudas al pago de la factura de la factura energética, las medidas para evitar corte de suministros, la cooperación entre instituciones, familias y suministradoras son procedimientos necesarios para proteger a la gente.

Y con esto acabo, señor presidente. Pero si de verdad queremos acabar con la injusticia del mercado eléctrico, es la hora de una reforma profunda en dicho mercado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora.

La señora diputada ZAMORAR MORA: Gracias, señor presidente.

Sin ninguna duda, el aumento del coste de la energía es una cuestión de plena actualidad. Un asunto que preocupa a los ciudadanos y al Gobierno y que ahora también preocupa sobremanera a la oposición. Una actitud que celebramos, no lo voy a ocultar, aunque sin ánimo de reprochar, nos hubiera gustado, porque me atrevo a decirles que hubiera sido bastante más útil, que les hubiera preocupado hace unos años cuando unos gobernaban y otros apoyaban sus presupuestos. *[Aplausos]*.

El Grupo Socialista comparte también esta preocupación, consciente de que es una cuestión de gran complejidad y con muchas aristas, que anima discurso simplistas y demagogos que no responden a la realidad y que no hacen otra cosa, nada más que confundir. Aquí hemos escuchado algunos de ellos esta mañana.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creemos que este debate debe alejarse del ruido, debe alejarse la demagogia y de evitar caer en la tentación de utilizar el momento con vistas partidistas, porque en este tema, señorías del Partido Popular, no son creíbles. Tuvimos subidas similares cuando ustedes gobernaban, ¿y recuerdan sus medidas?, pues el impuesto al sol, el freno a las renovables o el aumento en la factura de la potencia contratada. Reformas que no solo no bajaron el precio de la luz, sino que dieron la espalda a los más vulnerables y a la transición en energética, desoyendo, por cierto a la Unión Europea, y por si fuera poco, pues hoy tenemos que devolver, gracias al señor Soria, mil cuatrocientos millones de euros a las empresas hidroeléctricas, que se suman a los más de diez mil millones que nos cuestan los laudos arbitrales *[Aplausos]*, y ya he oído decir a usted, señora Orós, a la señora consejera, que a usted no le importa. Pues mire, a las familias probablemente sí, porque si se hubiera gestionado con rigor, hoy no estaríamos aquí.

Entonces, yo lo único que les puedo decir es que efectivamente, es ese claro ejemplo de por qué el rigor, tanto en el diagnóstico como las medidas es fundamental, porque cualquier decisión tiene un gran impacto en el terreno económico, en el terreno social y en el terreno ambiental, como hemos podido comprobar y por eso también creemos, ya se ha dicho aquí, que esa comisión parlamentaria es un buen instrumento para abordar esa transformación profunda que probablemente necesita nuestro sistema energético. Para avanzar en un modelo energético que sea sostenible ambientalmente, pero también socialmente y que proteja a los consumidores, en especial a los vulnerables.

Un objetivo que comparte el Gobierno central y también al Gobierno de Javier Lambán y ambos en su ámbito competencial han implantado medidas para proteger a las familias, para que en un bien básico como es la factura de la electricidad sea más asequible y para que la transición energética sea una realidad.

Y a diferencia, y esto sí que es frivolidad, señora Orós, del señor Rajoy, que confiaba a la lluvia la bajada de la luz, hemos impulsado la renovables. En Aragón, en Aragón yo le puedo ya decir que somos un ejemplo claro de liderazgo. Hemos puesto en marcha una nueva tarifa que no ha subido el precio de la luz, la nueva tarifa se hace para incentivar el ahorro y la eficiencia. Se ha eliminado el impuesto al sol, fomentando el autoconsumo y proponiendo esas comunidades energéticas locales, una figura sobre que, además de una reunión cordial, que sí que debió serlo el señor Lambán se la presentaba efectivamente, a la ministra Rivera, y que, que esto se ha olvidado decirlo, su objetivo fundamental es reducir el coste de la energía a empresas y a ciudadanos. Esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es la parte fundamental que usted se ha olvidado de leer de las noticias de la prensa, que siempre le ocurre lo mismo.

En otros proyectos también se está trabajando, como el Fondo nacional de la sostenibilidad del sistema eléctrico o el proyecto de ley para la retribución del CO2 no emitido. Ambos están en las Cortes. Allí veremos cuál es su propuesta.

Esas son reformas estructurales que repercutirán sobre la factura. Solo el Fondo de sostenibilidad nacional podría repartir en un 13%, y son medidas que ahora voy, que se complementan con medidas coyunturales, porque el Gobierno sí ha sido proactivo y actuado con agilidad.

Ha suspendido el impuesto de producción energía eléctrica, que se lo han dicho, que fueron ustedes los que lo pusieron en 2012 y ha reducido el IVA, del veintiuno al diez ¿Esto sirve para bajar la factura, señora Orós? ¿Está conmigo que esto sí que sirve? ¿Pues entonces, ustedes porque no apoyaron esta medida cuando tuvieron la oportunidad otro día en el Congreso? *[Aplausos]*

Mire, todo ello, todo ello prestando atención a los colectivos más vulnerables. Se ha reforzado el bono social eléctrico. La señora consejera no puede poner más presupuesto en el bono social eléctrico, es competencia estatal. Se ha creado el bono social térmico, que sí que gestionamos en esta comunidad autónoma y que ya le han dicho, llega a treinta y cuatro mil aragoneses. Se aprobado la estrategia y se introduce una segura para nuestro punto de vista fundamental. El suministro mínimo vital.

Todas estas medidas, junto a un plan de choque que también se ha anunciado, que ya supone que una buena parte de los consumidores paguen menos en su factura.

Y por otra parte, en Aragón, que yo creía que veníamos a hablar de eso y hemos tenido de cambiar todos aquí el discurso. En Aragón el impulso a las renovables y garantizar el acceso a la energía a las familias, evitando los cortes de suministro, señora Orós, ha sido una prioridad, pero no de ahora porque ha subido el precio de la luz, fue una prioridad desde 2015. Se ha trabajado en eficiencia, con esos convenios en colaboración con ECODES o la Dirección General de protección al consumidor, que creo que hace un gran trabajo de atención e información al consumidor.

Miren que yo creo que aquí se han puesto muchas medidas que el Gobierno de España está trabajando en un tema que es muy complejo y ha sido proactivo, aquí se han puesto medidas, yo creo que son medidas de un Gobierno que se muestra preocupado por el coste y la repercusión del coste de la energía en familias y en empresas desde el primer día, y ahora en este Gobierno, el Gobierno de Aragón, seis

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

años después se trabaja con una recuperación económica y social que, sin duda, contribuirá para acabar con la pobreza energética y para hacer una transformación justa que a todos nos vendrá bien.

Muchas gracias.

[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Para responder al resto de los grupos, señora Broto, tiene la palabra.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Gracias.

Señora Orós, decía que el tema de la factura eléctrica preocupa a la oposición. Parece ser que sí, pero no preocupa a la oposición para buscar soluciones. No preocupa para eso. Ninguna solución se nos ha dado. Preocupa para desgastar, preocupa para desgastar.

Y la realidad es que defienden a los más vulnerables y se olvidan de ellos cuando gobiernan. Esa es la realidad, un triste modo de actuación, un triste, porque además, lo que están haciendo con este tema, con la factura de la luz, que le digo y le vuelvo a repetir, nos preocupa y nos ocupa, y desde luego, hay voluntad y se tiene que solucionar, es también engatusar a los ciudadanos y como políticos tenemos la obligación de educar, decir la verdad. Eso es transparencia y eso significa que seamos capaces de prestigiar la política. Eso es lo que tenemos que hacer.

Señor Sanz, decía usted que el cinismo de la de la derecha no tiene parangón, se lo he dejado a usted, se lo he dejado a usted para que pueda hablar de este tema, pero sí que me da la oportunidad, la oportunidad del señor Sanz, que le hable de algunos temas que estamos haciendo en el Gobierno de Aragón y que me parece que son muy importantes.

Hablábamos de la pobreza energética. La pobreza energética, que recuerdo que tenemos una ley, pero que antes de esa ley ya habíamos firmado convenios con las empresas suministradoras. La pobreza energética, como sabe usted, cuando se aprueba la ley, tiene en un presupuesto una consignación presupuestaria y en este momento llega a dos mil ciudadanos, ¿por qué llega a dos mil ciudadanos?, porque treinta y cuatro mil de ellos, treinta y cuatro mil familias en este momento cuentan con el bono eléctrico que supone unos tres millones de euros y que eso lo gestionan directamente las empresas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

suministradoras. Pero hay esa garantía de que las familias realmente tienen el apoyo del Gobierno de Aragón en este sentido. ¿Que hemos hecho en relación con el apoyo a los ciudadanos? Pues una información que creo que es importante para orientar al consumidor en cuanto a la factura de la luz, un tema complejo. Se han hecho quince talleres, vamos a hacer dieciséis más, treinta y un talleres en diferentes colectivos que yo creo que son importantes.

Hablábamos también del asesoramiento a las familias y a las buenas prácticas para que puedan tener una conducta eficiente en relación y puedan mejorar su situación en relación con el uso de la energía. Un convenio que, como sabe, está firmado con poner ECODES y que lo que sí que nos han dicho, o lo han comentado también en la empresa, cada vez han tenido en este sentido más consultas para poder ayudar.

Se ha trabajado también en la junta arbitral de consumo, la junta arbitral de consumo con diferentes expedientes de arbitraje, noventa y cinco en el año pasado, ciento setenta y seis en lo que va de año y también las consultas de los consumidores sobre la energía eléctrica. Hemos tenido dos mil doscientos ochenta y nueve consultas que se ha gestionado desde consumo. Creo que es importante que lo digamos, porque han hecho un gran trabajo, y mil novecientos veinticuatro hasta este momento en el 2021.

Decir también, que no lo hemos dicho, no lo he dicho la intervención anterior, que dentro del consumidor vulnerable se tiene en cuenta a las familias numerosas, tema que me parece muy importante, a las familias monoparentales y también a aquellas familias que se han visto afectadas por el COVID, por los ERTE o por cualquier otra situación que ha provocado la pandemia.

Señora Peirát, yo creo que lo ha dicho usted muy claro, este debate que hemos tenido hoy, pues ha sido un debate realmente de reflexión, de intento descaste político del Gobierno de España. Bueno, pues lo hemos tenido que hacer así, hemos cambiado los papeles que teníamos y hemos hecho lo que la oposición nos ha pedido. Tengo que decir en este sentido, señora Peirát, que por parte de mi compañero, el consejero, el consejero Aliaga, también hay un gran trabajo, eso que he dicho de los consumidores, del bono social y del bono social térmico, por supuesto que no me lo atribuyo como propio, pero sí no, como una medida de este Gobierno, porque los dos coincidimos en ese trabajo, como todo el Gobierno que tenemos que hacer en este sentido.

Señor Arránz, después de su última frase, creo que ya no tendría ni que contestarle, porque me ha venido a decir que no está de acuerdo con el cambio de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

modelo energético. Si no está de acuerdo con el cambio de modelo energético, si no está de acuerdo con el cambio que climático, creo que poco tenemos que decirnos, poco tenemos que decirnos. Desde el respeto, un respeto que también le digo que estamos aquí, los que esta mañana estamos en este Parlamento, personas que nos dedicamos al noble trabajo de la política y, por lo tanto, aunque no nos guste, todos formamos parte de ella, y no me gusta el desprestigio que se hace de la política por algunos de los que aquí estamos y desde luego, no va a contar conmigo cuando se hable con falta de respeto de nadie, de nadie, de ningún Gobierno ni de ningún partido. Yo creo que el respeto es importante.

Señora Martínez, decía usted que el señor Saz debería tener soluciones para todo, a lo mejor sí, pero no nos las ha dado. A lo mejor sí que las tiene, pero desde luego en esta mañana, ni en el debate que tuvimos en el mes de junio nos las ha dado. Y hablaba usted de diferentes medidas que teníamos que tomar, y es verdad, yo he enumerado algunas. Es un debate este que yo creo que es muy importante y que es el mismo una cosa que nos... un tema que nos puede entusiasmar a todos, porque, porque creo que hablar de este tema es hablar de una parte muy importante de la economía y esas medidas tienen que ser estructurales y tienen que ser coyunturales, pero tienen que ser, yo creo que medidas que tienen que partir de la reflexión y del acuerdo y de la necesidad que podemos gobernar unos o podemos gobernar otros, pero que es muy importante la política energética de este país.

Me decía usted que la oposición defiende solo a los vulnerables cuando está en la oposición, no después, es algo que ha repetido la señora Zamora. Yo siempre pienso que las personas de la derecha que tienen sensibilidad social, que son almas sensibles, lo tienen que pasar mucho mejor en la posición, que tenemos que darle larga vida, que tengan esa posibilidad en la oposición, porque esto es así.

En cuanto a lo que hablaba también, hablábamos en esta mañana, de la competencia que tenemos que tener, de cómo es importante también que tengamos otros proyectos al margen de las grandes empresas hidroeléctricas. Es importante. Es importante que hablemos de esos proyectos pequeños, los proyectos pequeños que lo que pueden hacer es socializar también la energía. Yo creo que es importante, y que en el plan de recuperación de fondos para la resiliencia tenemos fondos para impulsar la participación social. Es muy importante la participación social de la energía, que todos seamos, podamos ser partícipes de esa gestión, porque de la otra manera, si no tenemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esa competencia es cuando nos sentimos todos presos de los lobbies de la energía, que nos parece que es algo alejado de nosotros y que no podemos controlar.

Señorías, muchísimas gracias por este debate, por la posibilidad de hablar de este tema, pero decirles también que yo creo que es importante, es importante y, aquí había un llamamiento a la responsabilidad, a la responsabilidad cuando hablemos de un tema como la energía. No podemos plantear normas mal diseñadas que se vuelven contra nosotros, se vuelven contra nosotros. Lo hemos visto, lo hemos visto y lo hemos nombrado esta mañana una y otra vez, esos mil cuatrocientos millones de euros, pero tenemos que seguir además trabajando con mucho rigor, teniendo en cuenta nuestra normativa. Tenemos que tener en cuenta las normas comunitarias y no podemos tomar medidas que una vez más lo que hipotequen, sea el futuro.

Muchas gracias.

[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Broto.

Continuamos con el orden del día del Pleno, con la comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Deporte a petición propia, para informar sobre el inicio del curso escolar 2021/2022.

Señor Faci, para su exposición tiene la palabra.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Ayer, como todos sabemos, comenzó el curso escolar, este curso escolar 2021/2022 que deseamos que sea un curso escolar, como digo, de transición hacia la normalidad y hoy comienza el curso político en este Parlamento y creí conveniente en este primer día, comparecer para explicar el curso, la organización del curso escolar de que ha empezado.

Haré una referencia a que en mi comparecencia el año pasado trate de enviar un mensaje a la sociedad de confianza en el sistema educativo, de confianza y de seguridad en el sistema educativo, porque yo me aventuré a decir que los centros eran lugares seguros por su naturaleza, por su organización, por su control, por su convivencia y un año después se ha demostrado, y ha demostrado el sistema educativo aragonés a toda la sociedad, que es un sistema educativo con unos centros son educativos organizados y que dan seguridad y confianza a las familias y ha puesto en valor, como se ha puesto en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

valor la sanidad, ha puesto en valor la educación como un eje fundamental o un elemento fundamental de la vida en sociedad.

Y yo me congratulo de ello como consejero de Educación y felicito una vez más a toda la comunidad educativa por esa lección y por ese trabajo. Los centros educativos son lugares de baja transmisión y el hecho está en que, según los estudios ha habido la transmisión de COVID en los centros entre un tres, un cuatro por ciento, mientras que la transmisión fuera de los centros educativos superaba el veintidós por ciento.

Esto es un hecho muy relevante que debemos tener todos presente y que hemos tenido presente a la hora de la organización del curso escolar que se ha iniciado.

En junio de este año se publicó una orden en donde se establecía el marco general de organización para el siguiente curso. Teníamos una idea clara de que algo habíamos aprendido con la organización del curso escolar anterior, algo habíamos aprendido: y era que las restricciones que se planteen al inicio de curso deben ser muy ponderadas, porque luego son muy difíciles de revertir.

Una de las limitaciones más importantes que pusimos en marcha el curso pasado fue la semipresencialidad en tercero y cuarto de la ESO y en primero de bachillerato. Vimos enseguida que podría revertirse esta situación, porque ya digo, se demostraba que en los centros no había contagios, pero nos fue muy difícil revertirla porque suponía la reorganización de los horarios de los centros educativos, y solo la pudimos recuperar en el mes de enero de este año.

Por tanto, un modelo de organización, el que estamos trabajando, en un escenario de menos incertidumbre, en un escenario en el que tenemos que tener en cuenta aquellas medidas que se ha ido adoptando por parte del Gobierno, como una de ellas puede ser la vacunación, y por ello estoy hablando de que tiene que ser un curso escolar de transición hacia la normalidad.

El marco que establecía esa orden, que establece esa orden, es un marco en el que, como objetivo fundamental debemos tener en cuenta la máxima presencialidad. La máxima presencialidad es la total presencialidad de todos los alumnos en todos los niveles educativos y en todas las etapas. Debemos recuperar algo que es muy importante para la actividad educativa. La actividad educativa la reducimos el curso pasado al mínimo para garantizar esa seguridad. Debemos recuperar aquellos espacios educativos que son tan importantes como son las bibliotecas, como son los talleres, como son los laboratorios, como son las salas multiusos, y eso es algo muy importante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ayer estaba con la Reina y el presidente y la ministra en unos centros educativos de Zuera, y lo que más ponían en valor era la recuperación de todos esos espacios, pero también debemos recuperar desde el primer momento las actividades extraescolares. Son fundamentales para el desarrollo educativo y emocional de los alumnos, pero también es un sector en el que trabajan numerosos profesionales.

Por otra parte, por otra parte, también importante desde el primer momento tener en marcha, poner en marcha las aulas de madrugadores que ayudan a la conciliación. Para ello seguimos manteniendo los grupos estables de convivencia, seguimos teniendo, poniendo obligatoriedad del uso de la mascarilla, tanto en el interior como en el exterior de los centros educativos, sabemos que en el exterior no es obligatorio, pero la interacción que hay en un patio de recreo nos obliga como medida preventiva añadamos el uso de mascarillas en los exteriores.

Y luego, pues, tenemos también y mantenemos los equipos COVID, equipos COVID que dieron un magnífico resultado, no solamente entre la intermediación de los centros educativos del sistema de salud, no solamente la coordinación de las acciones preventivas, sino también en la información y asesoramiento. Más de veinte mil consultas, atendieron estos equipos COVID.

Y respecto a la vacunación, yo tuve una comparecencia creo aquí, en la que se me preguntaba o hubo alguna pregunta que, ¿sobre cuándo se iban a estar vacunados? y decíamos: “hombre, nos congratulamos de que ya se haya aprobado por parte de la autoridad sanitaria la vacunación a los jóvenes de doce, diecinueve años, esperemos que durante el primer trimestre del curso puedan estar vacunados todos”. Pues bueno, a día de hoy, a día siete, o sea, un día antes del inicio de curso, pues tenemos un 80% de nuestros alumnos vacunados con la primera dosis y un 50% con la pauta completa. Esperemos y esperamos que a lo largo de este mes, antes de terminar el mes, estén vacunados el 100%.

Pero también voy a decir una cosa, y es que, además de lo que es organizar el curso escolar para el COVID, además de establecer medidas de seguridad, hemos venido trabajando estos veinte meses de COVID, en dos elementos fundamentales para la política educativa de este Gobierno y son la escuela rural y la formación profesional.

Con respecto a la escuela rural, he de decir, que el 17% de los alumnos están escolarizados en centros de municipios con menos de tres mil habitantes y a estos centros, a estos alumnos les dedicamos el 30% de los recursos humanos, es decir, del profesorado. Este es un dato muy importante: seguimos teniendo cuarenta y ocho

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

escuelas abiertas con menos de seis alumnos, es decir, entre seis, entre tres y seis alumnos.

Por otra parte, también he de decir que es importante todo lo que es volcar la atención educativa sobre estos alumnos y sobre estos centros, porque es fundamental mantener las escuelas abiertas para garantizar el derecho a la educación, pero también, porque alrededor de la educación se mantienen y sustentan otros servicios fuera de educación, que sin tener la escuela abierta desaparecerían de ese municipio y de ese pueblo.

Y para finalizar, respecto a la formación profesional, hemos dado un enfoque diferente, es decir, venimos trabajando en la cualificación y en la empleabilidad. Antes se ponía un enfoque en la titulación, que no me parece mal, pero queremos que profundizar en la cualificación y en la empleabilidad. Tenemos que trabajar con las empresas, ir de la mano de ellas para formar a nuestros mejores profesionales, porque con la mejora de la cualificación se encuentran empleos de más calidad y se contribuye a mejorar el sistema productivo aragonés.

Trabajamos en la agroalimentación, trabajamos en la logística, trabajamos en la digitalización, en las energías renovables. Son sectores importantes para la producción aragonesa, porque queremos también ser un referente en cuanto a formación profesional. Y por eso hemos puesto en marcha diecinueve nuevos ciclos formativos y diez cursos de especialización, lo que venimos a denominar los másteres de la formación profesional, pues como cursos especializados, relacionados con el mantenimiento de vehículos eléctricos e híbridos, con inteligencia artificial, videojuegos, con rehabilitación, con realidad virtual y con ciberseguridad. Seguimos trabajando con la formación profesional dual, elemento fundamental.

Tuve aquí una comparecencia que expliqué los datos. Evidentemente, son porcentajes que tenemos que mejorar. En este momento tenemos doscientos cuarenta empresas y cuatrocientas plazas ofertadas para la formación profesional dual.

El año pasado alcanzamos un nuevo récord en matrícula de formación profesional, veintiséis mil, diecinueve mil teníamos en el 2015. Este año vamos a superar esa cifra. En el siguiente turno contestaré aquellas preguntas o dudas o aquellas apreciaciones que quieran hacerme.

Muchas gracias.

[Aplausos].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Faci.

Entiendo que no es necesario suspender durante diez minutos la sesión.

Por lo tanto, comenzamos con la intervención por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señor Faci.

Conoce de sobras las diferencias que tenemos de cara al enfoque, la planificación de este curso y también del anterior, marcados por una situación de pandemia, en la que, a nuestro juicio, teníamos que haber entendido los aprendizajes que nos deja la misma para avanzar en cuestiones tan básicas como la reducción de ratios, el refuerzo de las plantillas, y el apoyo al alumnado con necesidades especiales, con necesidades en general.

Si, podemos hablar de presupuestos, pero también tenemos que hablar de gestión, de gestión eficaz y hoy usted ha hablado poco de gestión eficaz, y ha hablado poco de la situación en la que se encuentra este inicio de curso. Es verdad que nuestra situación del sistema que tenemos es complejo. Esfuerzos en el ámbito rural que nosotros sabe que aplaudimos, pero también eso colisiona con realidades de masificación, de saturación, que no están viendo, que no están siendo bien resuelta y con una situación estructural de unos centros en desventaja que siguen necesitando muchísimo más esfuerzos.

Todo ello, como decía, requiere un tratamiento especial, agravado por la circunstancia, pero la realidad es que el inicio de curso viene caracterizado por instalación inexistente de aulas prefabricadas en aquellos sitios donde se necesita, centros los que no se han incorporado todo el personal con el que se debe contar, y hablamos de vacantes de curso completo, y centros saturados, precisamente para dar salida a la necesidad de escolarización de los anteriores niños, ¿no?, y niñas.

No sabemos a qué espera para garantizar este tipo de cuestiones. Pero esto lo sabíamos ya de mayo cuando teníamos claro cómo iban a ser las necesidades en materia escolarización, y aquí hay que hablar de gestión, no hay que hablar de presupuesto, de gestión, que nosotros eso no nos preocupa.

Señor Faci, estas cuestiones se las hemos trasladado en innumerables ocasiones en este Parlamento, en reuniones bilaterales y en conversaciones, muchas que hemos tenido usted que yo, pero persisten los problemas.

Yo le quiero hacer varias preguntas. En primer lugar, y sobre personal unas cuantas: ¿Por qué la convocatoria de secundaria se ha resuelto más tarde que en otras

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ocasiones, señor Faci? ¿Por qué no han salido todas las vacantes estructurales en primera convocatoria? Tercera cuestión ¿Cuánto profesorado real concreto, número de refuerzo va a haber? porque han bailado las cifras, y hablo del especial contratado en situación de pandemia ¿Cuánto va a haber y para qué?

Hemos hablado del PROA, sabemos que va a haber cien, otros cien que se están en estudio, pero no sabemos más. Y hay centros con ratios excesivas, los barrios del sur son un claro ejemplo de ello, y otros en desventaja que requieren de esa atención, sobre todo para dar salida a lo que dicen nuestras políticas de inclusión.

Por cierto, ¿cuándo va a salir la próxima orden de inclusión? Es una cuestión que también le quiero preguntar y que le he preguntado en otras ocasiones ¿Por qué se ha reducido el personal tan drásticamente de pedagogía terapéutica? ¿Por qué se amplían las contrataciones auxiliares con jornadas familiares? Tenemos más contratos, pero menos horas y encima se les aparta del comedor cuando es una labor fundamental en ese momento la que tienen que desarrollar ¿Por qué?

Y en cualquier caso yo quiero hablarle especialmente los recortes que hay en materia de secundaria: Eliminan desdobles que funcionaron muy bien el año pasado, pero también con respecto a las horas totales, respecto a dos años, es decir, estamos hablando de que se pierde profesorado, un alumnado, que requiere un esfuerzo refuerzo especial después de dos años muy complejos, muy complejos, de que necesitan ser atendidos.

Mire, conocíamos hace unos días el incremento del abandono escolar de los alumnos con bajos ingresos, al final de la ESO y en el ámbito educativo hay mucho trabajo por hacer en este sentido, ¿por qué no reforzamos el profesorado para garantizar esta atención mucho más personalizada? Los sindicatos están diciendo que se llega a un incremento de la parcialidad de hasta un treinta y seis por ciento, es que esto no es manera de hacer las cosas, a esto me refiero con gestión, señor Faci.

Con respecto al personal no docente, nos gustaría saber cuándo se va a incorporar todo el personal amparado en el contrato programa habilitado en 2019, y también si se ha incorporado ese personal RPT, que es estructural y que sigue sin estar.

Hablaba usted de recuperar espacios y estamos de acuerdo, pero también en aquellos sitios en los que tienen aulas prefabricadas. En alguno de ellos, con alguna aula prefabricada incluso hemos acabado con el recreo que tenían los chavales, y también para aquellos que ahora mismo tienen que dar salida a esa necesidad de escolarización sobrevenida ¿cómo se va a apoyar a estos centros, señor Faci? ¿Cómo?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hablaba usted de la distancia, de acuerdo, pero distancia, mascarilla y ventilación han sido tres normas que han permitido afrontar, con suma responsabilidad por parte de los chavales y las chavalas y los centros educativos, que son ellos los que han hecho posible que sean seguros, el curso escolar pasado. A usted dice no preocuparle ese asunto, a nosotros sí nos preocupa y a la comunidad docente también. Además es que es contradictorio, porque si exige determinadas distancias en materia extraescolares, usted ha dicho que hay que recuperarlas, ¿qué va a hacer para garantizar que los centros al final, si integran las extraescolares en su actividad cotidiana?

Protocolo de contactos estrechos hemos conocido, es verdad que la vacunación avanza y estamos todos muy satisfechos por ello, es verdad, es verdad también, que los centros se han demostrado seguros por lo que le acabo de decir, pero no es menos cierto [...] y tenemos la pregunta que le hacíamos el año pasado: ¿tendrá el profesorado más tiempo para atender a los alumnos que tienen que estar confinados? Esa es una cuestión importante, sobre todo hablando de bachiller, por cuanto la carga de trabajo en ese ámbito es muy importante.

Voy concluyendo. Gastos de funcionamiento, libramientos ¿Se han abonado ya lo que se les debía los centros?, ¿por qué a unos sí y a otros no? que tenemos constancia de que es así. Banco de libros, ocurre lo mismo, no entendemos porque es así. Material curricular, resolución, en agosto dificultad para las familias para poder reclamar, ha habido quejas, ¿se plantean que el año próximo podamos hacer esta cuestión durante el curso escolar? Son cuestiones importantes, señor Faci, y es gestión, no es presupuesto.

Por último, preguntas, elaboración de un nuevo pliego de comedores escolares, prorrogado un año ¿Cómo? ¿para cuándo? Y la situación de las auxiliares de educación infantil ¿Se plantean integrarlo en la plantilla de los centros?

Bueno, señor Faci, ya ve que son muchas las preguntas, exactamente le he formulado veinte, veinte preguntas que espero nos conteste, porque son muchas dudas las que tenemos.

Nosotros consideramos que los servicios públicos eran, evidentemente, un factor fundamental a reforzar fruto de esos aprendizajes de la COVID, pero también fruto de la necesidad de suturar las brechas existentes y evitar que aparecieran otras nuevas.

Y educación es fundamental, en este sentido, señor Faci yo le pido más ambición, no solo presupuestaria, sino también en materia de gestión, porque este año, a nuestro juicio, deja mucho que desear.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Gracias, presidente y gracias, señor consejero, por las explicaciones que nos ha ofrecido en relación a esta comparecencia solicitada por usted mismo, para informarnos sobre el inicio del curso escolar 2021/2022, que, como bien decía usted, comenzó ayer y que todos deseamos que sea esa transición hacia la normalidad.

Releyendo las intervenciones que todos los portavoces realizamos en la comparecencia de hace aproximadamente un año, relativa en aquel momento al inicio del curso escolar, veinte veintiuno, quiero traer a colación algunas frases y comentarios que realizábamos al objeto de poder comprobar cómo se ha desarrollado el último curso y cómo afrontamos este el siguiente, especialmente en lo que tiene que ver con la incidencia de la pandemia, sin perjuicio de otros aspectos.

Y es que esta portavoz iniciaba su discurso, al igual que el resto, con una seria preocupación ante la incertidumbre que provocaba la incidencia de la pandemia ante el entonces nuevo curso escolar. No sabíamos exactamente qué iba a pasar. Apelábamos a la responsabilidad de todos y confiábamos en la profesionalidad y el buen hacer del conjunto de la comunidad escolar, alumnos, profesores, familias, etcétera, para conseguir llevar a cabo un curso escolar con plenas garantías y sinceramente, señor Faci, desde el Partido Aragonés creemos que se consiguió, no sin dificultades, pero creo que es justo reconocer la labor de la comunidad escolar y el Ejecutivo en una situación sin precedentes como la que vivimos.

Partimos igualmente de una apuesta por la presencialidad, con las debidas cautelas y prevenciones como principal herramienta para garantizar un curso escolar totalmente garantizado para todos sus operarios y usuarios. Hoy un año después nos encontramos con una situación nueva o al menos evolucionada en relación al año anterior.

Partimos con una especial atención a la incidencia de la COVID, como no puede ser de otra manera, y en este sentido, siguiendo los acuerdos de la última conferencia sectorial de agosto del 2021, se apuesta nuevamente por esa presencialidad, la paulatina recuperación de espacios, las actividades extraescolares desde su inicio y el establecimiento de medidas higiénico-sanitarias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este sentido, en Aragón se ha previsto ya la actuación del denominado equipo COVID educativo al objeto de coordinar plenamente a centros educativos y sanidad para cuantas incidencias pudieran surgir, y para nosotros esto es una medida importante y fundamental. Como ya he explicado, están dispuestos para entrar en acción los protocolos también relativos a actividades extraescolares, madrugadores y comedores.

Igualmente, quiero referirme en lo relativo a infraestructuras, destacar la continuada inversión que este Gobierno de Aragón está realizando en este ámbito que en estos momentos va a suponer la inyección de cuarenta millones de euros en infraestructuras educativas.

No quiero finalizar sin referirme a la FP, para nosotros se trata de un tema especialmente importante que permite a nuestros alumnos una salida profesional con garantías y exitosa. Se ponen en marcha diecinueve ciclos nuevos y diez cursos de especialización, como usted nos comentaba, señor Faci, es una buena noticia para el Partido Aragonés, esto es una buena noticia. Igualmente, el fomento de la FP dual es básico, así como el establecimiento de la FP a distancia, que puede ser una herramienta especialmente buena también para las personas interesadas en nuestro medio rural, no quiero olvidarme de la importancia que para esta formación política tiene la educación en el medio rural.

Y finalizaré agradeciéndole nuevamente, señor consejero, la información facilitada y el trabajo que se está realizando desde toda su consejería siempre de la mano del conjunto de nuestra comunidad educativa.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente, señorías.

Buenos días, señor consejero, señor Faci, gracias por su comparecencia.

Se inicia un nuevo curso escolar que esperamos sea algo más tranquilo que el anterior donde nos tuvimos que enfrentar a un nuevo reto muy difícil, como es una pandemia, una crisis COVID que exigía una actuación sin dilaciones. Hubo que aprender sobre la marcha y a veces, pues, sacando nuestras conclusiones o rectificando con el método de prueba y error.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde Vox entendemos que, a pesar de la novedad de la problemática, gracias al trabajo de todos y en especial a la comunidad educativa y muy especial a cómo se comportaron los alumnos, ¿no? Que nos dieron una, creo que una lección de ejemplaridad en el ámbito escolar, se pudo mantener esa actividad educativa y finalizarse el curso, salvando dificultades organizativas, combinando presencialidad y online, dotando al alumnado de dispositivos digitales cuando era necesario y adoptando unos protocolos de salud y seguridad adecuados, siendo la incidencia de contagios, pues bastante baja, un 4% en comparación a la tasa de contagios ordinaria que está alrededor del veinte.

Por otro lado, en Vox se nos genera alguna duda acerca del cambio de protocolos, que son protocolos que estaban funcionando y no entendemos por qué se han cambiado algunas cosas. Es cierto que hay algunas modificaciones, algunas novedades, como es el hecho de que el 95% de los docentes estén vacunados o que los adolescentes o jóvenes de doce a diecinueve años estén vacunados en un 60% y que la población en general, pues tiene una vacunación en torno al setenta por ciento.

Desde Vox entendemos que si un protocolo viene funcionando, pues no resulta pues demasiado lógico o razonable, cambiarlo. Por ello, no compartimos, por ejemplo, que se haya optado por la jornada partida en infantil y primaria cuando estamos ante un alumnado precisamente que no está vacunado por su corta edad, evidentemente, y se apostó en su día por la jornada continua.

Desde Vox recogemos también la preocupación que nos trasladan ¿Cómo se van a mantener esas medidas de seguridad y distancias?, pues el comedor en las actividades extraescolares, ¿no? cuando son grupos burbuja en el comedor, por ejemplo, puestos varían, porque, además en el comedor con el horario partido, pues se van a quedar bastante más niños. El patio también será un foco de riesgo que habrá que regular correctamente.

Y otra cuestión que nos preocupa es el hecho incomprensible para nosotros de evitarse el desdoblamiento de las aulas, por ejemplo, en infantil y primaria y también algo en secundaria, cuando el año pasado mejoraron los procesos de enseñanza y aprendizaje al reducirse las ratios de alumno por clase. Por tanto, se requirieron menos clases de refuerzo, del programa PROA plus. Desde Vox entendemos que con un mayor desdoblamiento de clases se puede conseguir una educación de más calidad, atender a esa diversidad y hacer una educación más individualizada, con lo cual creemos que eso restará luego, que necesitaremos menos clases de apoyo, clases de refuerzo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se ha apostado también por la ventilación en las aulas. Efectivamente, la ventilación especialmente cruzada se ha demostrado que es una buena forma de prevención. Si bien esta medida, pues provoca importantes déficit de confort, de bienestar, pues con los meses de invierno en los meses de frío. Entonces, nosotros seguimos apostando por esos medidores de CO₂, que no es una cosa u otra, es algo complementario, es decir, si no podemos tener la clase abierta tanto tiempo porque la situación de frío es imposible, pues a lo mejor habrá que tener medidor de CO₂ y cuando el ambiente esté más cargado proceder a la ventilación.

El tema de la escuela rural. Nosotros, desde luego que apostamos por la escuela rural, nos parece muy acertado la apuesta que se hace. Si bien tenemos una pequeña crítica, a raíz de cuestiones pues que hemos analizado en materia de eficiencia de los recursos públicos, que debemos ser muy eficientes y atender primero a las necesidades más imperiosas. Le pongo un ejemplo: la escuela rural de Nueno, en Huesca se encuentra a diez minutos en autobús del colegio Alcora de Huesca, que además tiene problemas de falta de alumnos por rellenar las vías, entonces no creemos que fuera una prioridad el importante gasto que se ha realizado o inversión que se ha realizado en tal construcción, no nos parece lo más razonable.

Por otro lado, y no menos importante, como usted bien sabe, barrios jóvenes del sur de Zaragoza, existen importantes problemáticas, hay movilizaciones, justas movilizaciones, porque tienen derecho a un centro digno, tienen derecho que se cumplan las promesas de construcción del centro, de mejoras de que lleguen a tiempo las aulas prefabricadas y no están llegando. Me gustaría que me respondiera qué va a hacer, por ejemplo, con CEIP María Zambrano o con el CEIP Ana María Navales. Son dos cuestiones candentes en nuestra ciudad, como usted bien sabe. Al igual que persisten otros problemas ya denunciados, como la masificación de La Muela o el Monzón, donde hace falta un segundo instituto, como esta formación ya interesó en su día y llevó una iniciativa.

¿El tema de la formación profesional? Pues desde Vox entendemos que es una gran inversión, porque está en estrecha relación con la empleabilidad de los jóvenes, y tenemos unas cifras de paro muy alarmantes. Se han incrementado ciclos formativos y cursos de especialización y con ello creo que sí que se está en situación de ir respondiendo cada vez mejor a la demanda real, tanto de los alumnos como a las empresas y del mercado laboral, que demanda profesionales cualificados cada vez más y además, con más diversificación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Seguiremos realizando nuestra labor de control y de oposición. Creo que en buen tono y entendiendo que la educación es una cuestión de Estado y que precisa consensos. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, consejero por las explicaciones y una vez más, quiero poner en valor todo el trabajo realizado por el personal del departamento y de los centros educativos, para que el inicio de este curso escolar se desarrolle dentro de la más absoluta normalidad.

En el mes de septiembre del año pasado veíamos un inicio de curso complicado por la pandemia, pero al final, transcurrió con bastante normalidad y si algo quedó demostrado, es que el porcentaje de contagios en el ámbito educativo fue muy pequeño, usted ya lo ha dicho, entre el tres y el cuatro por ciento.

Por ello hay que destacar el esfuerzo colectivo realizado para que los centros educativos permaneciesen abiertos. Las medidas de seguridad fueron muy importantes, pero no lo único, también el comportamiento de los menores, de las familias, del profesorado y del personal no docente, que fue ejemplar.

Ayer se inició un nuevo curso escolar en Aragón de forma presencial en todos los niveles y etapas, aunque el alumnado y el profesorado deberá tener medidas de seguridad para atajar el Coronavirus, a pesar de que este curso cuenta con una ventaja muy importante: la alta tasa de vacunación de los docentes y del alumnado, usted ya ha dado los datos, pero existe una desventaja, la variante Delta, que es muy contagiosa.

Un tema del que se ha hablado mucho es la presencialidad, que consideramos es muy importante, ya que la mayoría de la comunidad educativa apuesta por este modelo, porque, de lo contrario, muchos menores podrían quedarse atrás. La enseñanza online es la que más desigualdades crea entre el alumnado y es algo que solo debemos de poner en marcha en casos excepcionales, sin olvidar los problemas que conllevaría en el medio rural, con la falta de conectividad en algunas zonas y sin acceso a internet.

La pandemia llevó a todos los centros de Aragón a que pasaran a tener jornada continua, pero este curso, aquellos centros que tenía la jornada partida vuelven a recuperarla. Sabemos que hay centros que han solicitado mantener la jornada continua y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esperan que la solución llegue lo más pronto posible, conscientes de que son necesarias las votaciones antes de tomar cualquier decisión.

Usted ya lo ha dicho como un paso más a la nueva normalidad de este curso., es una buena noticia la recuperación de los materiales de los espacios compartidos y de los espacios de uso común, algo muy demandado por el alumnado a lo largo del pasado curso, al igual que los servicios complementarios, las actividades matinales y extraescolares se ofertan ya desde el inicio de curso, algo muy reclamado por las familias ya que estos servicios ayudan a la conciliación familiar y a la propia formación del alumnado. Servicios que este curso vienen de la mano del plan corresponsables, que esperemos que se desarrollen con la mayor normalidad y efectividad posible.

Por otra parte, también nos parece imprescindible el funcionamiento de los comedores escolares por la función que cumplen en alimentación del alumnado, que en muchos casos es la única comida saludable que se realiza al día.

Señor consejero, le vamos a comentar algunas de las inquietudes que nos han trasladado algunas familias o centros educativos: Sabemos y somos conscientes de que la ratio es un tema que preocupa y del que se habla mucho. Nos han trasladado la preocupación por la contratación de personal necesario y suficiente para poder llevar a cabo una educación presencial y segura, a lo largo de todo el curso o también, hablando de educación especial, algunos menores necesitan ayuda de personal de enfermería y auxiliares y hablan si habría margen para contratar a personal complementario para conocer si realmente por las nuevas necesidades podría haber algún tipo de personal o qué medidas especiales se pueden tomar con el alumnado y el profesorado más vulnerable y de alto riesgo, porque el virus no podemos olvidarnos que aún está entre nosotros.

Y no quiero olvidarme de la escuela rural, esa escuela que intenta sobrevivir con apenas tres alumnos, una escuela que tiene personalidad propia como herramienta de progreso y que no debemos abandonar, y aquí no hablamos de ratios, aquí hablamos de mantener vivos los pequeños municipios. En estas aulas, convergen tradición e innovación, por lo que es preciso garantizar su supervivencia y sabemos que el departamento tiene especial sensibilidad con la escuela rural, y usted ya lo ha dejado claro en su comparecencia,

Y también nos parece muy importante los pasos dados hacia la escolarización temprana de dos años, que este curso cuenta con once nuevas aulas en total, llegan a treinta y nueve centros educativos. Otra manera más de afrontar la conciliación familiar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para finalizar, habrá diferentes temas que podemos abordar a lo largo de próximas sesiones, como la atención a la diversidad, el incremento de la oferta educativa pública en todos los niveles o el desarrollo de la Ley de Formación Profesional, que va a contar con mayor oferta de ciclos, módulos adaptados al territorio y una formación dual con más peso en las empresas, que estoy seguro de que podremos debatir en otras sesiones.

Por último, volver a darle las gracias por todas las explicaciones dadas.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo Podemos, señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL: Gracias, señor presidente.

Me sumo a esas palabras que han venido de arranque en este Pleno, en esta sesión plenaria para felicitar a la señora De Santos, que nos acompaña de nuevo en estas Cortes, pero también para desear a todos los miembros que componemos esta casa un buen curso parlamentario.

Y hablamos de curso en este caso educativo, y traemos el típico debate que podría darse al inicio de curso, si no fuera, porque hemos vivido y hemos sobrevivido una pandemia, una pandemia que ha marcado también en curso escolar y que va a seguir marcando lamentablemente nuestras vidas. Pero, como bien ha dicho usted, señor Faci, unas aulas que garantizan y que están garantizando la seguridad, no solo para los alumnos, sino para todo el sistema educativo y para toda la comunidad educativa, puesto que, gracias a ellos, gracias a ellas, ha sido posible que podamos hablar de una prevención, que podamos hablar también de una seguridad y que podamos hablar de las aulas seguras.

Gracias a esa comunidad educativa, vaya por aquí nuestro aplauso, nuestro agradecimiento infinito para todos los medios que han podido poner en marcha, porque la presencialidad, esa mal llamada, a mí no me gusta, pero ya es casi costumbre normalidad, y esa recuperación de espacios también de extraescolares está siendo posible y está siendo gracias, no solo al departamento, no solo posiblemente al impulso de las Cortes, sino a esa comunidad educativa.

Esto es lo positivo, pero vayamos al, bueno, por si acaso vamos a mantenernos un poquito firmes y, por lo tanto, vamos a poner todavía la mirada alta. Alta en ese

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

futuro, puesto que todavía a los menores doce años no están vacunados. Se ha vacunado a un porcentaje elevado, a un 49% de los escolares, de los menores, pero falta todavía mucho por hacer, y en ese hacer tendrá la mano tendida, siempre que cumplamos una premisa que es fundamental cuando hablamos de educación: que se garantice el bienestar de las y los escolares, de las y los menores.

Uno de los debates que vienen a estas Cortes, que queremos traer también desde nuestro grupo parlamentario y que nos parece fundamental, es el de la jornada continua, señor Faci. La plataforma por defensa de la salud escolar, compuesta por familias, compuesta por docentes de la escuela pública aragonesa, quiere traer un debate y creemos que todas sus señorías conocen los requisitos para poder solicitar, para poder someter a votación entre las familias de cada centro la solicitud de jornada continua, pero también hay centros que en esta situación excepcional quieren continuar con una jornada continua para reducir ese contacto social entre esa comunidad educativa, pero que también podrían reducir el comedor y, por lo tanto, abogar por una mayor conciliación.

Aquí nosotras le planteamos una cuestión que esperemos que nos pueda responder y que es muy clara ¿Ha pensado en algún tipo de medida excepcional para que estos centros, mientras dure la pandemia, puedan optar por esa jornada continua? Vemos ejemplos, como la Comunidad Foral de Navarra, que se está dando. Vamos a poner, por lo tanto, esa jornada continua y luego revisamos o vamos a poner medidas, como decíamos anteriormente. Lo mejor para las y los escolares.

Pero aquí también abrimos otra cuestión fundamental cuando estamos hablando de jornada continua y no es otra que la conciliación, la conciliación y, por lo tanto, la corresponsabilidad. La escuela debe de ser también un centro y una pieza clave para garantizar la conciliación entre las familias por parte de Ministerio de Igualdad ya se ha puesto en marcha con doscientos millones de euros el Plan corresponsables y, por lo tanto, creemos que es fundamental que la escuela también sea clave, pero que los debates no se dejen aparte en este caso, la jornada continua.

Y estos son los típicos debates, pero queremos introducir también dos temas que nos parece que son agravantes, que son preocupantes y por los que usted y su departamento también tiene que trabajar. Uno de ellos: el suicidio. Mañana se celebra Día mundial de prevención del suicidio. Los intentos de suicidio suben 200% en jóvenes de doscientos y dieciocho años. Personas que están ahora mismo en las aulas aragonesas y que debido a la pandemia, el estrés y ansiedad, la frustración, están

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dándose datos que son muy preocupantes. Por lo tanto, señor Faci, tiene que poner ahora en marcha todos los mecanismos necesarios desde su departamento en conjunto con el resto, no solo con sanidad, con el resto, poner en marcha planes preventivos de suicidio.

Y otra cuestión que también es alarmante. Ayer despertábamos con la noticia de que el 43% de los delitos de odio por orientación sexual aumentan en nuestro país. No puede ser que los jóvenes de nuestro país se sientan libres, para decir a quien aman y con quién están y después vayan a salir a la calle y se encuentren con esa frustración, con esas amenazas y muchas veces cayendo en... bueno, inseguridades. Hay que poner en marcha medidas que lleven a cabo prevención de la elegetebeifobia y, por lo tanto, que la orientación sexual sea algo que se viva, que se conviva y que también se defiendan dentro de las aulas, planes donde pueda orientarse hacia esa libertad y hacia esa prevención de la elegetebeifobia.

Son muchos de los temas que aquí abordaríamos desde esta tribuna. Yo le invito a que nos visite más veces, que nos veamos más veces en esta Comisión de Educación, le agradecemos que haya tenido a bien de ser usted que haya pedido esta comparecencia y por nuestra parte seguimos abogando por esa escuela pública, libre y donde todos los alumnos puedan vivir y disfrutar de sus aulas.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cabrera.
Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Señor consejero, señora de Santos, bienvenida.

Señorías, muy buenas tardes a todos.

Señor Faci, el Gobierno de Aragón ha llegado tarde al comienzo de curso. Así de claro, se lo tengo que decir. Preparar este curso, preparar este comienzo de curso era infinitamente más sencillo que preparar el curso pasado y, sin embargo, prácticamente han hecho mal todo aquello en lo que podían fallar.

Ni han estado listas a tiempo las aulas prefabricadas, y fíjese lo que le digo, estoy hablando de las aulas prefabricadas, no ya de la construcción de los colegios, las aulas prefabricadas, lo que constituye todo un error al cuadrado. Ni estuvieron con tiempo los protocolos de comedor y de extraescolares, ni sabíamos hasta hace pocos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

días que iba a pasar con los alumnos en caso de contagio y desde luego tampoco hay ningún avance en materia de seguridad en las aulas y no les está haciendo caso al Justicia de Aragón cuando recomienda poner medidores de dióxido de carbono y filtros de aire allí donde sea necesario.

Y usted ha salido aquí a esta comparecencia a presentarnos su particular país de las maravillas, un país de las maravillas, desde luego, en el que nosotros no estamos de acuerdo, nosotros creemos que debe dar explicaciones sobre el descenso a los infiernos que significa para centenares de familias aragonesas este comienzo de curso.

Usted ayer, a la señora Alegría le empujó a la madriguera del conejo y la señora Alegría acabó, insisto en su particular país de las maravillas, que no es otro más que la escuela de Zuera. Aquí tenemos una foto: fantástica escuela de Zuera, con un patio con toboganes de colores, con áreas multisensorial, con distintos niveles, con áreas de escalada. Ojalá, señor Faci, todos los colegios de Aragón fuesen como este país de las maravillas al que usted llevó la ministra de Educación ayer, pero no es así.

Y también y en especial, en el entorno rural en esa educación rural que a usted le preocupa tanto, tenemos muchísimos lugares con escuelas donde tienen el patio completamente destrozado y otros sitios con problemas también muy graves, como el hundimiento del suelo del cuarto de calderas, y le estoy hablando, usted ya sabe, de Paniza. Este, esta es la realidad en muchos centros en este concreto, en Paniza, hoy se ha manifestado las familias, porque esto es peligroso, esto es intolerable. ¿Qué pecado han cometido los docentes, las familias y los alumnos de Paniza para que tengan que pasar por este purgatorio?, y digo purgatorio, porque hay visos de que se pueda solucionar, pero es que la solución era inminente prácticamente ya en enero, hace muchísimos meses. Espero, señor Faci, que realmente se soluciona el problema antes de que llegue el invierno, porque esto es peligroso y la comunidad educativa de Paniza no se merece esta situación.

Pero, lamentablemente, tenemos otros problemas en Aragón que no tienen visos de ser solucionados ni a corto, ni a medio y si me apura, hasta a largo plazo. Y estoy pensando en las familias de Parque Venecia y Arcosur. En el infierno que les está haciendo pasar en este comienzo de curso. Eso sí que es directamente el infierno y, en concreto el octavo círculo del infierno de Dante, ¿sabe quién estaba en el octavo círculo del infierno de Dante? los pecadores por fraude, porque lo que usted está cometiendo con estas familias es un fraude, señor Faci. Usted prometido que habría colegio en sus barrios y no está, está sin construir, no hay nada. Yo estuve ayer en Parque Venecia y no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

está construido el colegio, han puesto aulas prefabricadas, deprisa y corriendo el último día e incluso ayer por la tarde, después de la primera jornada escolar seguían trabajando los obreros y no hay construido ningún colegio. Esta es la realidad. Este es el infierno y no el país de las maravillas que usted trata de vender.

Y en Arcosur ni siquiera tienen esta suerte de tener aulas prefabricadas porque no están puestas a tiempo y es segundo año consecutivo en el que se produce este retraso, señor Faci. Las aulas prefabricadas no han estado a tiempo y tampoco han estado tiempo los protocolos de comedor y de extraescolares. Han venido con muchísimo retraso, hasta comienzos de septiembre no supimos nada de ellos y el protocolo en concreto de extraescolares lo prometieron para final de curso en junio y señor Faci, el sector de las extraescolares sufrió muchísimo el año pasado, porque también llegó tarde el protocolo de extraescolares. Tenía que estar al comienzo de curso y hasta diciembre no llegó, y eso propició que las familias ya se buscasen alternativa y han estado muchísimos meses el sector de las extraescolares completamente parado, y este año de nuevo el protocolo llega tarde.

Las aulas prefabricadas se las espera y llegan tarde, el protocolo se le esperaba y llega tarde, lo que ni está ni se le espera es su compromiso con la ciencia, su compromiso con garantizar la calidad del aire en los centros, porque no está haciendo caso a la ciencia. No está haciendo caso ahora tampoco al Justicia de Aragón cuando dice que ponga medidores de dióxido de carbono y es la mejor forma de garantizar la calidad del aire en nuestros centros, especialmente con la variante Delta y la llegada del invierno, cuando habrá que conciliar esa ventilación con la calidad del aire en el interior de las aulas.

Señor Faci, ha llegado tarde, con retraso, tenemos retrasos también Soledad Puértolas, en Julio Verne, retrasos en la solución de la masificación en La Muela, en Monzón, retrasos con el llamamiento para cubrir las vacantes del profesorado. Ha llegado con retraso y tenemos su país de las maravillas y la realidad, que es el descenso a los infiernos.

Ahora bien, una cosa le digo sí que hay algo que tiene usted en común con el país de las maravillas en este comienzo de curso, y es la famosa frase del conejo blanco: “llegó tarde, llegó tarde, llegó tarde”.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Cortés.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor consejero.

Un año más llega septiembre y toca hablar del inicio de curso. Usted comparece ante esta Cámara para dar cuenta de las medidas, de las condiciones para este inicio de nuevo, de nuevo curso y eso, lógicamente, nos da pie para plantear algunas de las cuestiones que esperemos que usted pueda resolver o dar respuesta en su segunda intervención.

Pero también una vez más, yo quiero que las primeras palabras desde el Grupo Parlamentario Popular, sea en este momento para agradecimiento y para reconocer el trabajo a toda esa comunidad educativa: personal, tanto docente como no docente, para las familias, para los estudiantes, para los equipos directivos, para los ayuntamientos, que son los que primero han estado al lado de esos centros educativos ayudándoles en todo lo necesario. Así que desde aquí como digo, nuestro respeto y nuestro reconocimiento a su a su labor.

Y una vez más también vaya por delante que sabe que cuenta con el apoyo grupo de un parlamentario Popular para hacer que el inicio de curso sea seguro y para que el desarrollo del curso se lleve a cabo de una manera absolutamente segura.

Es verdad que este curso, bueno, se inicia con un doble factor de que no teníamos en septiembre pasado. Por una parte, ya no partimos de cero, ni con la incertidumbre que teníamos en septiembre pasado, que no sabíamos lo que podía pasar, desconocíamos los retos, los riesgos o cómo afrontar esas situaciones derivadas de un curso COVID que nunca se había producido.

Este año contamos con esa experiencia, no quiero decir que no vaya a haber situaciones nuevas, porque seguramente las habrá, pero por lo menos contamos con esa experiencia y, en segundo lugar, contamos también con la vacunación. El hecho de que el proceso vacunación haya ido avanzando y que tengamos al personal casi un cien por cien vacunado y que también los jóvenes a partir de doce se estén vacunando, eso, bueno, pues hace que las condiciones sean distintas.

Sin embargo, todo eso no nos puede llevar a pensar que estamos ya en una normalidad, y usted ha reconocido que este curso puede que sea transición a esa normalidad, y no es una normalidad, pues bueno, pues porque me todavía, vamos, los niños, tendrán que llevar, seguir llevando mascarilla a partir de los seis años, porque hay

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que guardar una distancia de seguridad, que es verdad que se ha bajado a uno coma dos metros y cuando no se pueda guardar, pues no se guardará, contaremos con la mascarilla y la ventilación como suficientes.

La ventilación cruzada sigue siendo necesaria, con lo cual, se lo han dicho también desde esta tribuna, les va a tocar pasar frío otra vez a nuestros alumnos, porque tienen ventilar y garantizar una calidad del aire, una calidad del aire que desde su consejería no se ha querido ya ni siquiera conocer cuál es la calidad, porque se negaron a poner, a instalar los medidores de CO2 y se negaron también, por supuesto, a instalar esos filtros adecuadas para asegurar esa calidad del aire.

Se sigue manteniendo los grupos burbuja, sin embargo puede ser que en el comedor o en el patio sea más difícil mantenerlos. Se van a iniciar las actividades extraescolares de comedor desde el primer día de curso, pero sin embargo, también se lo han dicho, los protocolos han llegado hace un cuarto de hora como quien dice, cuando algunos especialmente extraescolares, su compromiso era de tener ese protocolo antes de finalizar el curso pasado, o sea, en junio pasado, con lo cual, de nuevo tarde.

De manera que presencialidad sí, normalidad todavía no y, sin embargo, usted nos ha planteado hoy, un inicio de curso en el que no se ha salido de su zona de confort y, por supuesto, los grupos que apoyan al Gobierno tampoco han dejado que usted salga de esa zona de confort, pero fuera de esa zona de confort hay, bueno, pues muchas preocupaciones, muchas dudas, muchas cuestiones, que seguramente si las plantea el Partido Popular sirven para desgastar, mientras que si lo hacen otros grupos, simplemente son, bueno, pues algunas inquietudes que tienen.

Se lo han dicho ya: profesorado. Usted dice que se va a mantener aproximadamente un 50% del profesorado que se contrató el año pasado. Nos llega, conocemos que auxiliares no se nos están contratando los suficientes y con unas jornadas absolutamente insuficientes. Con lo cual, nos interesa mucho el número de plazas, pero también la dedicación de esas plazas.

Personal sanitario, como todos los años, ¿están cubiertas todas las necesidades de todos los centros, sean de educación especial o no en este momento? Yo creo que en los próximos días iremos viendo si esto es así o no. Infraestructuras, se lo han dicho. Somos partido de Gobierno, sabemos lo que cuesta hacer una infraestructura, pero precisamente por eso ni prometemos ni nos comprometemos con que esas infraestructuras estarán hechas en unas determinadas fechas, cosa que usted sí que ha hecho. De manera que no ha podido cumplir y ahora, bueno, pues todo son problemas,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

especialmente en la instalación de esas aulas prefabricadas. Algunas no han llegado. Estamos otra vez en septiembre sin esas aulas. Usted sabe la programación y el número de alumnos desde el mes de mayo, junio pasado. No puede ser que lleguemos a septiembre y sigan otra vez en algunos centros en estas... *[corte automático del sonido]* otras sin terminar y otras que no se van a instalar porque su consejería se ha negado a pagar el importe que cuesta instalarlas.

Financiación, ¿va a financiar realmente los costes extras que supone hacer frente de nuevo a un curso COVID? El propio Justicia de Aragón ha tenido que reclamarle y decirle que, por favor, haga frente a esos gastos.

Y de formación profesional hablaremos, tendremos tiempo de hablar, puesto que se inicia ahora el trámite parlamentario para esa ley, con lo cual, yo creo que nos dará tiempo para poder hablar.

Al final, todo esto, lo que hacen todas estas faltas, todos estos retrasos, todos estos llegar tarde a estas cuestiones lo que hace es, bueno, pues va en detrimento de la calidad educativa de nuestros alumnos, de la calidad de la educación que reciben los alumnos aragoneses.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Termino, señor presidente. De esa manera, como le digo, la preocupación del Partido Popular, la insistencia en esas cuestiones, en poner delante o encima de la tribuna y salir de esa zona de confort, no es más que velar, ocuparnos y preocuparnos por la calidad educativa de nuestros jóvenes y nuestros alumnos aragoneses.

Muchas gracias, presidente. Gracias por su generosidad. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cortés.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Urquizu.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia.

Desde mi grupo también me gustaría comenzar felicitando y dando la enhorabuena y dando también palabras de aliento para la comunidad educativa, por lo bien que se hizo en el curso pasado y por lo que tienen ahora por delante en este nuevo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

curso académico. Por tanto, tanto a los profesores, a las familias, a los escolares animarles en este nuevo curso atípico respecto a lo que venía siendo nuestra vida antes de esta pandemia y animarles a que sigan trabajando como lo han venido haciendo hasta ahora.

Lo cierto es que algunas cosas hemos aprendido del curso anterior, y si algo hemos aprendido es que los centros escolares son lugares seguros. La transmisión comunitaria, que se puede observar en el conjunto de la población, o la posibilidad o la probabilidad de transmisión comunitaria en la población en general ha sido en esta pandemia del 22%, cuando en un colegio era del 4%.

Por lo tanto, los colegios han sido lugares seguros y todo discurso que intente lanzar incertidumbre o miedo a la familia sobre eso es un discurso irresponsable, porque los datos no dicen eso. Los datos indican que los colegios en Aragón son lugares seguros y la transmisión comunitaria es mucho más reducida que en el conjunto la población. Por lo tanto, algo se estará haciendo bien y digo en la comunidad educativa. No voy hablar de este gobierno, sino en la comunidad educativa. Algo estarán haciendo bien para que los indicadores y las cifras sean los que sean; y no reconocer esa realidad es no reconocer lo que está pasando en el conjunto de colegios e institutos de nuestra comunidad autónoma.

Hay un segundo elemento sobre el que la oposición no ha hablado y me gustaría que algo se dijera en algún momento, y es que comenzamos este curso escolar con dos mil alumnos menos, dos mil alumnos menos; y en etapa infantil, mil. Algo está pasando con la natalidad. Algo está pasando con la despoblación. Algo está sucediendo en nuestra comunidad autónoma. No han dicho nada sobre ellos, no les hemos escuchado ninguna palabra sobre qué es lo que está pasando en nuestra comunidad y por qué descende el número de niños. No les oído ninguna propuesta, ninguna reflexión, ningún diagnóstico sobre una cifra que debería estar preocupándonos ahora mismo a todos, pero desde la oposición -y ahora les voy a indicar- acaban repitiendo siempre los mismos lugares comunes y los mismos mantras que venimos escuchando en los últimos años. Pero es una cifra, como digo, que debería preocuparnos, sobre todo, de cara al futuro.

Hay un tercer elemento que también quería poner sobre la mesa dentro de lo que ha dicho la oposición, que me llama la atención y que a veces comparten posiciones tan diferenciadas como el Partido Popular e Izquierda Unida; y se lo dije ya al señor Sanz en alguna comparecencia anterior. Miren, el Partido Popular siempre tiene las mismas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recetas vivamos en el mundo en el que vivamos. La economía crece, hay que bajar los impuestos. La economía está en recesión, hay que bajar los impuestos. Siempre proponen lo mismo indistintamente del país en el que vivamos.

Y a Izquierda Unida, a veces, le pasa lo mismo. Hay problemas en Sanidad, más personal; hay problemas en dependencia, más personal; hay problemas en Educación, más personal. Es siempre la misma receta y seguramente lo que tenemos es tener medidas más allá de lugares comunes en los cuales siempre estamos estableciendo siempre las mismas recetas donde seguramente a veces nos falta creatividad y originalidad a la hora de resolver los problemas de los aragoneses.

La realidad, y estos son datos, no son opiniones, es que comenzamos este curso escolar con veintisiete grupos más en infantil. Y hace un momento les acabo de decir que hay mil alumnos menos y hay veintisiete grupos más, así que algo se estará haciendo bien en la gestión que decía el señor Sanz, en la gestión, en los recursos que se ponen cuando tenemos más grupos en infantil con menos alumnos.

¿Y eso qué significa? Que no hay ninguna comisión educativa en Aragón que tenga una ratio en Infantil superior a veinte alumnos por aula. Ninguna. Algo que no había sucedido antes. Por lo tanto, las ratios en Infantil, que es esa expectativa de futuro de lo que va a suceder después, no hay ninguna ratio ahora mismo superior a los veinte alumnos. Y, de hecho, de las veinticinco comisiones educativas que hay en Aragón, en veinte han descendido las ratios en este curso escolar. Lo que significa es que, efectivamente, esas ratios por clase en lo que va a ser la Educación del futuro están en unas cifras más que aceptables.

Tenemos, además, las mejores ratios de los últimos años, los mejores. Algo se estará haciendo bien cuando uno mira hacia atrás y observa que, efectivamente, estamos con mejores indicadores que antes. Únicamente han incrementado las ratios en la FP, donde este año hay tres mil trescientos setenta y cinco alumnos más que el año pasado, que seguramente hay una mayor demanda. Seguramente en la formación profesional se estará dando una buena formación para que la gente se esté animando a apuntarse, a matricularse, y eso seguramente nos está indicando que tenemos que seguir haciendo un esfuerzo en esa educación formación profesional, como se viene haciendo con la educación dual en la formación profesional.

Por lo tanto, los datos dicen lo que dicen y el cuadro que ustedes nos presentan en el fondo es un cuadro muy repetido en las comparencias, que tiene que ver seguramente más con etapas del pasado que del presente. De hecho, el señor Trullén nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hablaba mucho de infraestructuras y decía la portavoz del Partido Popular, la señora Cortés, que ellos nunca se comprometen a nada. Claro... *[corte automático del sonido]* luego hay que hacer. Y esa es la diferencia, que cuando estuvieron no hacía.

Y ahora mismo, ahora mismo y en las próximas semanas va a ver infraestructuras educativas en Aragón en marcha por cuarenta millones de euros en inversiones, donde están la segunda fase de primaria Parque Venecia, está la primera fase de María Zambrano. La tercera fase de Valdespartera III. Hay desarrollos urbanísticos que exigen de servicios. Seguramente si cuando se hicieron algunos desarrollos urbanísticos hubiesen puesto esas infraestructuras sobre la mesa, pues ahora mismo no estaríamos en la situación en la que estamos, pero cuando viene uno de una etapa educativa en la cual no se invierte nada en infraestructuras educativas pues recuperar el ritmo lleva su tiempo y eso es lo que estamos haciendo desde que estamos en el Gobierno en los últimos seis años.

De hecho...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Si, de hecho, lo que quería añadir o finalizar únicamente hablan mucho de los filtros. Estamos siguiendo los protocolos que se marca del ministerio de Educación, ya que ustedes a veces hablan de él. Es decir, que estamos siguiendo sus protocolos.

Y lo que no queremos tampoco es transmitir una falsa tranquilidad a la comunidad educativa respecto a la calidad del aire. Por eso, la mejor garantía de que al aire es de buena calidad es ventilar. Es la mejor garantía que existe a día de hoy. No hay una mejor que esa; y es lo que se recomienda en todos los protocolos. Nosotros no nos vamos a salir de las cuotas que se marcan, vamos a seguir en ese aspecto y, por lo tanto, como decía al principio de mi intervención, los colegios en Aragón son lugares seguros y no admitir esa realidad yo creo que no es hacer un ejercicio de responsabilidad.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Urquizu.

Para responder a los grupos parlamentarios, señor Faci, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar responder todo lo rápido que pueda en el tiempo que tengo. Yo, en primer lugar, agradezco a todos los portavoces y las portavoces que han intervenido hoy el tono de su comparecencia, de su intervención, incluido al señor Trullén. Le he de decir que el infierno desde hace unos años no existe. No existe el infierno, actualícese usted. No lea tanto el conejo a *Alicia en el país de las maravillas*. Y vea, vea, ¿no? Lea, lea literatura cristiana. *[Aplausos]*. Bueno, cuando hable de infierno, evidentemente.

Bueno, voy a intentar hacer una réplica general a cuestiones muy concretas que han planteado todos los grupos y luego entraré en detalle. En primer lugar, auxiliares de educación especial, tenemos más horas este año que el año pasado. El año pasado teníamos nueve mil novecientos cuarenta horas... perdón, nueve mil seiscientos sesenta y siete horas y este año tenemos nueve mil novecientas cuarenta horas. Por lo tanto, está ahí.

Con respecto al personal de enfermería. Están ya todos llamados, excepto algún caso que no había lista y están todos llamados, se están haciendo los reconocimientos médicos y se incorporarán en breve a los centros educativos.

Respecto a las ratios, ya le ha dicho el señor Urquizu, yo voy a poner un ejemplo de las ratios para que se sepa de verdad y, bueno, ya lo ha dicho aquí varias veces, pero es que son datos y son números, no son invento. Mire, en la zona uno de Zaragoza, que es el ACTUR, fundamentalmente, en primero de primaria en el 2015 había una ratio media en la zona I, es decir, colegios muy homogéneos público y concertado, de 23,3 alumnos por aula; y ahora hay 19,4 alumnos por aula.

En tres años hay una ratio media aquí de quince alumnos por aula. En la zona II, en primero de primaria había 23,15 alumnos en el 2015 y ahora hay 18,92 alumnos. En la zona VI, que es Delicias, pues en primero de primaria había una ratio media de veinticuatro, ahora de veintiuno; y así le puedo decir zona por zona y estoy poniendo las zonas de mayor población.

Y sí que, efectivamente, en una zona, la zona VIII que creamos nosotros, pues la ratio está más alta, porque la población está allí. ¿Esto qué quiere decir? Pues, como decía el señor Urquizu, que nosotros hemos seguido manteniendo la oferta educativa e incluso aumentándola en un escenario del censo de población y por eso se dan estas ratios y porque acordamos y llegamos a un acuerdo la legislatura pasada de reducir progresivamente las aulas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que el debate de las ratios, yo creo que ya ha dado de sí todo lo que tenía que haber dado de sí. Me preocupa mucho más a mí en este momento el descenso de población que las ratios que tenemos ahora en todo Aragón. Pero luego hay que decir otra... Es decir, que en seis años hemos reducido cuatro alumnos por aula, cuatro alumnos por aula de ratio. Y si vamos a la ratio alumno/profesor, que es una ratio que nunca se utiliza, pues en secundaria tenemos una ratio de 12,5 alumnos por profesor y en primaria tenemos una ratio media de 13,4 alumnos por profesor. Las estadísticas sirven para algo.

Con respecto a los cupos adicionales, insisto, el 50%. Me discutía un sindicato esta semana, que en lugar de los doscientos eran ciento sesenta y cinco. Bueno, ya hemos avanzado algo: de decir que no suponía nada a reconocer que eran ciento sesenta y cinco. Ya iremos afinando los datos.

Y con respecto a las obras, con respecto a las obras, he de decir que, evidentemente, como ha dicho el señor Urquizu también, hay cuarenta millones de euros en este momento en obras que están en marcha o que se van a poner en marcha en los dos primeros meses.

Con respecto a los compromisos cumplidos o no cumplidos, este Gobierno en su legislatura pasada y en esta legislatura cumplió y cumplirá todos los compromisos. Se comprometió a que habría un colegio en Arcosur y un colegio en Parque Venecia, y lo hay. Se comprometió a que ningún alumno de Parque Venecia, de Valdespartera o de Arcosur no saliera fuera de su barrio si quería [...] en su barrio, y lo ha cumplido. Y se comprometió a retornar aquellos que tuvieron que irse de esos barrios, por no tener esas infraestructuras a que pudieran volver y volvieron todos los que quisieron. Cumplimos todos los compromisos; y el colegio María Zambrano está ya en la última fase de licitación, solamente falta la firma del contrato y se iniciarán las obras o a finales de este mes o a principios del otro.

Por lo tanto, compromiso cumplido. Y el de Arcosur, el de Arcosur está ya autorizado el plurianual para poder iniciar la licitación de la obra. Compromiso cumplido. Soledad Puértolas, evidentemente, el Soledad Puértolas ya se sabía: nos entregarán la obra dentro de una semana, pero porque son plazos de ejecución. Es muy difícil hoy día el que coincida el inicio de curso con todo terminado, es imposible por la tramitación administrativa y por todos los procedimientos. Por lo tanto, estamos cumpliendo todos los compromisos y quien lo quiera ver de otra manera, pues, evidentemente, lo que da la espalda a la realidad, porque no le interesa la realidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otro dato: tenemos desde el 2015, tenemos dos mil profesores más y tenemos mil quinientos alumnos menos. Quiero decir, hemos seguido creciendo todavía, aunque había... Y con la jornada continua. Explico la decisión de la jornada continua, porque la adopté yo el año pasado en una situación excepcional, en una situación excepcional, hablando con todo el mundo, sabiendo que hay un proceso establecido para modificar la jornada o para establecer la jornada. Y ese proceso es el que hay cambiarlo, si hay que cambiarlo se cambia, pero es el que está establecido.

¿Qué ocurrió? Que ante las previsiones de que los centros educativos iban a ser focos de contagio, decidimos que estuvieran el menos tiempo posible en el centro educativo. Pero es que resulta que cuando hay vacaciones, me pide la gente, me pide por la calle que abra los centros para que haya más seguridad. Entonces, no hay ningún motivo para mantener la jornada continua, porque se ha demostrado que son lugares seguros y que, por lo tanto, aquella idea que teníamos de que se iban a contagiar los alumnos nada más empezar el curso escolar, pues esa idea está desterrada y por eso volvemos a la jornada que tenían cada uno de ellos antes de la pandemia.

Y, seguramente, seguramente cuando tengamos... se acerque la fiesta del Pilar me van a decir que recupere los días que en el calendario escolar son de vacaciones, es que me lo van a decir, ya lo verán, ya lo verán. Bueno, yo creo que tiene que quedar esto muy claro y creo que he intentado explicarlo con claridad.

Señor Sanz, le hablo de ratios, le he hablado de prefabricadas, le he dicho lo del colegio María Zambrano. ¿Por qué secundaria empezó más tarde? Porque ha habido una oposición. Siempre que hay una oposición de secundaria se retrasan los procesos, porque hay que tener... la oposición finaliza a finales de julio y existen esas listas provisionales. Yo, desde luego, señor Sanz y al resto, aquellas cuestiones que no me da tiempo a contestarles, se las contestaré personalmente si quiere.

Tenemos... en secundaria mantenemos los desdobles, mantenemos los desdobles de acuerdo a la normativa que estaba anteriormente. Es decir, aquellos grupos que tienen más de veintisiete alumnos, o veintisiete alumnos se desdoblan... perdón, veintidós alumnos, se desdoblan en ocho materias. Eso lo hemos seguido manteniendo y yo creo que las ratios en secundaria a través de los redobles también se rebajan sustancialmente.

Señor Arranz, Muel no está a veinte kilómetros. Llevaba muchos años la escuela cerrada y la legislatura pasada nos pidieron abrirla y nuestra política es si hay que abrirla se abre. Claro, el descenso de natalidad, o el descenso de alumnos en la zona

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

urbana, lo que no podemos es compensarlo a través de cerrar escuelas en los municipios más próximos y el transporte escolar. Aquí lo que podríamos hacer es decir: tenemos alumnos en Cuarte, pues que vengan a Zaragoza. Ya venían a Zaragoza a estudiar secundaria. No construimos un colegio. Yo creo que la inversión es importante en todos los casos. Y esa es la estrategia y esa es la política.

Señor Trullén, ya le he dicho, me habla de Foro, de Paniza. Hay algo sospechoso aquí, verdad? Porque resulta que cuando el alcalde sabe que vamos a hacer la obra de ciento noventa mil euros es cuando empieza a revolucionarlo todo. Yo no sé qué intente tiene con el AMPA o qué relación tiene con el AMPA, pero desde luego, no es normal que cuando sabe, cuando sabe que vamos a hacer una obra de ciento noventa mil euros es cuando empieza a revolucionarse y a manifestarse. Sospechoso. Le digo una cosa: quien con la Educación juega, al final se quema. Con toda seguridad. *[Comentarios]*. Sí, sí, yo se lo sé perfectamente, lo sé perfectamente.

Mire, con respecto a que todo va mal, fíjese, pensaba que no iba a decir esto nunca: a través de diferentes responsabilidades llevo como veinte años organizando cursos escolares, algo así como veinte cursos. Algo sabré de esto. Yo no sé si usted sabe todo lo que hay que hacer para organizar un curso escolar para decir que todo ha ido mal. Podría hacer un relato aquí de cómo hay que organizar un curso escolar, cómo se organiza, con quién hay que hablar, con quién deja de hablar.

Y, hombre, evidentemente, yo doy las felicitaciones a la comunidad educativa, pero algo habrá tenido que hacer, ya no yo, mi gente... *[corte automático del sonido]* pocas vacaciones para que haya funcionado tan bien el curso escolar anterior. Hombre, yo también reivindicó a mi gente que trabaja y trabaja muy bien. *[Aplausos]*.

Y para finalizar me parece, me parece muy bien que se pongan aquí de manifiesto, pues los problemas que hay día a día en los centros educativos, en una red tan ancha y extensa y tan dispersa, me parece bien, pero yo haría un llamamiento para que se pusiera también en valor todo lo bien y bueno que se hace en los centros educativos; y el modelo educativo que tenemos en Aragón, que no me ha... ruego yo ese mérito. Por supuesto que no, pero, desde luego, pongamos también en valor, tengamos un poco de orgullo y digamos lo que se está haciendo bien.

Porque aquí Casa Real ha venido, aquí Casa Real ha venido, usted dice que metía a la ministra en una madriguera, pero hay otra visión diferente. Aquí Casa Real ha venido y ha felicitado a esa comunidad educativa y se sorprendió de lo innovadores que son los centros educativos y lo comprometidos con la Educación.

Sesión plenaria 09 y 10/09/21
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, seamos un poco más...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Seamos un poco... tengamos un poco más de miras y un poco más de orgullo con todo lo que hacemos en Aragón.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Pues, como hemos comentado, se suspende la sesión hasta las cuatro y cuarto, por que sea una hora más o menos exacta. A las cuatro y cuarto se reanuda la sesión. Gracias.

[Se suspende la sesión a las quince horas y ocho minutos].